



CAJASAI

Caja de Compensación Familiar de
San Andrés y Providencia Islas

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE SOCIAL 2025



*“Transformando
bienestar en
oportunidades
para todos”*



Vigilado Supersubsidio

¡ TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI !



Contenido

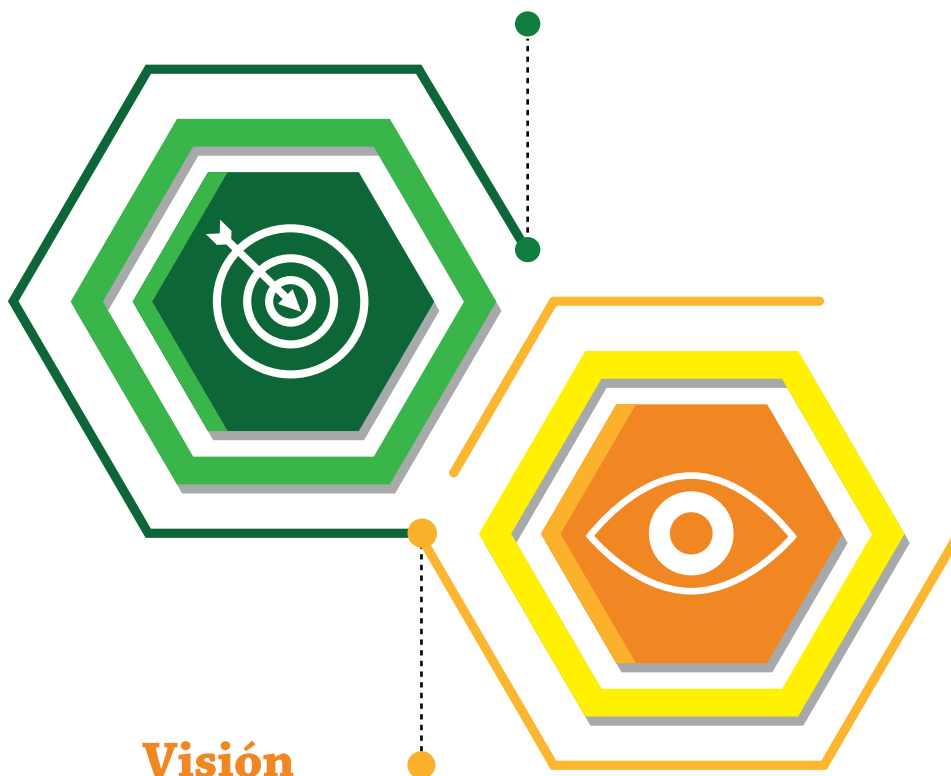
	Pag
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	3
MISIÓN	3
VISIÓN	3
VALORES CORPORATIVOS	4
POLÍTICAS Y OBJETIVOS DE CALIDAD	5
CONSEJO DIRECTIVO	6
ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	7
EDITORIAL	8
INFORME DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DEL CONSEJO DIRECTIVO	9
GESTIÓN DE APORTES Y SUBSIDIOS	10
CUOTA MONETARIA	11
POBLACIÓN AFILIADA	12
POBLACIÓN DE TRABAJADORES AFILIADOS	13
BALANCE SOCIAL	14
EDUCACIÓN FORMAL	15
ESTRATEGIAS CLAVE IMPLEMENTADAS	17
SERVICIOS SOCIALES	18
EDUCACIÓN CONTINUA Y COMPLEMENTARIA	19
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	21
CONVENIO POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO	21
BIBLIOTECA	22
TALLERES DE ARTE Y CULTURA	23
RECREACIÓN	24
DEPORTES	27
FORMACIÓN DEPORTIVA	28
TURISMO	30
CRÉDITO SOCIAL	31
PROGRAMAS ESPECIALES DE SEGMENTO POBLACIONAL ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD ADULTA.	33
PROGRAMA ESPECIAL DE SEGMENTO POBLACIONAL DE “ADULTO MAYOR DE CAJASAI”	34
PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL “POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DISPERSA ADULTA CON CAJASAI”	35
FONDOS DE LEY	36
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	37
JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA	38
FORMACIÓN DEPORTIVA	39
FONDO DE SOLIDARIDAD Y FOMENTO AL EMPLEO Y PROTECCIÓN AL CESANTE, FOSFEC	40
AGENCIA DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO	41
CURSO DE PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS DE ESTADO (PRUEBAS SABER) CON RECURSOS DE LEY 115	43
CENTRO RECREACIONAL MAR DE CORALES BY CAJASAI	44
INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	46
ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES	67



Direccionamiento Estratégico

Misión

Contribuir con el bienestar de nuestros afiliados y sus familias del Archipiélago, a través de un portafolio de beneficios económicos y de servicios sociales que generan un impacto positivo en la comunidad; liderado por un equipo de trabajo capaz de administrar y redistribuir de manera eficiente y confiable todos sus recursos.



Visión

CAJASAI, en el 2027, se destacará como una empresa comprometida con el bienestar de la población afiliada, brindando beneficios económicos y servicios sociales con calidad y oportunidad para el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.



Valores Corporativos





Políticas y Objetivos de Calidad

Políticas de Calidad

La Caja de Compensación Familiar-CAJASAI orienta sus servicios hacia el mejoramiento de la calidad de vida de sus afiliados, beneficiarios y la comunidad isleña mediante un equipo de trabajo comprometido y competente, capaz de administrar sus recursos físicos, financieros y tecnológicos, encaminados hacia el mejoramiento continuo que destaquen su presencia en la isla, enmarcada en el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Objetivos de Calidad

- ❖ Incrementar las coberturas de los servicios que presta la corporación, redundando así en el mejoramiento del bienestar social de los afiliados y comunidad en general.
- ❖ Diversificar los programas de los servicios que presta la entidad y que estos sean acordes con las necesidades y expectativas de los afiliados y la comunidad isleña.
- ❖ Fortalecer las competencias laborales del recurso humano a través de programas de formación acordes a las necesidades de la corporación.
- ❖ Optimizar el funcionamiento de la infraestructura tecnológica acorde a las necesidades de los procesos.
- ❖ Mejorar continuamente la eficacia de los procesos que contribuyan a la satisfacción de nuestros afiliados.





Consejo Directivo

Empleadores

PRINCIPALES

SINDICATO HOCAR SAN ANDRES
ALVARO ALBERTO JULIO PORTACIO
T-BONE S.A.S.
ÁLVARO RAFAEL MIRANDA
RED DE SERVICIOS DE LA ORINOQUIA EN
EL CARIBE S.A.
KEATHON HUDGSON MITCHELL
CONSULTORES INTERVENTORES DEL
ARCHIPIÉLAGO S.A.S.
CARLOS ARTURO VELILLA
DISTRILUJO
ANTONIO FRANCISCO VONBLON POMARE

SUPLENTES

MELENDEZ YEPES SA
YURI YEPES CONTRERAS
EVENTOS SAN ANDRES S.A.S.
ELENA CECILIA GUTIERREZ

COOPERATIVA NACIONAL COHTRAG
LTDA.
MAYESTY ARBOLEDA QUINTERO
ROJAS FLOREZ SOCORRO
SOCORRO ROJAS FLOREZ

Trabajadores

PRINCIPALES

ALEXANDER RADA MEZA
BANCOLOMBIA S.A.
ALDEN LORENZO WILLIAMS
COLEGIO FLOWERS HILL
GONZALO ROMERO STEPHENS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA
VIRGINIA ETELNA LIVINGSTON BRITTON
CORALINA
JENNIFER ANN HOWARD GALLARDO
SAN ANDRES PORT SOCIETY S.A.

SUPLENTES

LESVIA MARINA ZULUAGA HERNÁNDEZ
BANCO POPULAR S.A.
DOMINGO JOSE GALLARDO HUDSON
PALACIO DE JUSTICIA
SAUL SANTAMARÍA PEREZ
SOPESA S.A E.S.P.

SHENA SHANDIRA PALACIO DAVIS
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
SUELEN ESTER BARKER NEWBALL
HOTEL AQUARIUM

Revisoría Fiscal

PRINCIPAL

JOHNNY GIOVANNI PADILLA HERRERA

SUPLENTE

LUISA ROA MARTÍNEZ



Organización Administrativa





Editorial



El año 2025 marcó un período de importantes avances para la Caja de Compensación Familiar de San Andrés y Providencia Islas – CAJASAI, en el que reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar integral de los afiliados y sus familias. A través de una gestión orientada a resultados, la eficiencia en el uso de los recursos y el fortalecimiento continuo de nuestros servicios, logramos consolidar una oferta institucional más cercana, accesible y pertinente a las necesidades de la comunidad.

Durante esta vigencia, trabajamos de manera decidida en la ampliación de la cobertura y en la mejora de la calidad de nuestros servicios, impactando positivamente a miles de beneficiarios en áreas fundamentales como educación formal, educación para el trabajo y el desarrollo humano, recreación, deporte, cultura, turismo, crédito social y programas dirigidos a poblaciones priorizadas. Cada uno de estos frentes representa una oportunidad para generar bienestar, inclusión y desarrollo social en el departamento.

Uno de los aspectos más significativos de nuestra gestión fue el fortalecimiento de la presencia institucional en todo el territorio, incluyendo acciones desarrolladas en Providencia y Santa Catalina Islas, lo que permitió avanzar hacia una mayor equidad en el acceso a los servicios. Este esfuerzo refleja nuestra visión de una entidad que no solo responde a las necesidades actuales, sino que también proyecta soluciones sostenibles para el futuro.

Este informe de gestión es el reflejo del trabajo comprometido de un equipo humano que, con vocación de servicio, ha asumido el reto de generar valor social en cada acción emprendida. Asimismo, es evidencia de la confianza depositada por nuestros afiliados y del respaldo de las empresas que hacen parte del sistema, quienes son actores clave en el cumplimiento de nuestra misión.

Miramos hacia el futuro con optimismo y responsabilidad, conscientes de los desafíos que implica seguir creciendo y adaptándonos a las dinámicas del entorno. Continuaremos fortaleciendo nuestros procesos, innovando en la prestación de los servicios y consolidando alianzas estratégicas que nos permitan ampliar nuestro impacto y contribuir de manera efectiva al desarrollo social y económico del departamento.

ARNOVIS TAVERA WILCHES
Director Administrativo

INFORME DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y CONSEJO DIRECTIVO



“Liderazgo que guía resultados”



Gestión de Aportes y Subsidios

Durante la vigencia 2025, la gestión de aportes y subsidios de CAJASAI aseguró el flujo de recursos que permite hacer realidad los beneficios para miles de afiliados y sus familias. A través de un proceso riguroso, oportuno y confiable, se garantizó la sostenibilidad de los servicios sociales, fortaleciendo el acceso a subsidios y consolidando el compromiso institucional con la población, especialmente con quienes más lo necesitan.

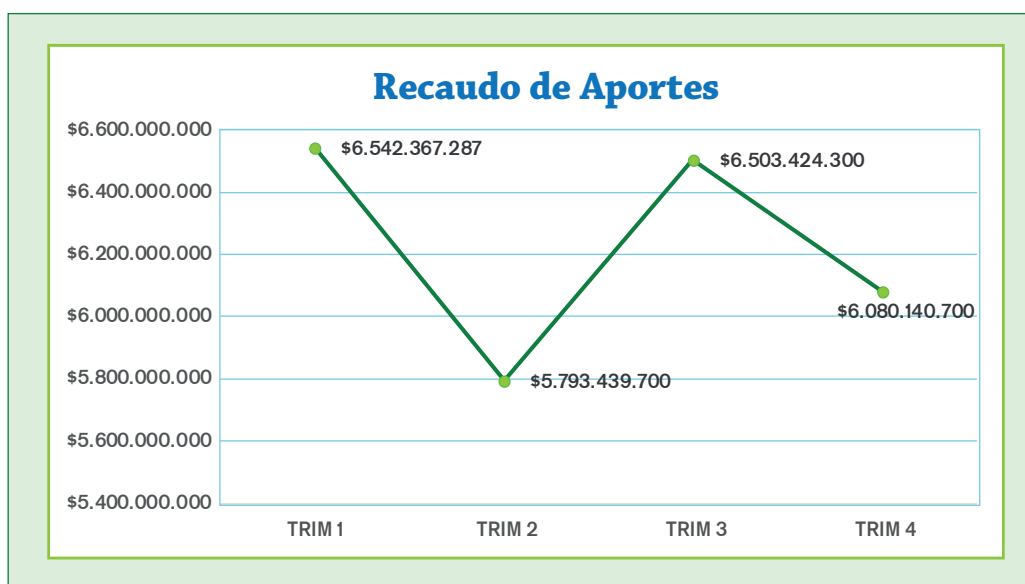
\$24.919.372

Recaudo de Aportes

\$2.076.614

Promedio mensual

Cifras en miles de pesos



Cifras en miles de pesos



Cuota Monetaria

La cuota monetaria se consolida como un beneficio esencial que impacta directamente la economía de los hogares afiliados a CAJASAI. Este subsidio representa un apoyo constante que permite a las familias cubrir necesidades básicas, aportando estabilidad y mejorando su calidad de vida, especialmente en los grupos con menores ingresos.

Gracias a una gestión eficiente y oportuna, se garantizó la entrega continua de este beneficio, fortaleciendo la confianza de los afiliados y reafirmando el compromiso institucional con el bienestar social y la equidad.

\$7.373.388

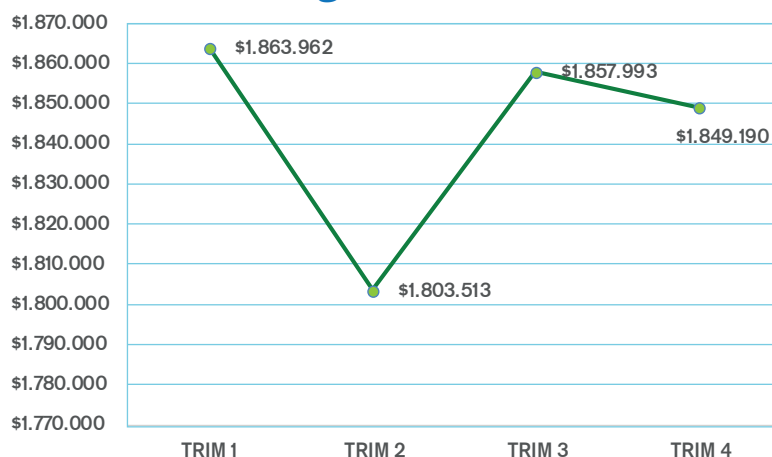
Pagos Cuota Monetaria

117.188

Cuotas de Subsidios Cancelados



Pago Cuota Monetaria



Cifras en miles de pesos



Población Afiliada

Cada afiliado representa una historia, una familia y una oportunidad de mejorar su calidad de vida. La población afiliada a CAJASAI constituye la base sobre la cual se construyen los servicios sociales, permitiendo ampliar el alcance institucional y fortalecer el impacto en el territorio.

El crecimiento y la permanencia de los afiliados reflejan la confianza en la Caja y el valor de sus servicios, consolidando una comunidad que accede a beneficios en educación, recreación, crédito, empleo y bienestar integral.

1.822

Empresas Aportantes

Con corte a 31/12/2025

1.653

Empleadores
Formales

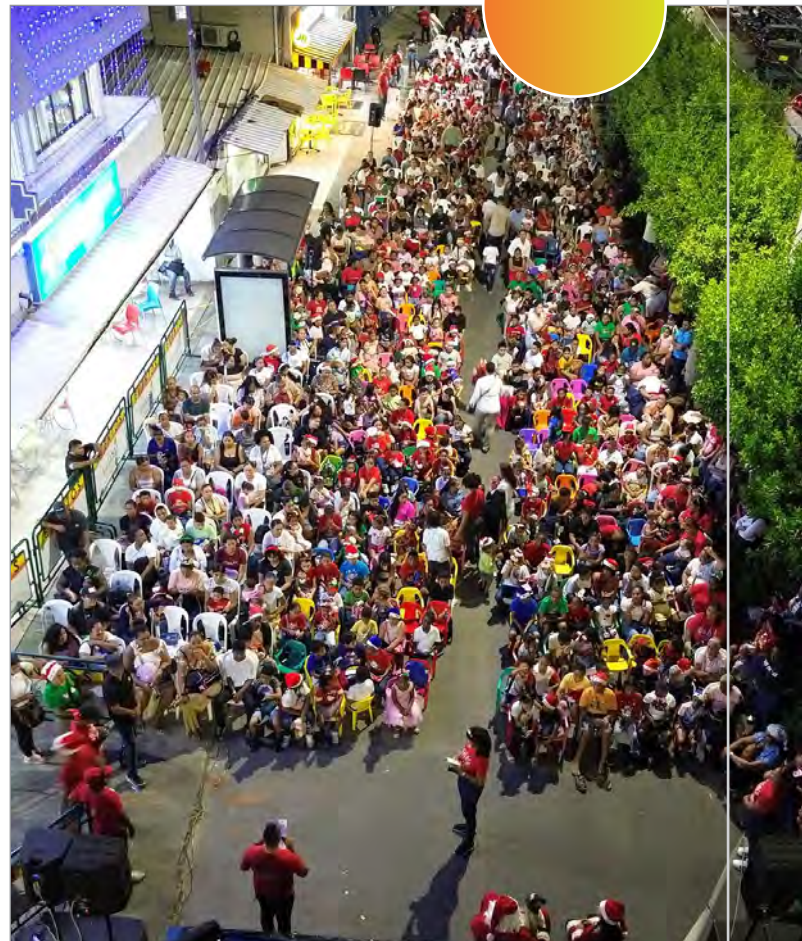
Independientes

156

13

Pensionados

Con corte a 31/12/2025





Población de Trabajadores Afiliados

16.232

Trabajadores Afiliados

16.567

Personas a Cargo

Con corte a 31/12/2025

Categoría

A

B

C

26.338

4.913

1.548

Con corte a 31/12/2025

Detrás de cada afiliación hay un trabajador que aporta al desarrollo del territorio y confía en CAJASAI como aliado para su bienestar. La población de trabajadores afiliados representa el corazón de la entidad, siendo el punto de partida para la entrega de beneficios y el acceso a los servicios sociales.

El fortalecimiento de esta población refleja no solo el crecimiento institucional, sino también el compromiso de las empresas y trabajadores con un sistema que promueve la protección social, la calidad de vida y el acceso a oportunidades para ellos y sus familias.

BALANCE SOCIAL



“Resultados que impactan vidas”



Educación Formal

Colegio CAJASAI

Durante la vigencia 2025, el Colegio CAJASAI continuó fortaleciendo una propuesta educativa basada en la excelencia académica, la formación integral y la innovación pedagógica. A través de estrategias como el uso de guías académicas, simulacros y entrenamiento para las Pruebas Saber e ICFES, se promovió el desarrollo de competencias que preparan a los estudiantes para afrontar con éxito los desafíos de la educación superior y su proyecto de vida.

La institución complementó la formación en el aula con actividades científicas, culturales, deportivas y ambientales, así como con el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, liderazgo y convivencia escolar. De igual manera, se impulsó la capacitación permanente del cuerpo docente y la incorporación de herramientas tecnológicas que enriquecen los procesos de enseñanza y aprendizaje.

532

Estudiantes Matriculados - Vigencia 2025

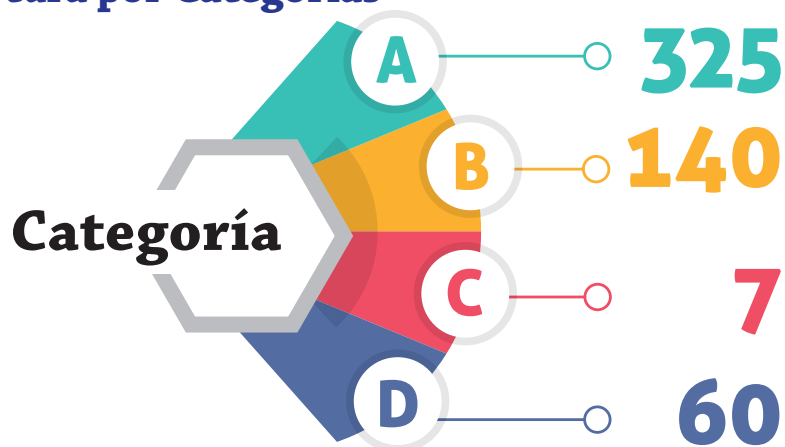




Asimismo, se fortaleció el vínculo entre la familia y la institución mediante escuelas de padres, reuniones periódicas, seguimiento académico y espacios de orientación, consolidando una comunidad educativa comprometida con el desarrollo integral de los estudiantes y posicionando al Colegio CAJASAI como una de las principales opciones educativas del Archipiélago.



Cobertura por Categorías



Prejardín y Jardín

46

Transición

44

Primaria

244

Bachillerato

198



Estrategias destacadas



- Entrenamiento para las Pruebas Saber e ICFES.



- Uso de guías académicas para fortalecer el aprendizaje.



- Capacitación y actualización permanente de docentes.



- Incorporación de herramientas tecnológicas en el aula.



- Actividades científicas, culturales, deportivas y ambientales.



- Escuelas de padres y acompañamiento familiar.



- Fortalecimiento de habilidades socioemocionales y convivencia escolar.



Servicios Sociales

27.913

Usuarios Atendidos

Los Servicios Sociales de CAJASAI se consolidaron como un eje fundamental para el bienestar integral de la población afiliada y la comunidad en general, mediante la implementación de programas orientados al desarrollo educativo, cultural, recreativo, social y económico. A través de una oferta diversa e incluyente, se promovió el acceso a espacios de formación, integración y aprovechamiento del tiempo libre, impactando positivamente la calidad de vida de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, y fortaleciendo la cohesión social en el territorio.

Cobertura por Servicio Social

Recreación	8.929
Biblioteca	8.830
Educación Continua y Complementaria	3.669
Formación Deportiva	2.190
Deportes	2.175
Turismo	1.610
Crédito Social	510



Cobertura por Categoría

Categoría A	Categoría B	Categoría C	No Afiliados, Empresas, Convenios y Fondos
19.403	4.275	162	4.071



Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Educación Continua y Complementaria

El servicio de Educación Continua y Complementaria de CAJASAI se consolidó como un espacio estratégico para el desarrollo de habilidades académicas, personales y laborales, mediante una oferta formativa pertinente y actualizada. A través de talleres y seminarios enfocados en el bienestar, la educación y las tendencias del entorno, se fortalecieron competencias clave en niños, jóvenes y adultos, aportando herramientas para el desempeño académico, la toma de decisiones y la adaptación a los cambios del contexto social y laboral.

3.669

Personas Capacitadas





Cobertura por Categoría





Convenio Politécnico Grancolombiano

La articulación con el Politécnico Grancolombiano permitió ampliar las oportunidades de formación para la comunidad, facilitando el acceso a programas académicos orientados al desarrollo de competencias laborales y profesionales. A través de este convenio, CAJASAI fortaleció su compromiso con la educación como herramienta de transformación social, brindando alternativas de formación pertinentes, accesibles y alineadas con las necesidades del entorno.





Biblioteca

La Biblioteca de CAJASAI fue un escenario activo de aprendizaje, encuentro y transformación. A lo largo del año, este servicio impulsó el desarrollo de habilidades en lectura, escritura y oralidad mediante experiencias pedagógicas y culturales que despertaron el interés por el conocimiento, estimularon la creatividad y fortalecieron el pensamiento crítico, especialmente en niños, niñas y jóvenes. Su dinámica permitió acercar la información y la cultura a la comunidad, promoviendo además el uso adecuado del tiempo libre.

8.830

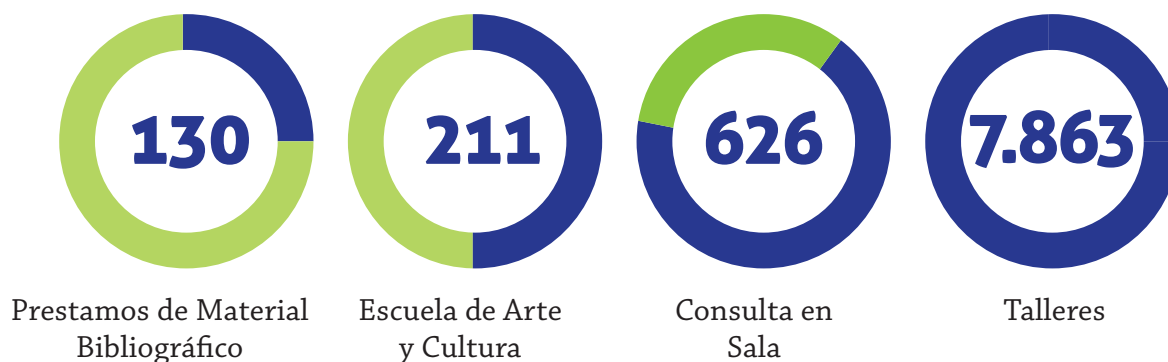
Usuarios Atendidos



Cobertura por categoría



Cobertura por modalidad





Talleres de Arte y Cultura

La formación artística encontró su espacio en CAJASAI a través de las Escuelas de Arte y Cultura, donde niños, niñas y jóvenes desarrollaron habilidades creativas, expresivas y culturales en entornos dinámicos y participativos. Estos espacios no solo impulsaron el aprendizaje de disciplinas artísticas, sino que también promovieron la identidad cultural, la sensibilidad estética y el desarrollo de competencias sociales y emocionales, contribuyendo al crecimiento integral de los participantes.





Recreación

La recreación se convirtió en un motor de integración y bienestar para la comunidad, ofreciendo experiencias que invitan a disfrutar, compartir y fortalecer los vínculos sociales. A través de una variada programación de actividades lúdicas, culturales y familiares, CAJASAI generó escenarios que promueven el sano esparcimiento, el uso adecuado del tiempo libre y la construcción de entornos positivos para niños, jóvenes y adultos.

8.929

Usuarios de los servicios recreativos

Cobertura por categoría



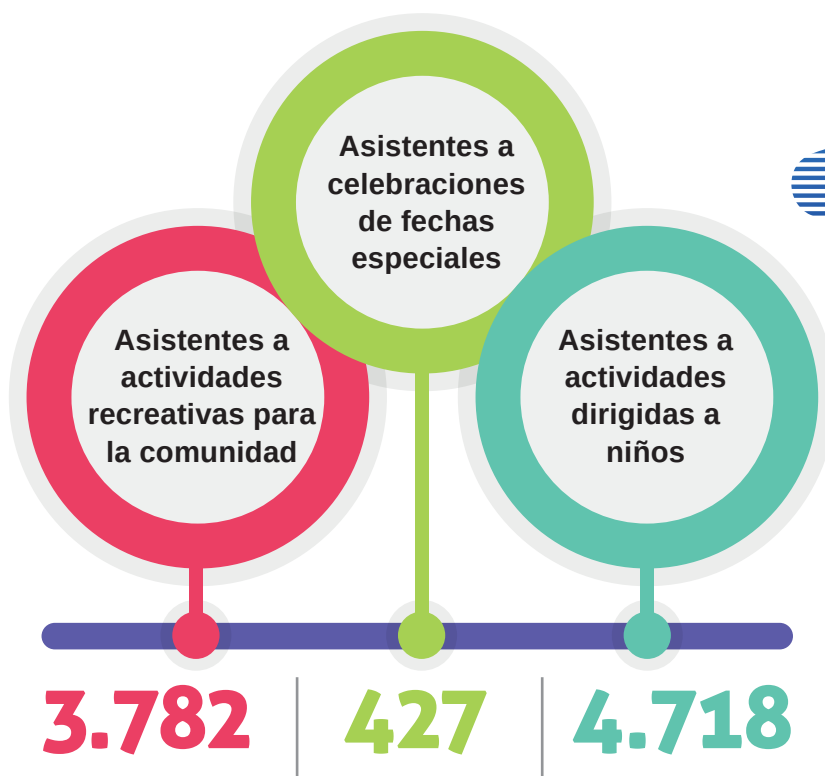
"Actividad Vacacionando con CAJASAI"





Actividades Recreativas

- Pausas activas
- CAJASAI en tu recreo
- Celebración día de la mujer
- Día en el cayo
- Días recreativos
- Día de las madres
- Día del padre
- Helado bailable
- Circo ring masterfotos faltantes.zip
- Celebración día de la secretaria
- Vacacionando con CAJASAI
- X show humorístico
- Vive el festival vallenato
- Noche blanca
- Parasail
- Macroshow infantil
- Festividades decembrinas
- Bingo recreativo





Deportes

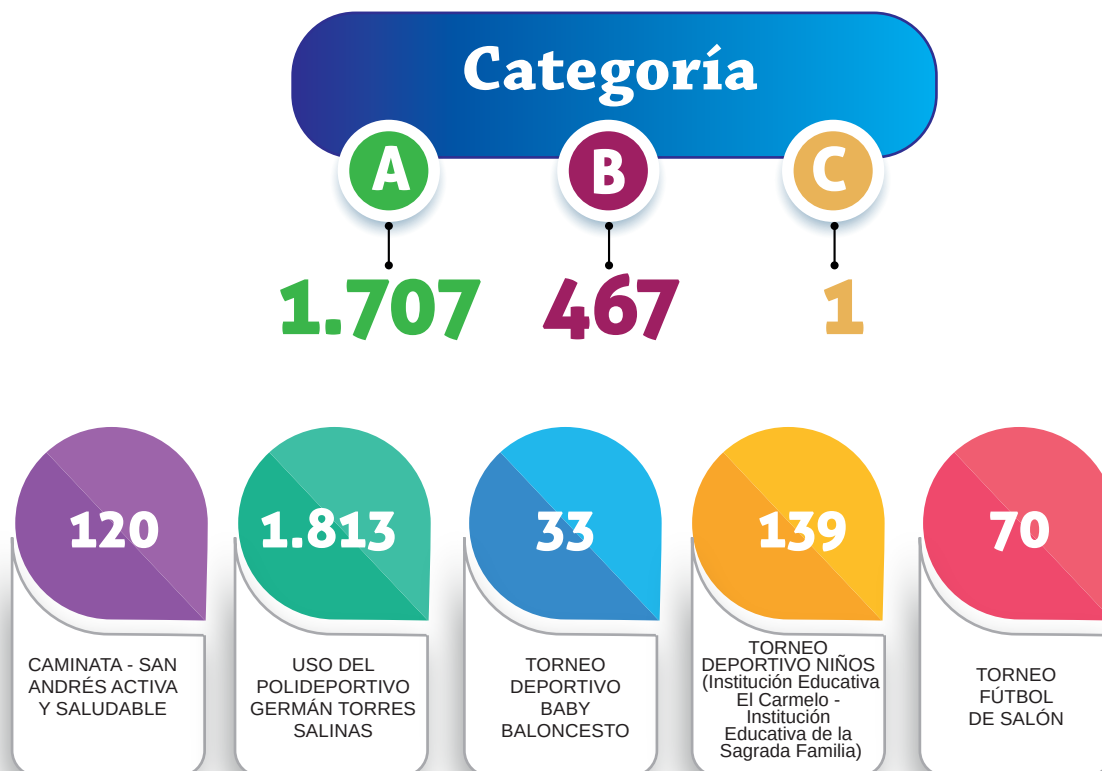
La actividad deportiva fue un eje fundamental para promover estilos de vida saludables y fortalecer valores como la disciplina, el trabajo en equipo y la sana competencia. A través de diferentes escenarios y eventos, CAJASAI impulsó la participación activa de la comunidad, generando espacios que integran, motivan y contribuyen al bienestar físico y social de los participantes.

2.175
Usuarios Atendidos





Cobertura por Categorías





Formación Deportiva

El proceso de formación deportiva de CAJASAI estuvo orientado al desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes, fortaleciendo sus habilidades físicas, técnicas y sociales a través de entrenamientos estructurados y espacios de aprendizaje continuo. Más allá del deporte, este servicio promovió valores como la disciplina, el respeto, el trabajo en equipo y la perseverancia, contribuyendo al crecimiento personal de los participantes.

2.190

Participantes del Programa
de Formación Deportiva

Cobertura por Categoría

Categoría A

904

Categoría B

175

Categoría C

1

No Afiliados, Empresas,
Convenios y Fondos

1.110



983

VOLEIBOL



920

BALONCESTO

FUTBOL

255

FUTBOL SALA

32





Participantes de los Entrenamientos de Formación Deportiva

Alianza Estratégica

En el marco del fortalecimiento de los procesos de proyección deportiva, CAJASAI estableció una alianza con la Escuela de Fútbol Sarmiento Lora, mediante la cual un grupo de 7 deportistas provenientes de la escuela de fútbol accedieron a escenarios de formación de mayor nivel, favoreciendo su desarrollo deportivo y la continuidad de sus procesos en contextos más especializados.





Turismo

Explorar nuevos destinos y disfrutar del descanso también hace parte del bienestar. A través del servicio de turismo social, CAJASAI facilitó el acceso a experiencias de viaje mediante la oferta de tickets aéreos y servicios de alojamiento, permitiendo a los afiliados y sus familias disfrutar de espacios de recreación, integración y desconexión. Como parte de su enfoque social, este servicio otorgó subsidios del 30% para afiliados categoría A y del 20% para afiliados categoría B, ampliando las posibilidades de acceso al turismo en condiciones más favorables.

1.610

Usuarios del Servicio de Turismo



Cobertura por Categoría



1.585

Servicio de
Tiquetes
Aéreos

Alojamiento

25





Crédito Social

Acceder a soluciones financieras oportunas marca la diferencia en la calidad de vida de las familias. A través del servicio de Crédito Social, CAJASAI brindó alternativas de financiamiento accesibles y con condiciones favorables, permitiendo a los afiliados cubrir necesidades personales, educativas y de bienestar. Este servicio se consolidó como una herramienta clave para el progreso económico, especialmente en los hogares de menores ingresos, facilitando el acceso a recursos de manera ágil y segura.

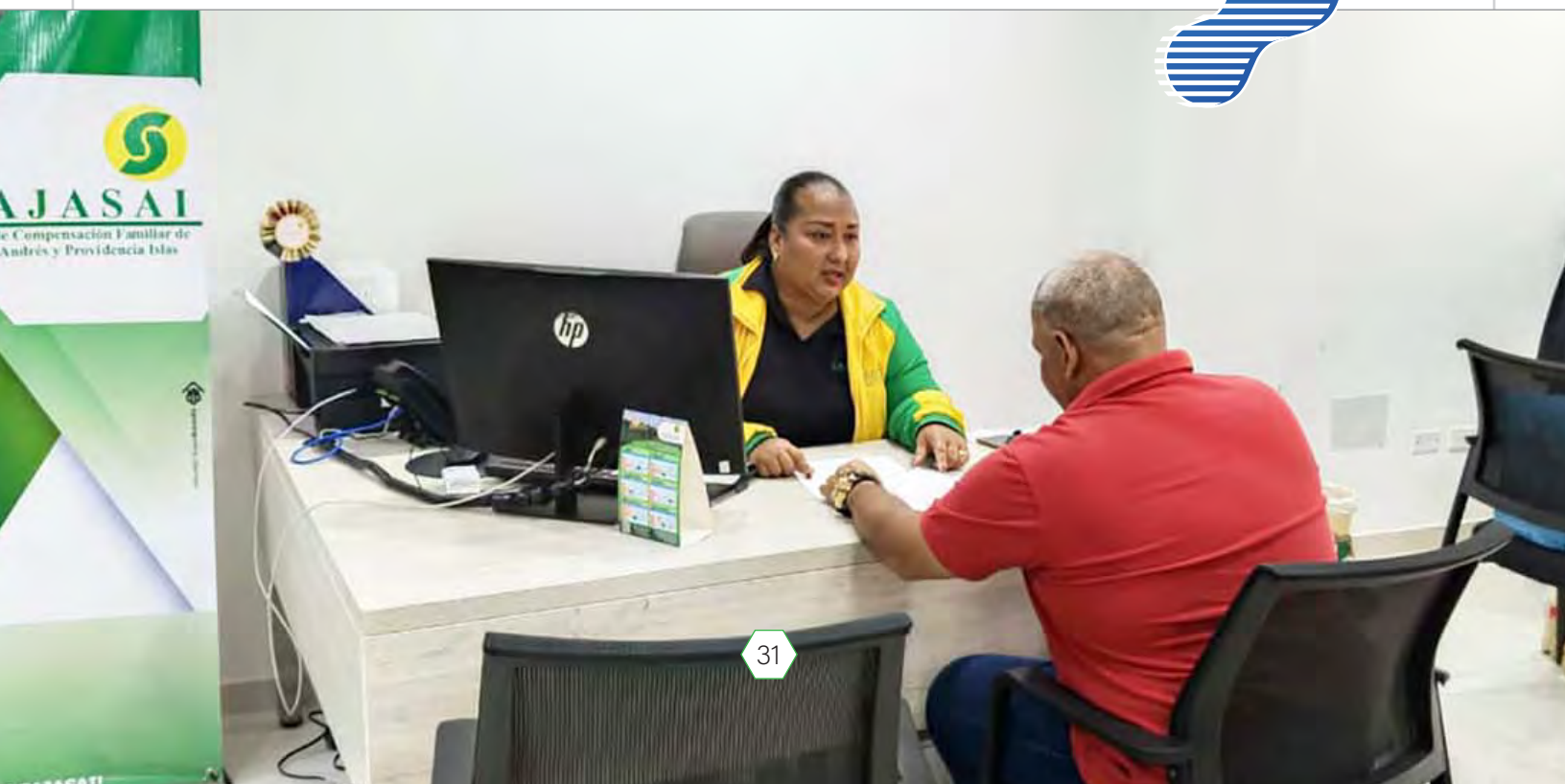
510

Créditos Otorgados

\$3.158.589

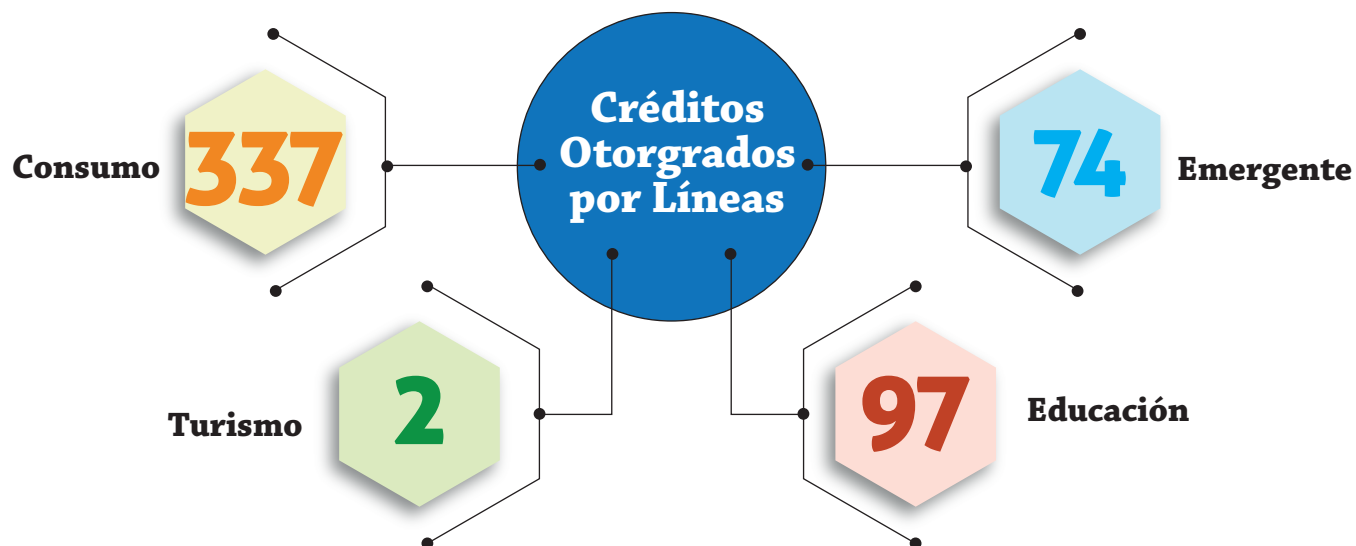
Monto Colocado

Cifras en miles de pesos





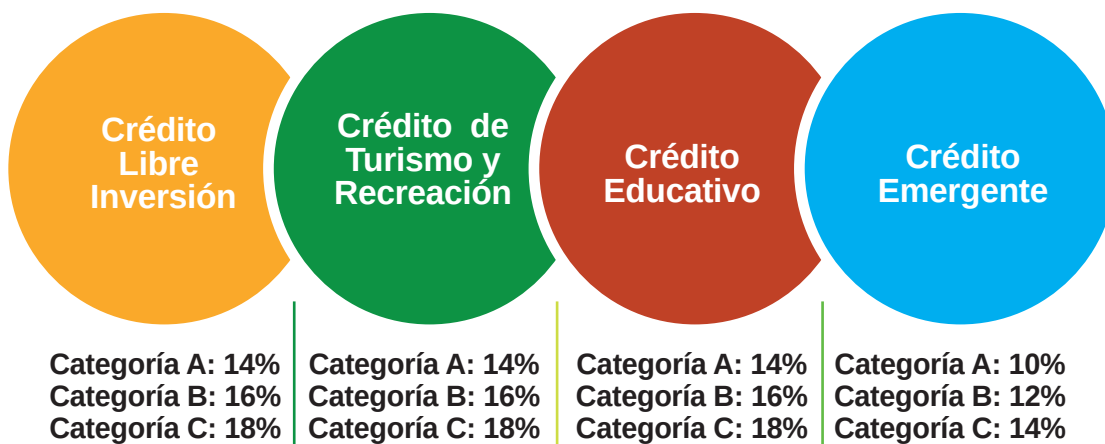
Créditos Otorgrados



Cobertura por Categoría



Tasas de Interés por Modalidad de Crédito





PROGRAMAS ESPECIALES DE SEGMENTO POBLACIONAL ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD ADULTA

“Bienestar sin barreras, inclusión para todos”



Programa Especial de Segmento Poblacional de “Adulto Mayor de CAJASAI”

Envejecer con calidad de vida es un derecho. A través del Programa de Adulto Mayor, CAJASAI generó espacios de encuentro, recreación y bienestar dirigidos a esta población, promoviendo hábitos saludables, la integración social y el fortalecimiento emocional. Estas acciones contribuyen a que los adultos mayores mantengan una vida activa, participativa y con sentido de pertenencia.

378

Participantes del Programa Adulto Mayor

Cobertura por categoría

Categoría **A** 264

Categoría **B** 114





Programa de Inclusión Social “Población con Discapacidad Dispersa Adulta con CAJASAI

La inclusión social es un compromiso fundamental para la construcción de una sociedad más equitativa. A través de este programa, CAJASAI generó espacios de participación dirigidos a la población adulta con discapacidad dispersa, promoviendo su integración social, el fortalecimiento de habilidades y el acceso a actividades que contribuyen a su bienestar integral y calidad de vida.

84

Participantes del Programa
de Discapacidad Adulta

Actividades desarrolladas

- Tarde de sol
- Pasadía recreativo
- Salida de campo
- Tarde de rumba-terapia
- Tarde de hidroterapia
- Paseo en chiva
- Tarde de té
- Formación en cursos productivos
- Espacios de actualización del proyecto de vida
- Participación en Juegos Deportivos Nacionales para Adultos Mayores





FONDOS DE LEY

“Recursos que se transforman en bienestar”





Atención Integral a la Primera Infancia

Los primeros años de vida son decisivos para el desarrollo integral de los niños. A través de la estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia (AIPI), CAJASAI brindó acompañamiento a niños y niñas mediante procesos pedagógicos, nutricionales y de cuidado, contribuyendo a su desarrollo cognitivo, emocional y social. Este servicio se orientó a garantizar entornos protectores y experiencias significativas que favorecen el aprendizaje desde la primera infancia.

150

Beneficiarios del Programa Atención
Integral a la Primera Infancia - AIPI



Actividades relevantes

- Desarrollo de actividades pedagógicas enfocadas en el aprendizaje temprano.
- Acompañamiento en procesos de desarrollo cognitivo, emocional y social.
- Implementación de estrategias de atención integral en diferentes unidades de servicio.
- Articulación con familias para fortalecer el entorno de cuidado y formación.
- Promoción de hábitos saludables y rutinas de bienestar en la primera infancia.
- Atención en modalidades institucionales y en el hogar, ampliando la cobertura del servicio.





Jornada Escolar Complementaria

El tiempo libre también educa. A través del programa Jornada Escolar Complementaria (JEC), CAJASAI brindó a niños, niñas y adolescentes espacios formativos que complementan su proceso académico, fortaleciendo habilidades artísticas, deportivas y comunicativas. Este programa permitió ampliar las oportunidades de aprendizaje en entornos lúdicos y participativos, favoreciendo el desarrollo integral y el aprovechamiento positivo del tiempo extracurricular. Asimismo, se destaca la ampliación de cobertura territorial con la implementación del componente de lectura, escritura y oralidad en la isla de Providencia, fortaleciendo el acceso a estos procesos formativos en el territorio.

140

Niños, niñas y jóvenes beneficiarios de actividades deportivas

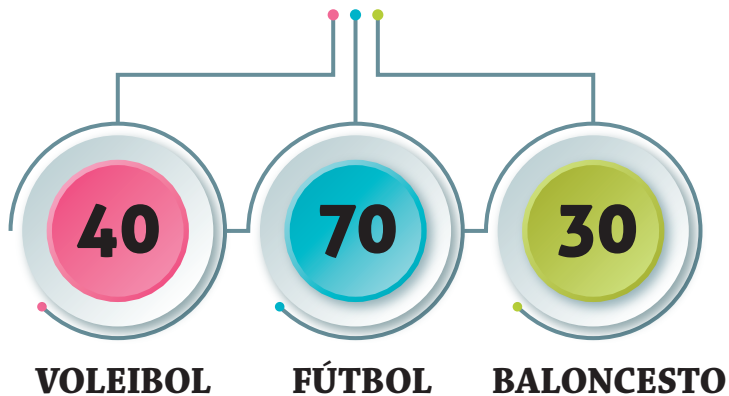
135

Niños, niñas y adolescentes beneficiarios de actividades artísticas y culturales





Formación Deportiva



Formación Artística y Cultural





Fondo de Solidaridad y Fomento al Empleo y Protección al Cesante, FOSFEC

Perder el empleo no significa quedarse sin respaldo. A través del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), CAJASAI brindó acompañamiento integral a la población cesante, facilitando el acceso a beneficios económicos y servicios que contribuyen a la estabilidad y a la pronta reinserción laboral. Este programa se consolidó como un apoyo fundamental para las familias, especialmente aquellas en condición de mayor vulnerabilidad.

1.612

Cantidad de beneficios otorgados

\$ 1.517.751

Valor de los beneficios económicos entregados

Cifras en miles de pesos

TRANSFERENCIA
ECONÓMICA

SALUD

PENSIÓN

Cifras en miles de pesos

\$ 895.096

\$ 284.906

\$ 337.749



Agencia de Gestión y Colocación de Empleo

Encontrar empleo es abrir la puerta a nuevas oportunidades.

A través de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo, CAJASAI facilitó la conexión entre buscadores de empleo y el sector productivo, brindando herramientas, orientación y acompañamiento para mejorar la empleabilidad de los usuarios. Este servicio se consolidó como un puente efectivo hacia la inserción laboral, especialmente para población cesante y en búsqueda de nuevas oportunidades.

523

Personas Colocadas Laboralmente



Unidad del
**Servicio
de Empleo**

Resultados de la Gestión

REGISTRO DE
OFERENTES

2.190

REGISTRO DE
DEMANDANTE

326

VACANTES

1.933

ORIENTADOS

1.664

REMISIÓN
EMPLEADORES

2.910





Unidad del
**Servicio
de Empleo**

4.481

Participantes en talleres y capacitaciones

Líneas de capacitación desarrolladas

- Habilidades personales y desarrollo humano
- Competencias laborales y empleabilidad
- Formación en servicio al cliente y trabajo en equipo
- Capacitación técnica y operativa
- Formación para población cesante
- Capacitación empresarial y organizacional
- Inclusión y enfoque diferencial
- Educación financiera y comercial

Líneas de talleres desarrollados

- Orientación al subsidio y servicios de empleo
- Empleabilidad y búsqueda de empleo
- Bienestar emocional y desarrollo personal: manejo del estrés y ansiedad, inteligencia emocional, manejo de emociones y proyecto de vida (mapa de sueños).
- Emprendimiento y generación de ingresos: estrategias de emprendimiento y espacios como ferias gastronómicas y creativas.
- Mercado laboral y proyección profesional: tendencias del mercado laboral, casos de éxito y acceso a empleo digno.
- Habilidades sociales y laborales: resolución de conflictos, habilidades laborales y fortalecimiento de competencias para el trabajo.
- Inclusión y equidad laboral: igualdad de género y accesibilidad a oportunidades laborales.
- Eventos de conexión laboral: ferias de empleo y espacios de articulación como "Conectando Talento" e iniciativas dirigidas a jóvenes.





Curso de Preparación para las Pruebas de Estado (Pruebas Saber) con Recursos de Ley 115

El fortalecimiento académico abre puertas hacia nuevas oportunidades.

A través del programa de preparación para las Pruebas Saber, CAJASAI brindó a estudiantes de categorías A y B herramientas para mejorar su desempeño, reforzar conocimientos y afrontar con mayor seguridad este importante proceso evaluativo. Como valor agregado, el programa no solo se desarrolló en San Andrés, sino que también se extendió hasta Providencia y Santa Catalina Islas, ampliando el acceso a este servicio y garantizando oportunidades equitativas en el territorio.

Cobertura por Programa

430

Cursos de preparación para las pruebas de estado (pruebas saber) a estudiantes de categorías A y B.

50

Cursos intensivo de preparación para las pruebas de estado (pruebas saber) para estudiantes afiliados de categorías A y B del municipio de Providencia y Santa Catalina.

80

Cursos Intensivos de preparación para las pruebas de estado (pruebas saber) a estudiantes de categorías A y B.

Instituciones Educativas Participantes

- Centro Educativo Nueva Visión
- Centros De Estudios Futuros - Cenesfu
- Colegio CAJASAI
- Colegio Gimnasio Real
- Colegio Liceo Del Caribe
- Colegio Luis Amigó
- Colegio Modelo Adventista
- Firts Baptist School
- I. E. Antonia Santos
- I. E. Bolivariano
- I. E. Brooks Hill Bilingual School
- I. E. Flowers Hill
- I. E. Sagrada Familia
- I. E. Técnico Industrial
- I. E. Departamental Natania
- Inekol
- Instituto Ferrini
- Kuepa
- I. E. Junin

CENTRO RECREACIONAL MAR DE CORALES BY CAJASAI

“Descanso, comodidad y bienestar en un solo lugar”



• MAR DE CORALES •

BY CAJASAI

Via circunvalar San Luis N° 43-74
Sector Coco Plum Bay



Centro Recreacional Mar de Corales By CAJASAI

Durante la vigencia 2025, se impulsaron importantes estrategias orientadas a fortalecer el posicionamiento y reconocimiento de la marca. Se mantuvo presencia en plataformas especializadas como Booking y PriceTravel, se ampliaron las acciones de promoción en medios digitales y redes sociales, y se incorporaron herramientas de inteligencia artificial para optimizar la visibilidad del Centro Recreacional en los principales canales de búsqueda y comercialización turística.

De igual manera, en articulación con la Oficina de Comunicaciones, se desarrollaron campañas promocionales y experiencias diferenciadoras como las Noches Románticas, fortaleciendo la conexión con la comunidad y proyectando al Centro Recreacional Mar de Corales by CAJASAI como un referente de hospitalidad, calidad y servicio en San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas.

513

Huéspedes Alojados en el Centro
Recreacional Mar de Corales By CAJASAI

Cobertura por categoría

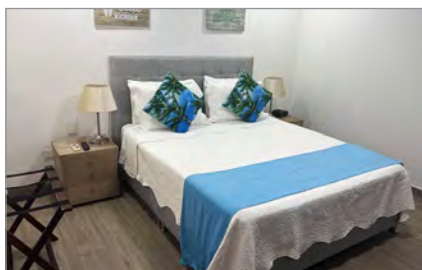
Categoría

A

22

D

491



Durante la vigencia, se mantuvo la operación continua del servicio, fortaleciendo la atención y garantizando condiciones adecuadas en las instalaciones, lo que permitió ofrecer una experiencia satisfactoria a los huéspedes.

Impacto generado

La operación del Centro Recreacional Mar de Corales permitió brindar un servicio de alojamiento accesible y de calidad, contribuyendo al bienestar y disfrute de los afiliados y sus familias. Asimismo, facilitó espacios adecuados para el descanso y la permanencia en la isla, fortaleciendo la satisfacción del usuario y el uso de los servicios institucionales.

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL





JOHNNY PADILLA HERRERA
Contador Público
TP. 195138 – T

DICTAMEN REVISOR FISCAL

Señores
Asamblea General Ordinaria de Afiliados
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIAS ISLAS
“CAJASAI”
San Andrés Islas

Informe de la Auditoria a los estados financieros,

Opinión

En mi calidad de Revisor Fiscal de la Caja de Compensación Familiar de San Andrés y Providencias Islas “CAJASAI” (En adelante Cajasai), informo que se han auditado los estados financieros de la Corporación con corte a diciembre 31 de la vigencia 2025, los cuales comprenden Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado Cambio en el Patrimonio y el Resultado de Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las revelaciones explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros tomados de los libros contables de la base de datos SISU de Cajasai presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Corporación a 31 de diciembre de 2025, los que han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con el anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 para PYMES.

Fundamento de Opinión

En mi función de Revisor Fiscal, soy independiente de Cajasai de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en jurisdicción y se ha cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Considero que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión. Se llevó a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Normas de Aseguramiento ISAE. Las responsabilidades en mi calidad, se describen en la sección Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la revisión de los estados financieros y se describen más adelante en la sección Responsabilidades

del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros del informe.

Responsabilidades de la Dirección

La dirección de la Caja de Compensación Familiar “CAJASAI”, es responsable en dar cumplimiento a los Estatutos de la corporación detallados en el capítulo IV art. 36, y de diseñar, implementar y mantener el control interno para la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de información financiera aceptada en Colombia y normas e instrucciones establecidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, aplicando las políticas contables aprobadas libre de errores ya sea por fraude o error material, así como establecer las estimaciones contables razonables; además en aplicación a las instrucciones emitidas por la Asamblea de Afiliados y Consejo Directivo, como la aplicación de las políticas contables apropiadas y establecer las estimaciones contables razonables en las circunstancias.

La Dirección debe presentar trimestralmente el informe de Gestión y Resultado ante el Consejo Directivo, el cual durante la vigencia 2025, se cumplió con la presentación de los cuatro trimestres ante el Consejo Directivo dando cumplimiento al Art. 36 inciso g.

La dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como ente en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Teniendo en cuenta la Hipótesis de Negocio en Marcha *“Al evaluar si la hipótesis de un negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.”*

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal de la Caja de Compensación Familiar de San Andrés y Providencia Islas “CAJASA”, es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, aplicando una Auditoria de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información aceptada en Colombia.

El objetivo de la Auditoría realizada con la planeación y ejecución, me permitió obtener una información que cumpla con requerimientos éticos y que planifiqué y ejecuté la auditoría, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre, si los estados financieros están libres de incorrección material por fraudes y/o errores y que los manejos de las operaciones se realizaron debidamente y con efectividad.

Otras responsabilidades, es obtener suficiente y adecuada evidencia de Auditoria relacionada con la información financiera de la entidad y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como evaluar la presentación de los estados financieros. En el desarrollo de este informe, se obtuvieron suficientes evidencias apropiadas de la información financiera como los registros contables, así mismo



también los demás soportes internos y externos tales como Manual de procedimiento adoptados por la corporación, extractos bancarios, conciliaciones bancarias, constancia de depósitos de títulos de valores, conciliación de cartera, entre otros, para así poder brindar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Hace parte de mi responsabilidad velar que se dé cumplimiento al cronograma de las fechas para la presentación de informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales a la Superintendencia de Subsidio familiar, como también a las demás entidades de control del gobierno.

Se evaluó las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Así como también que los Comprobantes contables, los Libros de Actas, Correspondencias, se lleven y se encuentren al día y se conserven adecuadamente. También que existan y sean adecuadas las medidas de Control interno en la conservación y custodia de los bienes de la Corporación.

Control Interno

La Corporación “CAJASAI” ha dado cumplimiento a la Circular 0023 de 2010 “Instrucciones sobre el Sistema de Control Interno en las cajas de Compensación Familiar, Gestión de Riesgo y Comité Independiente de Auditoría”; el control interno implementado en la corporación, es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Corporación, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

La entrega oportuna y veraz de la información requerida por lo entes de vigilancia y control para así evitar sanciones e investigaciones.

Informe de Otros Requerimientos

Durante la vigencia 2025, la Corporación ha dado cumplimiento al pago oportuno de las obligaciones de Aportes Parafiscales de sus empleados a los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales, aportes a Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombia de Bienestar Familiar, Caja de Compensación Familiar.

La Caja de Compensación Familiar “CAJASAI”, cumple con las normas relacionadas con la propiedad intelectual, en la existencia de Licencias de Software que se encuentran instaladas en la corporación de acuerdo a lo establecido en la ley 603 de 2000 “acerca del estado del cumplimiento de las normas relativas a la propiedad intelectual y derechos de autor”.



Las operaciones registradas y los actos administrativos para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo se utilizaron los siguientes criterios:

- Los estatutos de CAJASAI
- Decisiones de la Asamblea General,
- Consejo Directivo,
- Las leyes, reglamentos y políticas de la corporación, directrices del Gobierno Nacional y ordenamientos de la Superintendencia de Subsidio Familiar.

Mediante aplicación de pruebas selectivas en diferentes áreas de la corporación, se realizaron evaluaciones del grado de cumplimientos legales y normativos por la dirección, así como el buen funcionamiento del control interno el cual es responsabilidad de la Dirección.

Control Ambiental

Durante la vigencia 2025, se fomentó la toma de conciencia de su personal sobre la importancia del impacto de sus actividades en el medio ambiente; motivándolos a utilizar racionalmente los recursos, minimizando el consumo de agua, papel, energía y todo elemento que ayude a preservar el medio ambiente; reduciendo la generación de residuos sólidos; favoreciendo el reciclado y buscando soluciones eco-eficientes; y en búsqueda de un mejor desempeño ambiental de la Corporación.

Reunión Ordinaria de la Asamblea General

El día 26 de junio de 2025, se realizó la XLVI Reunión Ordinaria de Asamblea General de Afiliados a Cajasai, dando cumplimiento a la normatividad para la convocatoria, con la siguiente participación:

Número de empresas presentes	80
Número de empresas representadas	275
Total, empresas	355

Cada uno de los temas tratados en la XLVI Reunión Ordinaria de Asamblea General de Afiliados a Cajasai se encuentran en el Acta 046.

Dando cumplimiento al artículo 18 de los Estatutos Vigentes de la corporación, “Transcurrida la hora señalada para la reunión si no hay quorum para deliberar y decidir, la Asamblea podrá sesionar válidamente iniciando su deliberación dentro de la hora siguiente y podrá adoptar decisiones con cualquier número de afiliados hábiles presentes.”

- El Director Administrativo, hizo la presentación y proyección ante la Asamblea el informe de gestión de la vigencia 2024 explicando cada uno de los logros obtenidos en cada uno de los diferentes programas y servicios que se ofrecen a los afiliados de Cajasai y personas no afiliadas.



- El Contador de Cajasai hace presentación de los estados financieros de la vigencia 2024 con las respectivas revelaciones, el cual se somete para su aprobación, dando un resultado de 231 votos aprueba y 115 no aprueba.
- Se somete para decisión de modificar los artículos 35, 36, 38, de los estatutos de la corporación, los que se encuentran detallados en el Acta No. 046 de la reunión de la Asamblea General Ordinaria de Afiliados. Y se aprobó por los 346 miembros presentes de la Asamblea para que el Director Administrativo realice las modificaciones.
- Las decisiones adoptadas en la reunión Ordinaria de la Asamblea General del 26 junio 2025 y que constan en el Acta No. 046 del 2025 de la Caja de Compensación Familiar - CAJASAI, son aprobadas por el ente de control Supersubsidio bajo resolución número 1620 del 31 de diciembre 2025.

Cumplimiento Legal y Normativo

La Caja de Compensación Familiar de San Andrés y Providencias Islas “CAJASAI”, durante la vigencia 2024 cumplió en lo general con las normas Legales y Normativas interna. En mi opinión, Cajasai ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea general de afiliados, en todos los aspectos importantes.

- De las funciones del director Administrativo, se dio cumplimiento al Artículo 36 inciso b) conforme a los Estatutos de la corporación “Rendir ante el Consejo Directivo los informes trimestrales de gestión y resultado”.
- CAJASAI llevo el manejo de la contabilidad conforme a las normas legales y técnicas y operaciones de los registros contables.
- El sistema de Control Interno, cumple con los aspectos de la Circular Externa 023 de 2009 de la Superintendencia de Subsidio Familiar.
- La Caja de Compensación Familiar CAJASAI dió cumplimiento con los pagos al sistema de seguridad social de manera oportuna dando cumplimiento al Decreto Reglamentario 1406 de 1999.
- Los libros contables, los comprobantes, correspondencias y libros de actas se conservan adecuadamente.
- El manejo de personal y actos administrativos se ajustan a las decisiones de la Asamblea General, Consejo Administrativo y a los Estatutos de la corporación.



- La Corporación tiene medidas adecuadas para la conservación y custodia de los bienes de la Caja y los que se encuentren en su administración.

Dado en San Andrés Islas, a los veintiséis (26) días del mes de febrero 2026

**Cordialmente,
JOHNNY PADILLA HERRERA
Revisor Fiscal "CAJASAI"
TP: 195138-T**

INFORME DEL REVISOR FISCAL DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS “CAJASAI” AL 31 DE DICIEMBRE 2025

CAJASAI, fue jurídicamente reconocida por resolución 0809 de febrero 27 de 1979 del Ministerio de Trabajo y comenzó prestando los servicios que por ley Correspondían. La corporación ha venido cumpliendo con el marco legal de la Ley 21 de 1982, decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015, la Ley 789 de 2002, que define que la Caja tiene por objeto el recaudo y el pago del Subsidio Familiar como prestación social pagadera en dinero, especie y servicios a los trabajadores de medianos y menores ingresos, en proporción al número de personas a cargo. Por medio de la cual ha cumplido con la obligación del pago de la cuota monetaria y ofreciendo sus servicios como de Turismo, Educación, Recreación, Deporte, Crédito Social y Programas Especiales, han ampliado sus servicios para beneficio de la comunidad de las Islas tales como el manejo de subsidios de vivienda de interés social y subsidio de desempleo, capacitación para la intermediación laboral y crédito y micro crédito.

Políticas y Objetivos de Calidad Política de Calidad

La Caja de Compensación Familiar CAJASAI orienta sus servicios hacia el mejoramiento de la calidad de vida de sus afiliados, beneficiarios y la comunidad isleña mediante un equipo de trabajo comprometido y competente, capaz de administrar sus recursos físicos, financieros y tecnológicos, encaminados hacia el mejoramiento continuo que destaquen su presencia en la isla, enmarcada en el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Objetivos de Calidad

La Caja de Compensación Familiar Cajasai, ha mantenido el objetivo de Calidad en función a

- Incrementar las coberturas de los servicios que presta la entidad, redundando así en el mejoramiento del bienestar social de los afiliados, beneficiarios y comunidad en general.
- Diversificar los programas de los servicios que presta la entidad y que estos sean acordes con las necesidades y expectativas de los afiliados y la comunidad isleña.
- Fortalecer las competencias laborales del recurso humano a través de programas de formación acordes a las necesidades de la entidad.
- Optimizar el funcionamiento de la infraestructura tecnológica acorde a las necesidades de los procesos.
- Mejorar continuamente la eficacia de los procesos que contribuyan a la satisfacción de nuestros Afiliados.



MISION

Contribuir con el bienestar de nuestros afiliados y su familia del Archipiélago a través de un portafolio de beneficios económicos y de servicios sociales que generan un impacto positivo en la comunidad; liderado por un equipo de trabajo capaz de administrar y redistribuir de manera eficiente y confiable todos sus recursos.

VISION

CAJASAI, en el 2027, se destacará como una empresa comprometida con el bienestar de la población afiliada, brindando beneficios, económicos y servicios sociales con calidad y oportunidad para el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

VALORES CORPORATIVOS

Respeto Consideración y buena atención hacia los demás para generar una convivencia sana y pacífica. Protección de la intimidad y los derechos fundamentales.

Transparencia Actuaciones claras y cumplimiento estricto de las normas que rigen la organización.

Compromiso Cumplimiento a cabalidad de la misión institucional de CAJASAI.

Lealtad Cumplimiento de los valores de sinceridad, legalidad, fidelidad, firmeza, honradez, rectitud en todas las acciones del talento humano de la organización.

Efectividad Cumplimiento de los objetivos mediante el uso racional de los recursos asignados.

Solidaridad Disposición constante por brindar a la comunidad el apoyo económico y social requerido.

Honestidad Los trabajadores de CAJASAI deberán tener conciencia clara de lo que está bien y es apropiado sin contradicciones entre sus pensamientos, palabras y acciones.

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

Es la máxima autoridad de la corporación, sus decisiones son obligatorias y cumplen las funciones que le señalen la Ley y los Estatutos. Para efectos de la Asamblea General son afiliados hábiles aquellos que, al momento de la celebración de la reunión ordinaria o extraordinaria, se hallen en pleno goce de los derechos que su calidad les otorga de conformidad con la Ley y los Estatutos, y se encuentran a Paz y salvo con la corporación por todo concepto de relación con las obligaciones exigibles. Para el año 2025, el día 26 de junio se realizó la XLVI Asamblea Ordinaria General de Afiliados correspondiente a la vigencia cumpliendo con el tiempo máximo permitido dentro de los seis primeros meses de la vigencia.

CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo nombrado o elegido por un periodo de dos (2) años, es el órgano de dirección y administración integrado por diez (10) miembros principales y con sus suplentes; para el año 2025 entre los meses de enero y abril se encontraba ejerciendo como presidente del Consejo Directivo el consejero Alexander Rada Meza. El Consejo Directivo para este periodo 2025 estuvo conformado así:

Por parte de los Empleadores

PRINCIPAL	SUPLENTE
ALVARO ALBERTO JULIO PORTACIO	YEPES CONTRERAS YURI
MIRANDA CARDONA ALVARO RAFAEL	GUTIERREZ ACOSTA ELENA CECILIA
HUDGSON MITCHELL KEATHON CLEMENT	MARTINEZ ESCOBAR VICTOR HUGO
VELILLA GUZMAN CARLOS ARTURO	ARBOLEDA QUINTERO MAYESTY
VONBLOM POMARE ANTONIO	ROJAS FLOREZ SOCORRO

Por parte de los Trabajadores

PRINCIPAL	SUPLENTE
ALEXANDER RADA MEZA	LESVIA ZULUAGA HERNANDEZ
ALDEN LORENZO WILLIAMS	DOMINGO GALLARDO HUDSON
VIRGINA LIVINGSTON BRITTON	SHENA PALACIO DAVIS
GONZALO ROMERO STEPHENS	SAUL PEREZ SANTAMARIA
JENNYFER HOWARD GALLARDO	SUELEN BARKER NEWBALL

En el mes de diciembre se posesionan los nuevos miembros del Consejo Directivo por parte de los trabajadores para el periodo 2025 – 2027, la junta directiva del nuevo Consejo queda conformada de la siguiente manera;

Por parte de los Empleadores

PRINCIPAL	SUPLENTE
Alvaro Julio Portacio	Yuri Yepes Contreras
Alvaro Miranda Cardona	Elena Gutierrez Acosta
Keathon Hudgson Mitchell	Victor Martinez Escobar
Carlos Velilla Guzman	Mayesty Arboleda Quintero
Antonio Vonblom Pomare	Socorro Rojas Florez



Por parte de los Trabajadores

PRINCIPAL	SUPLENTE
Alexander Rada Meza	Lesvia Zuluaga Hernandez
Domingo Gallardo Hudson	Gonzalo Romero Stephens
Alexa Forbes Stephens	Suelen Barker Newball
Donna Duffis Henry	Alden Lorenzo Williams
Jennyfer Howard Gallardo	Shena Palacio Davis

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

El Director Administrativo Dr. Arnovis Tavera Wilches es el representante legal de CAJASAI designación aprobada por la Superintendencia del Subsidio Familiar mediante Resolución No. 0024 del 18 enero 2022 y acta de Posesión del 28 de febrero 2022 y se encuentra Ejecutoriada a partir del 02 de febrero 2022, es el encargado de cumplir las Leyes, los Estatutos, Reglamentos de la entidad, Políticas de la corporación, las Directrices del Gobierno Nacional y los ordenamientos de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

PLANTA DE PERSONAL

Para el segundo semestre del 2025, la corporación tenía una planta de recursos humanos distribuida así:

Contratos a Término Fijos	83
Contratos a Término Indefinido	47
Aprendiz SENA	07
Aprendiz Técnico/Tecnólogo	05

Fuente_ Certificado jefa Talento Humano

TESORERIA

El principal recaudo que se realizó en la vigencia 2025 fue por concepto de los Aportes Parafiscales del 4%, independientes y pensionados a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes así,

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 2025	
DE EMPRESAS AFILIADAS (4%)	\$24.729.060.220
APORTES DE INDEPENDIENTES (2%)	\$87.065.700
DE PENSIONADOS Y DESEMPLEADOS (2%)	\$4.257.200
INDEPENDIENTES Y VOLUNTARIOS (0.6%)	\$666.400
INTERESES POR MORA APORTES	\$57.330.500
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CON RECURSOS DEL 4%	\$1.200.860
TOTAL, APORTES	\$24.879.580.880

Fuente_ Balance General 2025 _Sysu_ Cajasai

BANCOS

Los saldos de las diferentes Cuentas Bancarias e inversiones con corte a 31 diciembre 2025 son;

BANCO CUENTA CORRIENTE		
AUXILIAR	DESCRIPCION DE LA CUENTA	SALDO
1110055102	CC DAVIVIENDA 266069994348 MAR DE CORALES (0401)	1.528.216,00
1110055103	CC DAVIVIENDA 266069994322 NNS CONVENIOS (0097)	51.946,00
1110055107	CC DAVIVIENDA 266069999727 FONDOS COMUNES (0130)	484.278,00
1110055109	CC DAVIVIENDA 266069998927 EDUCACION	5.494.764,00
1110055110	CC DAVIVIENDA 266069993530 CONTRATOS EMPRESAS (0330)	296.488.777,00

BANCO CUENTA AHORROS		
AUXILIAR	DESCRIPCION DE LA CUENTA	SALDO
1120055101	CA DAVIVIENDA 266000233335 PARAFISCALES (0099)	7.532.731,00
1120055104	CA DAVIVIENDA 266000320231 MAR DE CORALES (0401)	23.782.038,00
1120055106	CA DAVIVIENDA 266000281904 SUBSIDIO X TRANSFERENCIA (0098)	101.767.352,00
1120055108	CA DAVIVIENDA 266000275484 NNS CONVENIOS GENERAL	39.198.688,00
1120055109	CA DAVIVIENDA 266000197498 NNS COORSERPARK (0095)	21.690.853,00
1120055110	CA DAVIVIENDA 266000304482 CUOTA MONETARIA (0098)	45.851.938,00
1120055112	CA DAVIVIENDA 266070122152 APROPIACION SSF 1% (0098)	145.594.994,00
1120055113	CA DAVIVIENDA 266000347168 RESERVA LEGAL	242.749.243,00
1120055114	CA DAVIVIENDA 266000305943 APORTES EMPRESAS NO AFILIADAS	409.394.398,00
1120055117	CA DAVIVIENDA 266000352218 NOMINA	2.190.477,00
1120055118	CA DAVIVIENDA 266000360641 SUBSIDIO GIRADO NO COBRADO (0098)	210.567.987,00
1120055123	CA DAVIVIENDA 266000356060 CREDITO SOCIAL (23)	19.557.854,00
1120055124	CA DAVIVIENDA 266000356052 FONDO GARANTIA (23)	76.921.741,00

BANCO CUENTAS FONDOS DE LEY		
AUXILIAR	DESCRIPCION DE LA CUENTA	SALDO
1810051001	FOVIS - CA DAVIVIENDA 266000151321 (0128)	25.675.813,00
1810150501	LEY 115-1994 CA DAVIVIENDA 266000082765 (0045)	6.003.380,00
1810200101	CA DAVIVIENDA 266000281755 FONINEZ AIN (70)	96.938.943,00
1810200102	CA DAVIVIENDA 266000281730 FONINEZ JEC (71)	171.238,00
1810353001	FOSFEC DAVIVIENDA CA 266070122160 GENERAL (0224)	271.264.402,00
1810353002	FOSFEC DAVIVIENDA CC 266069994355 GENERAL	11.096.456,00
1810500505	P Y P CA BANCO DAVIVIENDA 266000351376	23.970.540,00
1810710101	CA DAVIVIENDA 266000281250 RUTA CON ENFOQUE GENERO (0313)	14.804.095,00
1812052245	CA DAVIVIENDA 266000359072 CONVENIO 88000452025 ICBF	176.783,00
1830010501	CA DAVIVIENDA 266000231800 SOPBS PRINCIPAL	95.381,00
1850050102	EXCEDENTES 55% CA DAVIVIENDA 266000347176 AD. R 967-17	11.598.376,00



INVERSIONES EN DEPOSITO A TERMINO

La corporación tiene Inversiones en Deposito a Termino al 31 de diciembre 2025 distribuidos así:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
CUOTAS PARTES DE INTERES SOCIAL	21.420.000	21.420.000
TOTAL, INSTRUMENTOS FINANCIEROS - INVERSIONES	21.420.000	21.420.000

Activos Financieros (Inversiones Acciones o Parte Social)

La Corporación posee Inversiones obligatorias correspondientes a la Reserva Legal así:

Empresa	Valor
ASOPAGOS	21.420.000

La cuenta bancaria del banco Davivienda – Ahorro No.266000233335 – Parafiscales código contable 1120055101 al 31 de diciembre 2025, presenta un saldo de Siete Millones Quinientos Treinta y Dos mil Setecientos Treinta y Un pesos (\$7.532.731), donde presenta el siguiente movimiento.

Recaudos Aportes 4%	Código Contable 410505	\$24.729.060.220
Saldo Cuenta Bancaria	Código Contable 1120055101	\$7.532.731
Valor Ejecutado		\$24.721.527.489

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la corporación para la vigencia 2025 con corte al 31 de diciembre, presentó un remanente de Cien Millones Ciento Cinco Mil Cincuenta y Cuatro Pesos M/cte (100.105.054). El cual presenta una gran variación en comparación a la vigencia 2024. Los detalles se encuentran reflejados en las revelaciones.

Durante la vigencia 2025, la Corporación efectuó una reclasificación en el patrimonio, originada en el tratamiento contable aplicado a los avalúos técnicos realizados sobre los terrenos y edificaciones en la vigencia 2024. En dicha vigencia, el efecto de estos avalúos fue reconocido

mediante un registro contable en cuentas del grupo 42 – Ingresos y 53 - Gastos, afectando el estado de resultados.

En el marco del proceso de revisión contable y como resultado de la visita técnica realizada por la Superintendencia del Subsidio Familiar, se determinó la necesidad de reclasificar estos valores, teniendo en cuenta que corresponden a un mayor valor de los activos derivado del modelo de revaluación de propiedad, planta y equipo, y que por su naturaleza constituyen un incremento patrimonial.

En consecuencia, durante la vigencia 2025 se procedió a reclasificar dichos saldos desde el grupo 37 – Resultados de ejercicios anteriores hacia el grupo 38 – Superávit por valorizaciones, con el fin de reflejar adecuadamente su naturaleza dentro del patrimonio, en cumplimiento del marco técnico normativo aplicable.

Esta reclasificación no generó efecto en el resultado del ejercicio de la vigencia 2025 y tuvo como propósito presentar razonablemente la situación financiera de la Corporación.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Los valores invertidos en la adquisición de bienes muebles e inmuebles para el buen funcionamiento de la Corporación, se contabilizan al costo histórico de los bienes muebles y los inmuebles usando el modelo de revaluación. El método utilizado para la depreciación es línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, dando cumplimiento a las Políticas de la corporación. Las Propiedades, plantas y Equipo se encuentran distribuidas así:

Concepto	Valor en Libros	
	Dic. 31/2025	Dic. 31/2024
Terrenos	3.963.184.387	3.963.184.387
Construcciones y Edificaciones	15.629.231.462	15.371.683.469
Maquinaria y Equipo	1.332.971.927	1.278.771.927
Equipos de Oficina	1.147.734.785	1.113.141.426
Equipos de Computación y Comunicación	438.587.091	432.504.557
Equipo de Hoteles	439.063.245	441.690.245
Flota y Equipo Transporte	127.257.000	127.257.000

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Con base en los procedimientos de auditoría aplicados, las confirmaciones externas obtenidas y la revisión de los estados financieros y registros contables de la entidad, se verificó que durante la vigencia 2025 fue cancelado el saldo de las obligaciones financieras y la organización no adquirió nuevos créditos financieros con entidades bancarias, cooperativas, ni con ningún otro tipo de institución financiera.

APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS – Grupo 52

Para la vigencia 2025 se realizaron las siguientes apropiaciones de Ley

APROPIACION FONINEZ - 6% - EA	1.483.304.489,00
APROPIACION FONINEZ - 6% - ENOA	2.855.208,00
APROPIACION FOSFEC - FOVIS - 2% - EA	494.434.829,00
APROPIACION FOSFEC - FOVIS - 2% - ENOA	951.736,00
APROPIACION SALUD ART. 217 LEY 100-1991 - 5% - EA	1.236.087.074,00
APROPIACION SALUD ART. 217 LEY 100-1993 - 5% - ENOA	2.379.340,00
APROPIACION FOSFEC - RED. ADMON - 2% - EA	494.434.829,00
APROPIACION FOSFEC - RED. ADMON - 2% - ENOA	951.736,00
APROPIACION FOSFEC - LEY 1636-2013 - 6.25% - EA	1.545.108.844,00
APROPIACION FOSFEC - LEY 1636-2013 - 6.25% - ENOA	2.974.177,00
APROPIACION SUPERSUBSIDIO - 1% - EA	247.217.415,00
APROPIACION SUPERSUBSIDIO - 1% - ENOA	475.868,00
APROPIACION RESERVA LEGAL	58.430.305,00
APROPIACION RESERVA LEGAL - 0.7% - ENOA	109.714,00
APROPIACION SUBSIDIO PAGADO - CTA MONETARIA LEY 21-1982	7.373.388.290,00
APROPIACION SUBSIDIO POR TRANSFERENCIA - ENOA	17.605.620,00
APROPIACION SUBSIDIO TRANSFERENCIA - EA - LEY 789-2002	1.772.116.698,00
APROPIACION FOSFEC MAYOR 18 AÑOS - 3.24% - EA	306.236.422,00
APROPIACION FOSFEC MAYOR 18 AÑOS - 3.24% - ENOA	589.523,00
APROPIACION LEY 115-1994 EDUCACION - 12% - EA	927.978.622,00
APROPIACION LEY 115-1994 EDUCACION - 12% - ENOA	1.796.967,00

SERVICIOS SOCIALES

La Corporación desarrollo Servicios sociales durante la vigencia 2025 así:

FONIÑEZ

El programa de FONIÑEZ, se divide en dos (2) modalidades:

AIN – Atención Integral a la Niñez

JEC – Jornada Escolar Complementario.

Se realizaron apropiaciones durante el año 2025 por la suma de mil cuatrocientos ochenta y seis millones ciento cincuenta y nueve mil seiscientos noventa y siete pesos (\$1.486.159.697).

Para el programa de Atención Integral a la Niñez (AIN), se realizaron apropiaciones para el 2025 la suma de setecientos cuarenta y tres millones setenta y nueve mil ochocientos cuarenta y ocho pesos (\$ 743.079.848). A través de este programa se dio atención a 180 infantes entre niños y niñas en el Centros de Desarrollo Infantil (CDI) de las Islas de San Andrés.

Para el programa de Jornada Escolar Complementaria (JEC) se realiza apropiación para el año 2025 por la suma de setecientos veintisiete millones ciento veintitrés mil doscientos siete pesos (\$ 743.079.849).

COLEGIO

El Colegio CAJASAI durante la vigencia 2025 se matricularon 532 estudiantes de las Islas

NIVEL	MATRICULADOS 2025 Según Categorías				TOTAL
	A	B	C	D	
PREJARDIN	12	6	0	1	19
JARDIN	20	6	0	1	27
TRANSICION	29	8	1	6	44
PRIMARIA	161	59	4	20	244
BACHILLERATO	103	61	2	32	198
TOTAL	325	140	7	60	532

Durante la vigencia 2025, se presentó una deserción escolar de 18 alumnos.

FOVIS

CAJASAI, no se encuentra obligada a realizar Apropiación para el programa de FOVIS Vivienda conforme a resolución 070 de 2023 de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

RECURSOS DE SALDOS DE OBRA Y PROGRAMA DE BENEFICIO SOCIAL 2025

Durante la vigencia 2025, los recursos ejecutados para SOPBS fueron los siguientes



CONCEPTO	VALOR
Apropiación	6.818.354.319
Facultativos	87.732.100
Pensionados	4.257.200
Intereses de mora aportes del 4%	58.054.400
Prescripción de Cuota Monetaria	214.248.236
Rendimientos Financieros	1.200.860
Total, ingresos a SOPBS 2025	7.183.847.115
Subsidio a la Demanda	3.218.609.980
Subsidio a la Oferta	4.275.304.685
Total, ejecución	7.493.914.665

DEUDORES

Los libros de Estados de Situación Financiera, con corte al 31 de diciembre 2025 presentan una cartera por la suma de Seis mil novecientos sesenta y un millones seiscientos veinticuatro mil ciento setenta y dos pesos (\$6.961.624.172) y un deterioro por la suma de menos ciento trece millones ochocientos veinticuatro mil ciento setenta y dos pesos (\$-113.824.547) para un total de Cartera de Seis mil ochocientos cuarenta y siete millones setecientos noventa y nueve mil seiscientos veinticinco pesos (\$6.847.799.625).



CARTERA POR EDADES 2024

TIEMPO	VALOR
AL DIA	5.181.936.486
31 a 60 Días	185.078.892
61 a 90 Días	66.592.421
91 a 180 Días	141.842.465
181 a 270 Días	137.252.806
271 a 360 Días	55.071.899
Mayor a 360 Días	1.193.849.203
Subtotal	6.961.624.172
Deterioro de Cuentas por Cobrar	-113.824.547
TOTAL CARTERA	6.847.799.625

Fuente: Info Consolidado Cartera 31-12-2025

Se requiere realizar estrategias de fortalecimiento a las gestiones de cobro para que sean más eficiente el recaudo de la cartera y disminuir así el valor por cobrar.

CONVENIOS Y CONTRATOS

Durante la vigencia 2025, se ejecutaron los siguientes Convenios y/o Contratos con diferentes entidades interesadas en la participación, así:



INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE SOCIAL 2025

Número del Contrato	Entidad Estatal	Objeto	Duración	Valor	Fecha de suscripción	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Adiciones	TOTAL CONTRATO	Suscribe	Supervisor
CO1.PCCNTR.7702502	RNEC - REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Contratar el apoyo logístico para la realización de actividades para el desarrollo del programa de bienestar social, dirigidas a los funcionarios de la Delegación Departamental de San Andrés, Registraduría Especial y Registraduría Municipal de providencia isla.	9 Meses	\$ 5.750.000	4/04/2025	8/04/2025	5/12/2025		\$ 5.750.000	JEFFRIE ALFREDO CORPUS BROWN	JORGE NORBERTO GARI HOOKER
CD-SG-159-2025	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - CORALINA - PLAN DE BIENESTAR	Prestación de servicios de apoyo a la gestión consistente en el desarrollo de actividades de FORTALECIMIENTO CON CAPITAL HUMANO POR LA EXCELENCIA CON ESTIMULOS EN SU BIENESTAR Y FORMACION", para los funcionarios y familiares, de la Corporación para el desarrollo sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	8 Meses	\$ 251.000.000	14/04/2025	21/04/2025	31/12/2025	60.000.000	\$ 311.000.000	Quincy Bowie	Lourdes McKeller Hudgson
CONTRATO-FGN-RCA-0022-2025	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN REGIONAL CARIBE	Prestar los servicios de apoyo técnico, operativo y logístico requeridos para el desarrollo de las actividades contempladas dentro del Plan de Trabajo Anual de Bienestar 2025 para los servidores de la Fiscalía General de la Nación - Seccional San Andrés y Providencia y su grupo familiar.	242 Dias	\$ 65.000.000	23/04/2025	6/05/2025	19/12/2025		\$ 65.000.000	KELLY SUAREZ	LUZ ROCIO ROMERO MONSAVE
CO1.PCCNTR.7831806	AEROCIVIL	53300C1076 ATENDER EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL PARA LOS TRABAJADORES DE LOS AEROPUERTOS DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA DE LA REGIONAL NORTE	8 Meses	\$ 61.029.936	20/05/2025	30/05/2025	31/12/2025		\$ 61.029.936	LAURA MARIA CANTILLO GUZMAN	
CO1.PCCNTR.7924702	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL SAN ANDRÉS - CAMPESENA	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS - RECURSOS DESTINADOS A LAS ACTIVIDADES HOMENAJE DÍA DEL CAMPESINO.	1 Dia	\$ 15.000.000	28/05/2025	1/06/2025	1/06/2025		\$ 15.000.000	Nelson Martinez Ospino	Silvia Archbold Livingston
CO1.PCCNTR.7933243	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - SALIDAS DEPORTIVAS	AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR APOYO EN EL MARCO DEL PROYECTO ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LOS PROCESOS DEPORTIVOS DE LAS LIGAS DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	5 Meses	\$ 692.857.143	29/05/2025	30/05/2025	31/12/2025	50.000.000 142.857.143	\$ 885.714.286	Jose Norrell Mitchell Nelson	CHARLES ELIECER CARREÑO CORPUS
CO1.PCCNTR.7919060	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - PLAN DE BIENESTAR SOCIAL	BIENESTAR SOCIAL DE EMPLEADOS PUBLICOS ADSCRITOS A LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ORIENTADA AL DESARROLLO DE UN MEJOR DESEMPEÑO Y CLIMA ORGANIZACIONAL, QUE FORTALEZCAN EL BIENESTAR Y LA SANA CONVIVENCIA	215 Dias	\$ 2.146.470.000	27/05/2025	29/05/2025	31/12/2025	600.000.000	\$ 2.746.470.000	Jose Norrell Mitchell Nelson	Jose Norrell Mitchell Nelson
CO1.PCCNTR.7973310	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL SAN ANDRÉS - Clima organizaciona	Contratar la realización de las actividades de intervención para clima organizacional, a través de metodologías de integración y participativa; que logren mejorar el rendimiento laboral y la calidad de vida de la población trabajadora del SENA de la regional San Andrés	60 Dias	\$ 18.360.000	16/06/2025	20/06/2025	20/08/2025		\$ 18.360.000	Nelson Martinez Ospino	Selley Rose Hall Bryan
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 048 DE 2025	FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Contratar la prestación de servicios para la logística, organización y realización de las actividades del Plan de Bienestar de la Gerencia Departamental - San Andrés y providencia Islas para la vigencia 2025.	147 Dias	\$ 27.809.600	15/07/2025	6/08/2025			\$ 27.809.600	Carmen Teresa Castañeda Villamizar	Rafael Revueltas Mendez
88000922025	ICBF REGIONAL SAN ANDRÉS	PRESTAR SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS CULTURALES, DEPORTIVAS, VACACIONALES, RECREATIVAS CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ICBF	122 Dias	\$ 10.550.000	15/09/2025	17/09/2025	15/12/2025		\$ 10.550.000	Nolan Wayman Ward Newball	MARLEN CECILIA TIBABUJO PEREZ
CT04-56-2025	de Administración Judicial de Cartagena	Contratar la prestación del servicio de apoyo a la gestión para la realización de actividades de bienestar social de los servidores judiciales del circuito judicial de San Andrés Islas.	97 Dias	\$ 366.945.000	23/09/2025	1/10/2025	31/12/2025		\$ 366.945.000	HERNANDO DARIO SIERRA PORTO	IVETH BLANCO
CO1.PCCNTR.8406368	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS	Y DIAGNOSTICO DEL CLIMA LABORAL Y CULTURAL ORGANIZACIONAL, IMPLEMENTACION DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, INCENTIVOS, HACER INTERVENCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CLIMA Y LA CULTURA ORGANIZACIONAL, FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2025 Y FORTALECIMIENTO EN EDUCACION INCLUSIVA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA - INFOTEP VIGENCIA 2025	75 Dias	\$ 277.000.000	21/10/2025	14/10/2025	31/12/2025		\$ 277.000.000	CHARLES GALLARDO HUMPHRIES	ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL
CO1.PCCNTR.8597314	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - HOSPEDAJE	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN - ACTIVIDADES LOGÍSTICAS - PARA LA ORGANIZACION, COORDINACION Y DISPOSICIÓN DE ÁREAS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN EN CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS AGENTES DE POLICÍA DE REFUERZO COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	45 Dias	\$ 360.000.000	14/11/2025	21/11/2025	31/12/2025		\$ 360.000.000	Delroy Gordon Fox	Delroy Gordon Fox
88001682025	ICBF REGIONAL SAN ANDRÉS	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE "CERO A SIEMPRE" - ZONA 1825-B	210 Dias	339.553.386	31/12/2025	31/12/2025	31/07/2026		\$ 339.553.386	sandra patricia hernandez newball	DWAN NAGEE HUDGSON RODRIGUEZ
88001652025	ICBF REGIONAL SAN ANDRÉS	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE "CERO A SIEMPRE" - ZONA 1825-C	210 Dias	551.260.139	31/12/2025	31/12/2025	31/07/2026		\$ 551.260.139	sandra patricia hernandez newball	DWAN NAGEE HUDGSON RODRIGUEZ
88001662025	ICBF REGIONAL SAN ANDRÉS	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE "CERO A SIEMPRE" - ZONA 1825	210 Dias	1.315.911.29	31/12/2025	31/12/2025	31/07/2026		1.315.911.29	sandra patricia hernandez newball	DWAN NAGEE HUDGSON RODRIGUEZ
88001672025	ICBF REGIONAL SAN ANDRÉS	ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE "CERO A SIEMPRE" - ZONA 1825-A	210 Dias	1.632.274.826	31/12/2025	31/12/2025	31/07/2026		\$ 1.632.274.826	sandra patricia hernandez newball	DWAN NAGEE HUDGSON RODRIGUEZ



SISTEMAS

El Ingeniero de Sistemas – Erick Duffis O'Neill, Certifica que la caja tiene registrado las siguientes licencias:

- 08 Licencias de Microsoft Office 365, estándar
- 100 Licencias ESET Nod32 Antivirus con fecha de vencimiento 20 julio 2026
- 72 Licencias Microsoft Office básico
- 01 licencia del Sistema operativo Windows 11 instalado en cada equipo de forma individual.

Certifica y entrega evidencia aleatorias de las copias de seguridad de la información que se realizan diariamente.

AUDITORIAS

Durante la vigencia 2025, desde esta Revisoría Fiscal se realizaron visitas a las diferentes áreas con la finalidad de evaluar si se estaban cumpliendo con los Lineamientos, Procesos y Macro procesos de la corporación,

- Talento Humano, Se solicitan evidencias de informe de entrevista realizadas a los postulantes que aplican a las convocatorias, se realizaron revisión aleatoria de hojas de vida con el fin de verificar que estas cumplan con los requisitos y documentos legales, verificación aleatoria de la Nómina para verificar las respectivas liquidaciones.
- Gestión Jurídica, se solicita listado general de los diferentes contratos suscritos y se solicitaron diferentes carpetas de contratos para realizar la verificación aleatoria de los Contratos para así identificar que se cumple con los requisitos del manual de contratación.
- Contabilidad, se realizaron diferentes seguimientos a la gestión financiera verificando que se cumplan las políticas contables y los lineamientos establecidos por los entes de control.
- Tesorería, Se realizó arqueo de los Títulos de Valores, Verificación de Chequeras, Intervención aleatoria del archivo de tesorería, Verificación de Pagos con sus respectivos soportes. Verificación de Póliza de Manejo.
- Educación formal, En la visita realizada con la Rectora del Colegio Cajasai, se solicitaron evidencias de los diferentes procesos por parte del área del Colegio como son: Acta de reunión de la socialización de los criterios de evaluación del enfoque pedagógico y metodológico con el gobierno escolar, Resultados de Evaluación institucional, Solicitud del libro de registros de matrículas de los diferentes estudiantes, solicitud de manera aleatoria las carpetas de algunos estudiantes.



- Gestión de Aportes y Subsidios, se verifica la información consolidada de los registros y radiaciones que no sean mayor a los días establecidos por la corporación, Revisión y cumplimiento del calendario Anual de pagos de subsidio a la población afiliada.
- Cartera, Se realizó un análisis de la Cartera en compañía del profesional encargado del área, se evaluó el conocimiento de los procesos del área, se evidenciaron falencias en el método de recuperación de la cartera ya que a la fecha existe un saldo considerable para la corporación. Se recomienda que el comité financiero implemente nuevas estrategias para la recuperación de la cartera vencida.
- Gestión de Crédito Social, se solicitaron evidencias aleatorias de solicitudes de crédito con el fin de verificar si se cumplen con los procesos implementados en el área como son: Lista de chequeo para validación de créditos solicitados, Aprobación o rechazo de los créditos solicitados, Control de recibido de las ordenes de descuento, documentación necesaria para el desembolso por parte de tesorería.
- Ventas Turismo Social, se verificaron que los afiliados que reciben beneficio del subsidio de turismo, cumplan con los requisitos establecidos.
- Atención y Seguimiento a PQRS, se realizó verificación de los cumplimientos para la pronta solución y respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias allegadas a la corporación por parte de los usuarios.

JOHNNY PADILLA HERRERA
Revisor Fiscal Cajasai
TP- 195138-T

ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES





CAJASAI

**Caja de Compensación Familiar de
San Andrés y Providencia Islas**

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR SAN ANDRES
“CAJASAI”**

ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES

**DICIEMBRE 31 DE 2025
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR SAN ANDRES
“CAJASAI”**

ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES

DICIEMBRE 31 DE 2025

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SAN ANDRÉS “CAJASAI”
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE AÑO 2025
(Cifras se presentan en Pesos)**

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL.

La Caja de Compensación Familiar de San Andrés y Providencia Islas “Cajasai”, es una corporación autónoma de derecho privado, sin ánimo de lucro la cual cumple funciones de seguridad social bajo el control y vigilancia del Estado por intermedio de la Superintendencia del Subsidio Familiar (artículo 39 Ley 21 de 1982). La Contraloría General de la República también ejerce Control Fiscal sobre los ingresos obtenidos por aportes del 4% que recauda la Corporación y su aplicación en cumplimiento de su destinación legal. Su personería jurídica fue reconocida por la resolución N° 00809 de 27 de febrero de 1979 emanada del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El domicilio principal de la corporación es la ciudad de San Andrés Isla en el Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia Islas. La Corporación tiene carácter permanente y su duración es indefinida.

El objeto de la Corporación es la promoción de la solidaridad social entre patronos y trabajadores, atendiendo la defensa de la familia, como estructura y núcleo social desde el punto de vista del cumplimiento de los deberes de sus miembros, de su preparación para la vida y de su protección económica, por medio del otorgamiento del subsidio en dinero o en especie, la ejecución de obras y la prestación de servicios sociales, para lo cual organizará, hará inversiones y ejecutará los actos necesarios para el desarrollo del mismo.

NOTA 2. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO.

Los estados financieros de CAJASAI han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), establecidas en el Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y compilados en el Decreto 2483 de 2018 y el Decreto 2270 de 2019, que conforman el Marco Técnico Normativo para el Grupo 2 en Colombia, el cual se encuentra vigente a partir del 1 de enero de 2020.

Este marco técnico normativo se fundamenta en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Interpretaciones SIC, las Interpretaciones CINIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera, emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), y adoptados en Colombia para las entidades clasificadas en el Grupo 2 mediante la aplicación de la NIIF para las Pymes.

Los estados financieros han sido autorizados para su presentación por el Consejo Directivo y el Representante Legal, y serán sometidos a consideración de la Asamblea General de Afiliados, la cual podrá aprobarlos o solicitar los ajustes que considere pertinentes.

NOTA 3. BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

3.1. Elementos que representan la Situación Financiera: De acuerdo con lo establecido en la Sección 2 – Conceptos y Principios Generales de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), los elementos de los estados financieros se definen así:

3.1.1. Activos. Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del cual la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo pueden consistir en su potencial para contribuir, directa o indirectamente, a la generación de efectivo y equivalentes al efectivo, o en la prestación de servicios.

3.1.2. Pasivos. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, cuyo vencimiento se espera que dé lugar a una salida de recursos que incorporan beneficios económicos.

3.1.3. Patrimonio. El patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

3.2. Elementos que representan rendimientos: De acuerdo con lo establecido en la Sección 2 – Conceptos y Principios Generales de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), los elementos relacionados con el rendimiento se definen así:

3.2.1. Ingresos. Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos del valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos en el patrimonio.

3.2.2. Costos y Gastos. Los costos y gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio.

3.3. Bases de preparación de los Estados Financieros:

3.3.1. Base de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto en el caso de algunos instrumentos financieros y otras partidas específicas que son medidas al valor razonable, de acuerdo con su naturaleza y conforme a las políticas contables descritas en las presentes notas.

3.3.2. Uso de estimaciones y juicios: La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para las Pymes requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan los importes reconocidos de activos, pasivos,



ingresos y gastos, así como la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Asimismo, requiere que la Administración ejerza su juicio en la aplicación de las políticas contables de la entidad.

3.3.3. Supuestos y estimaciones significativas: Los principales supuestos y estimaciones que pueden tener un efecto significativo en los estados financieros incluyen:

- La determinación de las vidas útiles y valores residuales de la propiedad, planta y equipo.
- La medición del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La evaluación del deterioro del valor de los activos financieros y no financieros.
- El reconocimiento de provisiones y contingencias, cuando aplique.

3.3.4. Base de acumulación (devengo): La Caja prepara sus estados financieros utilizando la base contable de acumulación (devengo), excepto en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, el cual se prepara sobre la base del efectivo y equivalentes al efectivo.

3.3.5. Clasificación de activos y pasivos: La Caja presenta el estado de situación financiera clasificando los activos y pasivos en corrientes y no corrientes, de acuerdo con su grado de liquidez y exigibilidad, conforme a lo establecido en la NIIF para las Pymes.

3.3.6. Presentación del estado de resultados integral: El estado de resultados integral se presenta utilizando el método de gastos por función. La información adicional sobre la naturaleza de los gastos se revela en las notas a los estados financieros.

3.3.7. Presentación del estado de flujos de efectivo: El estado de flujos de efectivo se prepara utilizando el método directo, mediante el cual se revelan las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

3.3.8. Estructura del Estado de Flujos de Efectivo: El estado de flujos de efectivo se clasifica en las siguientes actividades:

3.3.8.1. Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la Caja, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o financiación.

3.3.8.2. Actividades de inversión: Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes al efectivo.

3.3.8.3. Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero, incluyendo como financiación y aplicación los fondos de ley que administra la Caja.

3.4. Moneda funcional y moneda de presentación: La moneda funcional de la Caja es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera.

Asimismo, los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es también su moneda de presentación.

Toda la información financiera se presenta en pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indique lo contrario.

NOTA 4. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

4.1 Instrumentos financieros.

La Caja de Compensación Familiar CAJASAI reconoce sus instrumentos financieros de acuerdo con lo establecido en la Sección 11 de la NIIF para las PYMES y su Manual de Políticas Contables vigente.

Los instrumentos financieros comprenden el efectivo, equivalentes al efectivo, activos financieros, cuentas por cobrar y pasivos financieros.

a) El efectivo y los equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo comprenden:

- Caja general
- Caja menor
- Cuentas corrientes
- Cuentas de ahorro
- Depósitos a corto plazo

Los equivalentes al efectivo corresponden a inversiones a corto plazo de alta liquidez, con vencimiento original igual o inferior a seis (6) meses desde la fecha de adquisición, que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

En su reconocimiento inicial se miden al precio de la transacción y la medición posterior el efectivo se realizará en las unidades monetarias que se recibirán por la liquidación de los rubros que la componen y las inversiones que estén clasificadas como Equivalentes al efectivo se medirán al costo amortizado.

b) Activos financieros.

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción, adicionando los costos de transacción. Los activos financieros que se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción se reconocen al gasto

en el resultado del periodo. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden de acuerdo con los siguientes:

- Instrumentos Financieros básicos medidos al costo amortizado (se medirán utilizando el método de interés efectivo).
- Instrumentos Financieros medidos al valor razonable.
- Otros Instrumentos de Patrimonio (costo histórico).

c) Deudores Sociales y Otras Cuentas por Cobrar.

Los deudores de CAJASAI, se distinguen en tres grupos de la siguiente manera:

- **Clientes Sociales:** Clientes resultados de la prestación de servicios de la Caja como son: Educación, Capacitación, Cultura, Vivienda, Recreación Deporte, Turismo y Gestión empresarial.
- **Créditos Sociales:** Clientes resultado de préstamos financieros por línea Tradicional, Cupo Rotativo, y Consumo.
- **Otras cuentas por cobrar:** este rubro está compuesto por (anticipos de impuestos, depósitos, reclamaciones, préstamos a empleados y deudores varios).

La medición Inicial: para los deudores sociales es el precio de la transacción, excepto que el acuerdo constituya en efecto una transacción de financiación se medirá la cuenta por cobrar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, para los deudores por crédito social y préstamos a empleados se medirán al costo amortizado, para otras cuentas por cobrar se miden por el precio de la transacción.

La medición Posterior: Los deudores servicios sociales y otras cuentas por cobrar, se medirán al costo de la transacción excepto que el acuerdo constituya en efecto una transacción de financiación. Los deudores de créditos sociales y préstamos a empleados se medirán al final de cada periodo por el costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Deterioro. Al Cierre de cada período sobre el que se informa (31 de diciembre de cada año), CAJASAI evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de las inversiones y de las cuentas por cobrar (deudores sociales, crédito social y otras cuentas por cobrar) medidas al costo o costo amortizado. El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación (corrección o valuación) de cobranza dudosa y el monto del deterioro se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio.

• **Baja en cuentas de un activo financiero:** CAJASAI, dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando: (MTN 11.33)

- Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.



- La entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.
- La entidad a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos ha transferido el control del activo a otra parte y este tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte.

d) Pasivos Financieros:

Los pasivos financieros son todas las obligaciones presentes como resultado de un suceso pasado, en donde CAJASAI, se debe desprender de recursos para cancelarlo se formalizan a través de facturas y otros documentos equivalentes se reconocen solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Los pasivos financieros se miden inicialmente al costo de la transacción; cuando CAJASAI realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés o que su pago se aplase más allá de los términos comerciales normales, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. La medición posterior será para las cuentas por pagar al costo y para obligaciones Financieras al costo amortizado.

• Baja en cuentas de un Pasivo Financiero:

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

e) Pagos Anticipados:

Se reconoce un gasto pagado por anticipado como activo cuando se realiza el desembolso del efectivo previo a obtener el derecho de acceso a los bienes y servicios.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Que su valor sea cuantificable de manera fiable.
- Que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los bienes y a los servicios.
- Que sea probable que CAJASAI reciba los beneficios económicos derivados del desembolso.

f) Propiedad Planta y Equipo:

Son los activos tangibles que posee CAJASAI de los cuales se esperan tener beneficios económicos futuros y se utilizan para el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, cuyo costo se pueden medir con fiabilidad y se esperan usar durante más de un periodo.



CAJASAI medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. Hace parte integral del costo el precio de adquisición, costos de instalación, montaje, costos de desmantelamiento y otros, menos los descuentos comerciales, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Si el pago de los activos correspondientes a Propiedad Planta y Equipo se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

La medición posterior será al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, los costos de mantenimiento de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se reconocerá en los resultados del período en el que incurra en dichos costos.

En la adquisición de los activos se identificarán los componentes si estos lo ameritan. En el caso de identificar un componente este deberá superar por lo menos un 30% del valor total del activo. Esta información se tendrá en cuenta para la baja de este tipo de activos.

Depreciación: Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo tendrán un monto a depreciar que se asignará sistemáticamente a lo largo de la vida útil estimada al bien. La estimación de la vida útil se realizará de acuerdo con la utilización de los activos y a lo que se espera sea su expectativa de duración y comenzará cuando el elemento de Propiedad, Planta y Equipo esté en condiciones de ser utilizado.

Los activos fijos agrupados por componentes y con patrones de uso significativamente diferentes, CAJASAI, distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos por separado a lo largo de su vida útil y los terrenos por tener vida útil ilimitada no se depreciarán.

El método de depreciación utilizado será el método lineal y el cargo por depreciación en cada periodo se reconocerá en el resultado.

La vida útil asignada a cada elemento de propiedad planta y equipo son las que se señalan a continuación:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Construcciones y Edificaciones	50 a 80 años	10%
Maquinaria y Equipo	7 a 15 años	5%
Equipo de Oficina	7 a 20 años	5%
Equipo de Computo	3 a 5 años	0%
Equipo de Comunicaciones	7 a 15 años	0%
vehículos	5 a 10 años	10%

Valor Residual: es el importe estimado que CAJASAI podría obtener en la actualidad por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.



g) Intangibles:

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la Caja, el costo pueda ser medido con fiabilidad; y el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente. Son medidos inicialmente y posterior es al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Vida Útil.

Se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. Sin embargo, si no es posible realizar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, CAJASAI, estimará que la vida útil es de diez (10) años.

Amortización.

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado y cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

h) Beneficios a Empleados.

De acuerdo con la Sección 28 del Anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por CAJASAI a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- **Beneficios a empleados a corto plazo:** son los beneficios cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios. Entre los beneficios a corto plazo tenemos sueldos, horas extras, subsidio de transporte, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones y primas legales.

Otros beneficios a largo plazo para los empleados: son los beneficios a los empleados cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

CAJASAI reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de los servicios prestados por los empleados durante el período sobre el que se informa, reconociéndolos como un pasivo y como un gasto en el momento en que se preste el servicio.

i) Provisiones y Contingencias:

Para efectos del reconocimiento y medición de las provisiones, pasivos y activos contingentes, se definen los siguientes criterios contables:



- Se tenga la obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Sea probable (exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Caja tenga que desprenderse de beneficios económicos para liquidar la obligación.
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

El reconocimiento de las provisiones se realiza de acuerdo con la tabla establecida por la oficina de Jurídica según el fallo del proceso y se medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar una obligación, en la fecha sobre la que se informa.

CAJASAI, no reconocerá ningún activo contingente en los estados financieros, por prudencia, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado reconocer.

j) Ingresos:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen y se miden así:

- Venta de servicios: cuando el servicio de Educación Formal, Recreación, Deporte y Turismo Social, Crédito Social, Capacitación han sido efectivamente prestados. Cualquier pago anticipado se registra como Pasivo ingresos Recibidos por anticipado.
- Recaudo parafiscal 4%: cuando se recibe el aporte y mediante el sistema de caja. Se hace excepción a esta práctica en el caso de los que se reciben de las empresas no afiliadas. (Estos recaudos se contabilizan como ingresos diferidos y se amortizan en cada uno de los meses cuando se afilia la empresa o se presenta la prescripción que se causa como ingresos por aportes prescritos).
- Para el caso de ingresos por matrícula en el servicio de educación, éstos son recibidos durante los meses de noviembre y diciembre del año anterior y se causan como ingresos recibidos por anticipado, los cuales serán reconocidos en el ingreso en el mes de enero. En el caso de recibir por adelantado el pago de pensiones se manejará como un ingreso recibido por anticipado y se reconocerá el ingreso en el mes que se presta el servicio.

k) Costos y Gastos:

El costo en que se incurren para la prestación del servicio incluye todos los desembolsos necesarios para su realización, independientemente si se facturó o no el costo incurrido. Asimismo, el costo de los servicios vendidos inherentes al giro del negocio será reconocido como gasto durante el período.

Los costos y gastos en moneda extranjera serán expuestos al tipo de cambio de origen a la fecha de la transacción por su naturaleza no monetaria. De detectarse errores materiales al determinar las deducciones de ley aplicables al resultado del ejercicio, será

necesario reformular los estados financieros del período y en su caso, de períodos anteriores efectuando el ajuste con resultados acumulados.

Los gastos se contabilizan por el sistema de devengo a excepción del costo por subsidio en dinero y especie para trabajadores beneficiarios de empresas afiliadas, el cual se contabiliza como costo en el momento del giro.

De acuerdo con disposiciones legales, las Cajas pueden destinar a gastos de administración, instalación y funcionamiento a partir del año 2004 hasta un 8%, del total de los aportes del 4% recaudado.

Además, las Cajas deben destinar hasta el 1% de los aportes del 4% para el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

4.2. FONDOS Y APROPIACIONES CON DESTINACION ESPECÍFICA.

4.2.1. SUBSIDIO MONETARIO: equivale como mínimo al 55% del valor resultante de restar los aportes del 4%, las demás apropiaciones de ley, excepto la de Educación Ley 115 de 1994.

4.2.2. FONIÑEZ: el numeral 8 del artículo 16 de la Ley 789 de 2002, establece, que las Cajas de Compensación Familiar destinarán al Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria, el porcentaje máximo que les autoriza para este fin, la Ley 633 de 2000.

4.2.3. FOVIS- Fondo creado según la Ley 49 de 1990, artículo 68, para financiar la vivienda de interés social a través de la entrega de subsidio familiar de vivienda obligatorio y/o voluntario.

4.2.4. FOSFEC: De acuerdo con la Ley 789 de 2002, la Caja destina de sus aportes patronales el 2% para la apropiación del Fondo de Promoción al Empleo y Protección al Desempleo.

La Ley 1438 de 2011, que tiene como objeto el fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud, estableció una nueva apropiación para las Cajas de Compensación Familiar del 6,25% (1/4 de punto de los aportes parafiscales), destinada a acciones de promoción y prevención en salud. Estos recursos, a partir del año 2015, fueron incorporados al FOSFEC en su totalidad, de acuerdo con la Ley 1636 de 2013, artículo 6, numeral 2.

La Ley 225 de 2022 realizó cambios importantes, generando nuevos apoyos y ajustando los requisitos para el beneficio, generando mayor flexibilidad para acceder a este.

4.2.5. SALUD: El artículo 217 de la Ley 100 de 1993 dispone que las Cajas de Compensación Familiar deban destinar el 5% o 10% de los recaudos del 4%, según su cociente particular, para financiar el Régimen Subsidiado en Salud; siendo el nivel obligatorio establecido para la caja durante la vigencia 2025 el 5%.

4.2.6. LEY 115-1994: Corresponde al registro de recursos apropiados con base en el artículo 190 de la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1902 del mismo año, para destinarlos a obras y programas de educación básica y media.

4.2.7. SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL: Representa los recursos administrados en cuentas específicas, corrientes, de ahorro e inversiones en CDT, correspondientes al saldo para obras y programas de beneficio social, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 742 de 2013, Resolución 0645 de agosto de 2014 y la Circular Externa No. 0017 de 2014.

Este saldo resulta de descontar del recaudo las apropiaciones de ley y el porcentaje destinado al subsidio monetario. Estos recursos estarán destinados a:

- Atender el pago del subsidio en especie o servicios para los beneficiarios de las categorías A y B.
- Realizar proyectos de inversión autorizados por las instancias respectivas.
- Las demás aplicaciones permitidas y autorizadas por las normas legales vigentes.

4.3 PATRIMONIO SOCIAL.

El patrimonio social está conformado por Obras y Programas de Beneficio Social que comprende las inversiones realizadas desde las Reservas constituidas para tal fin, las donaciones e inversiones constituidas con Fondos de Ley, las apropiaciones obligatorias ordenadas por la Ley 21 de 1982 para reserva legal de fácil liquidez y los remanentes.

4.4 RESERVA LEGAL.

De conformidad con disposiciones de la ley del subsidio familiar la CAJA debe constituir una reserva de fácil liquidez, la cual no podrá exceder del monto de una mensualidad del subsidio familiar reconocido en dinero en el semestre inmediatamente anterior ni ser inferior al 30% de esta suma; para su constitución no podrá destinarse más del 3% del total de los aportes recibidos por concepto de subsidio familiar obtenidos en el semestre inmediatamente anterior. La partida correspondiente para constituir y ajustar esta reserva se carga directamente a egresos del período (52) de acuerdo con disposiciones legales.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo se compone de la siguiente manera:

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	2024	2025
110505	CAJA GENERAL	10.072.252	10.868.349
110520	FONDOS Y BASES	800.000	800.000
111005	MONEDA NACIONAL	59.540.423	304.047.981
112005	CUENTAS DE AHORROS BANCOS	577.906.326	1.346.800.294
TOTAL		648.319.001	1.662.516.624

A 31 de diciembre de 2025, la entidad cuenta con un total de veintitrés (23) cuentas de ahorro y seis (6) cuentas corrientes. Estas cuentas se encuentran clasificadas por uso y unidad de negocio, con el fin de garantizar un adecuado control y administración de los recursos.

Dentro del Grupo 11 – Efectivo y Equivalentes de Efectivo se incluyen únicamente las cuentas correspondientes a Negocios No Subsidiados, Recursos Parafiscales, Crédito Social y demás recursos operativos, representadas en trece (13) cuentas de ahorro y cinco (5) cuentas corrientes.

Por su parte, los recursos correspondientes a Fondos con Destinación Específica se encuentran registrados en el Grupo 18 – Fondos con Destinación Específica, de acuerdo con el Plan de Cuentas establecido por la Superintendencia del Subsidio Familiar. Estos recursos son de uso restringido y exclusivo para los fines definidos en cada fondo, y se encuentran representados en un total de once (11) cuentas bancarias, de las cuales diez (10) corresponden a cuentas de ahorro y una (1) a cuenta corriente.

A 31 de diciembre de 2025, la entidad no presenta cheques pendientes de cobro, debido a que la mayoría de los pagos se realizan mediante transferencias electrónicas y, adicionalmente, no se efectúan pagos durante los últimos días del mes.

Finalmente, todas las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliadas al cierre del período.

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS (INVERSIONES).

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	2024	2025
120502	CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL	21.420.000	21.420.000

A 31 de diciembre de 2025, el saldo de la cuenta 12 – Inversiones corresponde a acciones que ascienden a la suma de veintiún millones cuatrocientos veinte mil pesos (\$21.420.000), representadas en aportes efectuados a la empresa ASOPAGOS S.A., entidad operadora de información del sistema PILA, encargada del recaudo de los aportes parafiscales.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.

CUENTA	DETALLE	2025	2024	VAR \$	VAR %
131210	CUENTAS POR COBRAR - EDUCACION FORMAL	\$ 384.381.572	\$ 432.235.178	-\$ 47.853.606	11,07%
131215	DEUDORES EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	\$ 112.502.190	\$ 125.126.900	-\$ 12.624.710	10,09%
131225	DEUDORES RECREACION, DEPORTES Y TURISMO	\$ 931.282.640	\$ 2.265.652.034	-\$ 1.334.369.394	58,90%
131230	DEUDORES ADMINISTRACION	\$ 482.374.813	\$ 267.623.964	\$ 214.750.849	-80,24%
131295	CLIENTES DE SERVICIOS OTROS	\$ 194.160.419	\$ 304.963.754	-\$ 110.803.335	36,33%
131710	CREDITOS SOCIALES - LIBRE INVERSION	\$ 3.518.288.955	\$ 3.359.779.346	\$ 158.509.609	-4,72%
131725	CREDITOS SOCIALES - EDUCACION	\$ 702.903.187	\$ 617.747.716	\$ 85.155.471	-13,78%
131731	CREDITOS SOCIALES - TURISMO	\$ 843.154	\$ 774.457	\$ 68.697	-8,87%
131735	CREDITOS SOCIALES - OTROS	\$ 182.959.270	\$ 127.411.067	\$ 55.548.203	-43,60%
133005	ANTICIPOS Y AVANCES A PROVEEDORES	\$ 7.500.000	\$ 7.500.000	\$ -	0,00%
133015	ANTICIPOS Y AVANCES A EMPLEADOS	\$ -	\$ 1.882.593	-\$ 1.882.593	100,00%
135515	RETENCION EN LA FUENTE	\$ 60.489.157	\$ 36.446.320	\$ 24.042.837	-65,97%
136530	CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS - RESPONSABILIDADES	\$ -	\$ 779.144	-\$ 779.144	100,00%
137050	RECURSOS EN ADMINISTRACION FOSFEC	\$ 284.742.281	\$ 312.474.639	-\$ 27.732.358	8,88%
137060	RECURSOS EN ADMINISTRACION FOVIS	\$ -	\$ 25.627.017	-\$ 25.627.017	100,00%
137510	PAGARES	\$ 68.888.441	\$ 54.553.003	\$ 14.335.438	-26,28%
138035	DEUDORES VARIOS - INCAPACIDADES	\$ 24.513.310	\$ 50.817.781	-\$ 26.304.471	51,76%
138044	DEUDORES VARIOS ARRENDAMIENTOS	\$ 5.794.783	\$ 0	\$ 5.794.783	100,00%
SUBTOTAL CUENTAS POR COBRAR:		\$ 6.961.624.172	\$ 7.991.396.844	-\$ 1.029.772.672	-12,89%
DETERIORO					
131299	DETERIORO	-\$ 1.643.839,00	-\$ 1.196.906	-\$ 446.933	-37,34%
139912	DETERIORO DEUDORES - SERVICIOS SOCIALES	-\$ 710.265,00	-\$ 22.513.137	\$ 21.802.872	-96,85%
139915	DETERIORO DEUDORES - NEGOCIOS ESPECIALES	-\$ 9.494.432,00	-\$ 9.879.872	\$ 385.440	-3,90%
139917	DETERIORO DEUDORES - CREDITO SOCIAL	-\$ 101.976.011,00	-\$ 101.976.091	\$ 80	0,00%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		\$ 6.847.799.625	\$ 7.855.830.919	-\$ 1.008.031.294	-12,83%

Para el reconocimiento de las cuentas por cobrar se realizó de acuerdo con lo establecido en el párrafo 2.15 del MTN.

Las cuentas por cobrar presentan una disminución del 12,83% frente a la vigencia 2024, principalmente por el recaudo de cartera de los servicios sociales, especialmente en recreación, deportes y turismo, y la ejecución de recursos en los diferentes programas administrados por la Caja.

Por otra parte, se observa un incremento en los créditos sociales, principalmente en la línea de libre inversión y educación, debido al aumento en la colocación de créditos durante las vigencias 2024 y 2025.

CREDITOS COLOCADOS				
DETALLE	2025	2024	VAR\$	VAR%
# CREDITOS	511	512	-1	-0,20%
MONTOS	\$3.163.589.426	\$3.451.980.973	(\$288.391.547)	-8,35%

El rubro de deudores administración presenta un aumento, originado en valores pendientes de legalización y cobro al cierre del período, los cuales se encuentran dentro de los términos normales.

Las cuentas por cobrar se clasifican como corriente o no corriente de la siguiente manera:

- Corriente, el vencimiento es igual o inferior a los 180 días vencida y por vencer;
- No Corriente, el vencimiento es superior a 180 días vencida o por vencer

NOTA 8. OTROS ACTIVOS (18).

El grupo 18 – Otros Activos está conformado principalmente por los recursos correspondientes a los Fondos de Ley, los cuales son administrados por la Caja con destinación específica, de conformidad con la normatividad vigente y las disposiciones emitidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Estos recursos incluyen, entre otros, el Fondo de Vivienda de Interés Social (FOVIS), el Fondo de Desarrollo Empresarial, el Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), el Fondo de Atención Integral a la Niñez (FONIÑEZ), y los recursos correspondientes al saldo del 55% y otros programas especiales, los cuales son de uso restringido y solo pueden destinarse a los fines para los cuales fueron creados.

A 31 de diciembre de 2025, el saldo de este grupo asciende a \$2.306.781.499, presentando una disminución del 1,69% frente al año 2024.

Las apropiaciones realizadas durante la vigencia fueron efectuadas conforme a los porcentajes establecidos en la normatividad vigente y se encuentran correctamente calculadas y registradas, de acuerdo con el recaudo de los aportes parafiscales y en cumplimiento de la Resolución No. 0084 del 30 de enero de 2025, emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, mediante la cual se certifican los cocientes para la determinación de las transferencias a los Fondos de Ley y la cuota monetaria aplicables para la vigencia 2025.

La composición detallada de estos recursos se presenta en el siguiente cuadro:

CUENTA	DETALLE	2025	2024	VARIACION \$	VARIACION %
181005	FOVIS FONDO SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA	\$25.675.813	\$25.353.930	\$ 321.883	1,27%
181015	FONDO EDUCACION LEY 115-1994	\$6.003.380	\$785.585	\$ 5.217.795	664,19%
181020	FONIÑEZ	\$97.110.181	\$14.560.280	\$ 82.549.901	566,95%
181035	FOSFEC LEY 1636-2013 BANCOS	\$282.360.858	\$563.067.308	-\$ 280.706.450	-49,85%
181050	P Y P LEY 1438-2011 BANCOS	\$23.970.540	\$23.946.582	\$ 23.958	0,10%
181071	ruta de empleabilidad con enfoque de género	\$14.804.095	\$14.789.299	\$ 14.796	0,10%
185005	EXCEDENTES 55% - ACTIVOS (AD. RES. 967-2017)	\$11.598.376	\$3.435.088	\$ 8.163.288	237,64%
189595	OTROS	\$1.844.986.092	\$1.699.056.896	\$ 145.929.196	8,59%
	SUBTOTAL FONDOS DE LEY	\$2.306.509.335	\$2.344.994.968	-\$ 38.485.633	-1,64%
18120	CONVENIOS NACIONALES	\$176.783	\$1.120.003	-\$ 943.220	-84,22%
183001	ACTIVOS SOPBS DB	\$95.381	\$242.522	-\$ 147.141	-60,67%
1830	SOPBS CTA CONTROL	\$0	\$0	\$ 0	0,00%
	SUBTOTAL SOPBS	\$95.381	\$242.522	-\$ 147.141	-60,67%
	TOTAL OTROS ACTIVOS	\$2.306.781.499	\$2.346.357.493	-\$ 39.575.994	-1,69%

A continuación, se presenta la descripción de los principales fondos administrados por la Caja, indicando su origen, finalidad y normatividad.



ITEM	NOTAS
FOVIS	CAJASAI no se encuentra obligada a realizar Apropriación para el programa de FOVIS Vivienda conforme a resolución 0084 de 2025 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar. (SSF).
LEY 115 DE 1994	Programa creado por la Ley 115 de 1994 para lo cual se debe realizar Apropriación de mínimo el 10% del saldo al descontar las demás Apropriaciones de Ley con destino a realizar programas en pro de la mejora de la calidad de la educación. En el periodo 2025 se realizaron Inversiones de este programa con destino a: Apoyo financiero del Colegio CAJASAI, Programa de PRUEBAS SABER y Pruebas de Herramientas pedagógicas para alumnos.
FONIÑEZ	Creado por el artículo 16 numeral 8 de la Ley 789 de 2002. Programa de apoyo a la niñez con programa de Jornada Escolar Complementaria en Instituciones Educativas de la Isla y el programa de Atención Integral a la Primera Infancia en el CDI Sea Colors .
FOSFEC	Creado por la ley 1636 de 2013 brindando apoyo a los desempleados en diferentes frente como Capacitación y apoyo en especie con el pago de auxilios en dinero y con el pago de la seguridad social.
P Y P LEY 1438 DE 2011	Creado por la Ley 1438 de 2011 para realizar programas de Promoción y Prevención en Salud. Los recursos de este programa son saldos pendientes por ejecutar. Acorde a lo establecido en el articulo 6 de la Ley 1636 de 2013, el porcentaje del 6,25% de que trata el articulo 46 de la Ley 1438 de 2011, seran incorporados para financiar el FOSFEC.
RUTA DE EMPLEABILIDAD CON ENFOQUE DE GENERO	Creado por la Resolución 1399 de 2017 como mecanismo para mejorar la empleabilidad de la población con enfoque en la equidad de género. Este programa quedó a espera de nuevas instrucciones por parte del gobierno nacional.

NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

En esta partida se encuentran los valores invertidos para la adquisición de bienes muebles e inmuebles necesarios para el buen funcionamiento de la Corporación. Se contabilizan al costo histórico los bienes muebles y los inmuebles usando el modelo de revaluación. El método utilizado para la depreciación es línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos.

El detalle de Propiedades, Planta y Equipo es:

CUENTA	DETALLE	2025	2024	VAR\$	VAR%
150405	TERRENOS URBANOS	\$3.963.184.387	\$3.963.184.387	\$ 0	0,00%
151605	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES EDIFICIOS	\$15.629.231.462	\$15.371.683.469	\$ 257.547.993	1,68%
152005	MAQUINARIA Y EQUIPOS GENERAL	\$1.332.971.927	\$1.278.771.927	\$ 54.200.000	4,24%
152405	MUEBLES Y ENSERES	\$1.132.784.785	\$1.095.191.426	\$ 37.593.359	3,43%
152410	EQUIPO DE OFICINA - EQUIPOS	\$14.950.000	\$17.950.000	-\$ 3.000.000	-16,71%
152805	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	\$438.587.091	\$432.504.557	\$ 6.082.534	1,41%
153605	EQUIPO DE HOTELES, RESTAURANTES Y CAFETERÍA - DE HABITACIONE	\$353.063.245	\$355.690.245	-\$ 2.627.000	-0,74%
153620	EQUIPO DE HOTELES, RESTAURANTES Y CAFETERÍA-LAVANDERIA	\$86.000.000	\$86.000.000	\$ 0	0,00%
154005	AUTOS, CAMIONETAS Y CAMPEROS	\$116.260.000	\$116.260.000	\$ 0	0,00%
154030	MOTOCICLETAS	\$10.997.000	\$10.997.000	\$ 0	0,00%
	SUBTOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	\$23.078.029.897	\$22.728.233.011	\$349.796.886	1,54%
159216	DEPRECIACION CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	-\$ 1.670.792.019	-\$ 1.482.775.991	-\$ 188.016.028	12,68%
159220	DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO GENERAL	-\$ 918.146.253	-\$ 878.889.348	-\$ 39.256.905	4,47%
159224	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA	-\$ 451.956.761	-\$ 387.277.113	-\$ 64.679.648	16,70%
159228	DEPRECIACION EQUIPO COMPUTO Y COMUNICACION	-\$ 346.499.568	-\$ 263.605.081	-\$ 82.894.487	31,45%
159240	DEPRECIACION FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-\$ 66.882.771	-\$ 57.210.206	-\$ 9.672.565	16,91%
	TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	-\$ 3.454.277.372	-\$ 3.069.757.739	-\$ 384.519.633	12,53%
	NETO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	\$19.623.752.525	\$19.658.475.272	-\$ 34.722.747	-0,18%

Con el fin de presentar la conciliación de los saldos de la vigencia, a continuación, se detalla el movimiento de la Propiedad, Planta y Equipo durante el año 2025, el cual incluye las adiciones, retiros y la depreciación del periodo:

MOVIMIENTO DE LA CUENTA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO						
CUENTA	CLASES DE ACTIVOS	SALDOS A 2024-12	COMPRAS O ADICIONES	BAJAS POR RETIRO O VENTAS O TRASLADO	DEPRECIACION	SALDOS A 2025-12
1504	TERRENOS	3.963.184.387	0	0	0	3.963.184.387
1516	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	15.371.683.469	257.547.993	0	0	15.629.231.462
1520	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.278.771.927	73.700.000	(19.500.000)	0	1.332.971.927
1524	EQUIPO DE OFICINA	1.113.141.426	81.820.000	(47.226.641)	0	1.147.734.785
1528	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	432.504.557	38.340.000	(32.257.466)	0	438.587.091
1536	EQUIPO DE HOTELES	441.690.245	0	(2.627.000)	0	439.063.245
1540	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	127.257.000	0	0	0	127.257.000
	TOTAL COSTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	22.728.233.011	451.407.993	-101.611.107	0	23.078.029.897
	DEPRECIACION	-3.069.757.739	0	71.346.166	-455.865.799	-3.454.277.372
	TOTAL NETO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	19.658.475.272	451.407.993	-30.264.941	-455.865.799	19.623.752.525

Durante la vigencia 2025, la Corporación realizó adiciones por valor de \$451.407.993, principalmente en construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de oficina y equipo de computación y comunicación, con el fin de fortalecer la operación institucional.

Así mismo, durante la vigencia 2025 se realizaron retiros de activos por valor de \$101.611.107 correspondientes a su costo histórico, los cuales tenían una depreciación acumulada de \$71.346.166, para un valor neto en libros de \$30.264.941, dados de baja por obsolescencia, deterioro o renovación.

La depreciación causada durante el periodo ascendió a \$455.865.799. Como resultado, el saldo neto de la Propiedad, Planta y Equipo al cierre de la vigencia 2025 asciende a \$19.623.752.525.

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS OBLIGACIONES.

10.1 OBLIGACIONES FINANCIERAS: Corresponde a las obligaciones adquiridas por la Corporación con entidades financieras, originadas en operaciones de crédito para el desarrollo de sus actividades. Estas obligaciones son reconocidas al costo amortizado y se clasifican como pasivos corrientes.

CUENTA	DETALLE	2025	2024	VAR\$	VAR%
210510	OBLIGACIONES FINANCIERAS - BANCOS NACIONALES	\$0	-\$ 86.148.963	\$86.148.963	-100,00%
	OBLIGACIONES FINANCIERAS - BANCOS NACIONALES	\$0	-\$ 86.148.963	\$86.148.963	-100,00%

Al cierre de la vigencia 2025, la Corporación no presenta saldo por concepto de obligaciones financieras, debido a que la obligación que se tenía con el Banco Davivienda fue cancelada en su totalidad durante el periodo.

10.2 PROVEEDORES: Corresponde a las obligaciones adquiridas por la Corporación con proveedores nacionales por la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de su objeto social. Estas obligaciones son reconocidas al costo de la transacción y se clasifican como pasivos corrientes, debido a que su pago se realiza en el corto plazo.

CUENTA	DETALLE	2025	2024	VAR\$	VAR%
220505	PROVEEDORES NACIONALES	-1.370.955.892	-2.468.377.840	1.097.421.948	-44,46%

Al cierre de la vigencia 2025, el saldo de proveedores asciende a \$1.370.955.892, presentando una disminución de \$1.097.421.948, equivalente al 44,46%, frente al año anterior. Esta variación obedece principalmente al pago oportuno de las obligaciones adquiridas con proveedores durante la vigencia, así como a una menor adquisición de bienes y servicios al cierre del periodo.

10.3 CUENTAS POR PAGAR: Comprende las obligaciones a cargo de la Corporación originadas en el desarrollo de su objeto social, tales como subsidios por pagar, contribuciones, recursos en administración, retenciones y otros acreedores, las cuales corresponden a valores pendientes de transferencia o pago al cierre de la vigencia.

CUENTA	DETALLE	2.025	2024	VAR \$	VAR %
2302	SUBSIDIO POR PAGAR	-\$ 2.864.764.361	-\$ 1.699.636.538	-\$ 1.165.127.823	68,55%
2303	RECURSOS EN ADMINISTRACION	-\$ 282.581.592	-\$ 312.474.639	\$ 29.893.047	-9,57%
2310	CONTRIBUCION SUPERSUBSIDIO	-\$ 247.693.283	-\$ 208.943.451	-\$ 38.749.832	18,55%
2365	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO	-\$ 174.078.304	-\$ 213.650.010	\$ 39.571.706	-18,52%
2370	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	-\$ 210.941.090	-\$ 186.339.756	-\$ 24.601.334	13,20%
2380	ACREEDORES VARIOS	-\$ 1.793.105.791	-\$ 1.552.846.895	-\$ 240.258.896	15,47%
TOTALES		-\$ 5.573.164.421	-\$ 4.173.891.289	-\$ 1.399.273.132	33,52%

Al cierre de la vigencia 2025, las cuentas por pagar presentan un saldo de \$5.573.164.421, registrando un incremento de \$1.399.273.132 equivalente al 33,52% frente al año anterior.

El rubro Subsidios por pagar corresponde a la cuota monetaria causada y pendiente de pago al cierre de la vigencia, la cual es cancelada en el mes siguiente, así como a los subsidios girados no cobrados por los beneficiarios, los cuales permanecen registrados hasta tanto sean reclamados o se configure su prescripción, de conformidad con la normatividad vigente. También reposa el valor restante no pagado como cuota monetaria que se registra como subsidio por transferencia, el cual corresponde a recursos que se mantienen para ser ejecutados en la siguiente vigencia como excedente del 55%.

El saldo de la Contribución SuperSubsidio es determinado por la entidad al inicio de la siguiente vigencia, permaneciendo al cierre únicamente el valor correspondiente al periodo corriente pendiente de transferencia.

En este rubro reposan los saldos pendientes por cancelar por concepto de la Unidad de Tesorería con el Fondo con Destinación Específica FOSFEC, autorizados por el Consejo Directivo de la Corporación. Su disminución al cierre de la vigencia obedece principalmente a los abonos realizados durante el periodo.

Las cuentas de Retención en la fuente y Retenciones y aportes de nómina presentan un comportamiento acorde con la operación normal de la Corporación y corresponden a valores pendientes de pago a las entidades correspondientes al cierre del periodo.

El rubro Acreedores varios corresponden principalmente a los saldos pendientes por trasladar por concepto de apropiaciones de ley a los diferentes fondos administrados por la Corporación.

NOTA 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR

Esta cuenta representa las obligaciones a cargo de la Corporación por concepto de beneficios a empleados, originadas como contraprestación por los servicios prestados por los trabajadores, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los beneficios aprobados por los órganos de dirección de la Corporación. Estos beneficios comprenden salarios por pagar, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y beneficios extralegales, los cuales se encuentran pendientes de pago al cierre de la vigencia:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION \$	VARIACION %
SALARIOS POR PAGAR	-	-1.300.000	1.300.000	-100,00%
CESANTIAS	-210.826.947	-206.694.505	-4.132.442	2,00%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	-25.667.491	-25.366.915	-300.576	1,18%
VACACIONES CONSOLIDADAS	-71.955.705	-117.046.313	45.090.608	-38,52%
BENEFICIOS EXTRALEGALES	-1.166.454	-10.409.220	9.242.766	-88,79%
TOTAL BENEFICIO EMPLEADOS	-309.616.597	-360.816.953	51.200.356	-14,19%

Al cierre de la vigencia 2025, los beneficios a empleados por pagar ascienden a \$309.616.597, presentando una disminución de \$51.200.356 equivalente al 14,19% frente al año anterior.

El saldo de cesantías e intereses sobre cesantías corresponde a las obligaciones consolidadas a favor de los trabajadores, calculadas de conformidad con la normatividad laboral vigente. Los intereses sobre cesantías son pagados directamente al trabajador a más tardar el 31 de enero del año siguiente, mientras que las cesantías son consignadas al fondo correspondiente dentro de los plazos establecidos por la ley.

Por su parte, el saldo de vacaciones corresponde al valor de las prestaciones sociales causadas y pendientes de disfrute o pago al cierre de la vigencia, de acuerdo con los derechos adquiridos por los trabajadores.

La variación presentada obedece principalmente a la liquidación y pago oportuno de las obligaciones laborales durante la vigencia, así como a la actualización de los valores conforme a los derechos causados por los trabajadores.

Los beneficios extralegales corresponden a obligaciones adquiridas por la Corporación en virtud de los acuerdos y políticas internas establecidas.

NOTA 12. PROVISIONES.

Corresponde a las obligaciones a cargo de la Corporación por concepto de provisiones constituidas para cubrir costos y gastos causados durante la vigencia, los cuales se encuentran pendientes de legalización o pago al cierre del periodo, de conformidad con los principios contables y la normatividad vigente.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VAR \$	VAR %
1. PARA COSTOS Y GASTOS	70.290.188	181.510.129	-111.219.941	-61,27%
2. PROVISION POR LITIGIOS	-	-	-	0,00%

Al cierre de la vigencia 2025, el saldo de las provisiones asciende a \$70.290.188, presentando una disminución de \$111.219.941 equivalente al 61,27% frente al año anterior. Esta variación obedece principalmente a la legalización y pago de gastos provisionados en la vigencia anterior, así como a un menor reconocimiento de provisiones al cierre del periodo actual.

A la fecha de cierre de la vigencia 2025, la Corporación no presenta procesos litigiosos en su contra que requieran la constitución de provisiones.

NOTA 13. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO.

Corresponde a los valores recibidos por la Corporación de manera anticipada por concepto de servicios que serán prestados en periodos posteriores, los cuales son reconocidos como pasivo hasta tanto se cumpla la obligación de prestar el servicio o se ejecute el objeto del contrato.

CUENTA	DETALLE	2025	2024	VAR \$	VAR %
270545	MATRICULAS Y PENSIONES	-\$ 114.339.428	-\$ 195.081.132	\$ 80.741.704	-41,39%
270560	RESERVAS TURISTICAS	-\$ 1.636.668	-\$ 1.636.668	\$ -	0,00%
270595	OTROS	\$ -	-\$ 862.464	\$ 862.464	-100,00%
TOTALES		-\$ 115.976.096	-\$ 197.580.264	\$ 81.604.168	-41,30%

Los saldos por concepto de matrículas y pensiones corresponden a valores recibidos anticipadamente por servicios educativos, los cuales serán reconocidos como ingresos en la medida en que se preste el servicio durante la vigencia correspondiente.

NOTA 14 INGRESOS.

14.1 INGRESOS OPERACIONALES

Corresponde a los ingresos generados por la Corporación en desarrollo de su objeto social durante la vigencia 2025, los cuales comprenden principalmente los aportes parafiscales del 4% recibidos de los empleadores afiliados, así como los ingresos por la prestación de servicios en educación, recreación, crédito social, programas especiales y demás servicios sociales. Estos ingresos son reconocidos en el momento en que se causa el derecho a recibirlos.

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VAR \$	VAR %
4105	APORTES	-24.872.262.147	-21.001.349.495	-3.870.912.652	18,43%
4106	APORTES EMPRESAS NO AFILIADAS PRESCRIPCIO	-48.310.700	-24.068.500	-24.242.200	100,72%
4140	EDUCACION	-2.069.229.212	-2.070.921.259	1.692.047	-0,08%
4143	EDUCACION PARA EL TRABAJO	-1.026.917.476	-775.759.066	-251.158.410	3238,00%
4146	BIBLIOTECA	-956.573.800	-703.772.860	-252.800.940	35-92%
4155	RECREACION, DEPORTE Y TURISMO	-5.912.773.739	-9.098.503.093	3.185.729.354	-35,01%
4160	CREDITO SOCIAL	-530.283.134	-499.162.570	-31.120.564	6,23%
4170	PROGRAMAS Y/O CONVENIOS ESPECIALES	-442.713.240	-962.472.368	519.759.128	-54,00%
TOTALES		-35.859.063.448	-35.136.009.211	-723.054.237	2,06%

Durante la vigencia 2025, la Corporación registró ingresos operacionales por valor de \$35.859.063.448, presentando un incremento del 2,06% frente al año anterior.

Los aportes parafiscales del 4% continúan siendo la principal fuente de ingresos, presentando un crecimiento del 18,43%, asociado al comportamiento del recaudo.

Los ingresos por servicios sociales, especialmente en recreación, programas y convenios especiales, presentan variaciones asociadas a la ejecución de actividades y a la demanda de los servicios por parte de los afiliados.

Los aportes de empresas no afiliadas corresponden a ingresos reconocidos por concepto de prescripción de aportes, conforme a la normatividad vigente. En general, los ingresos registrados corresponden al desarrollo normal del objeto social de la Corporación durante la vigencia.

14.2 OTROS INGRESOS

Corresponde a los ingresos obtenidos por la Corporación por conceptos diferentes al desarrollo directo de su objeto social, tales como rendimientos financieros, recuperaciones, aprovechamientos y otros ingresos diversos, los cuales son reconocidos en el momento en que se genera el derecho a recibirlos.

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VAR \$	VAR %
4210	FINANCIEROS	-148.881	-51.293	-97.588	190,26%
4212	SUBSIDIOS NO COBRADOS	-214.248.236	-41.099.429	-173.148.807	421,29%
4220	ARRENDAMIENTOS	-185.240.706	-126.466.798	-58.773.908	46,47%
4235	SERVICIOS	-15.683.500	-5.622.500	-10.061.000	178,94%
4245	UTLIDAD EN VTA DE PROP, PLANTA Y EQ	-	-2.058.000	2.058.000	-100,00%
4250	RECUPERACIONES	-123.339.646	-217.550.506	94.210.860	-43,31%
4295	DIVERSOS	-308.502.396	-7.860.528	-300.641.868	3824,70%
TOTALES		-847.163.365	-400.709.054	-446.454.311	111,42%

Al cierre de la vigencia 2025, los ingresos no operacionales ascienden a \$847.163.365, presentando un incremento de \$446.454.311 equivalente al 111,42% frente al año anterior. Esta variación obedece principalmente al comportamiento de los ingresos por arrendamientos, recuperaciones y otros ingresos diversos reconocidos durante la vigencia.

Los Ingreso recibidos por concepto de arrendamiento corresponde principalmente a:

- Arriendo del Local Comercial primer piso Sede Administrativa de CAJASAI en la Avenida Francisco Newball.
- Arriendo de oficinas a programas y fondos de ley.
- Arriendo a terceros.

El ingreso por subsidios no cobrados corresponde a la prescripción de cuotas monetarias no reclamadas por los beneficiarios dentro de los términos establecidos por la normatividad vigente. Estos recursos son trasladados al control de saldos para obras y programas y se destinan a la financiación de subsidios en servicios sociales, conforme a las disposiciones legales aplicables a las Cajas de Compensación Familiar.

Las recuperaciones comprenden reintegros y ajustes de gastos reconocidos en vigencias anteriores, y el rubro de ingresos diversos corresponde a ingresos ocasionales generados en el desarrollo de actividades complementarias de la Corporación.

NOTA 15. GASTOS OPERACIONALES

Corresponde a los gastos operacionales en que incurrió la Corporación para el desarrollo de sus actividades administrativas durante la vigencia 2025, tales como gastos de personal, honorarios, impuestos, arrendamientos, contribuciones, servicios públicos, mantenimiento, depreciaciones y demás gastos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Corporación. Estos gastos son reconocidos en el momento en que se causan, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a las Cajas de Compensación Familiar.

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VARIACION \$	VARIACION %
5105	GASTOS DE PERSONAL	\$4.216.344.638	\$4.016.392.648	\$ 199.951.990,00	4,98%
5110	HONORARIOS	\$1.217.920.363	\$1.210.528.856	\$ 7.391.507,00	0,61%
5115	IMPUESTOS	\$25.293.612	\$21.254.478	\$ 4.039.134,00	19,00%
5120	ARRENDAMIENTOS	\$18.944.000	\$900.000	\$ 18.044.000,00	100,00%
5125	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$36.756.000	\$34.416.220	\$ 2.339.780,00	6,80%
5130	SEGUROS	\$58.920.469	\$42.783.921	\$ 16.136.548,00	37,72%
5135	SERVICIOS	\$1.082.739.664	\$967.998.695	\$ 114.740.969,00	11,85%
5140	GASTOS LEGALES	\$49.600	\$262.600	-\$ 213.000,00	-81,11%
5145	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$594.590.513	\$638.846.792	-\$ 44.256.279,00	-6,93%
5150	ADECUACION E INSTALACION	\$0	\$3.407.249	-\$ 3.407.249,00	100,00%
5155	GASTOS DE VIAJE	\$206.519.558	\$256.398.309	-\$ 49.878.751,00	-19,45%
5160	DEPRECIACIONES	\$401.450.300	\$399.915.200	\$ 1.535.100,00	0,38%
5175	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y PROMOCION	\$155.401.944	\$0	\$ 155.401.944,00	0,00%
5195	DIVERSOS	\$658.740.291	\$159.555.035	\$ 499.185.256,00	312,86%
5198	DETERIORO	\$17.511.340	\$577.113.302	-\$ 559.601.962,00	-96,97%
TOTAL		8.691.182.292	8.329.773.305	361.408.987	4,34 %

Al cierre de la vigencia 2025, los gastos operacionales de administración ascienden a \$8.691.182.292, presentando un incremento de \$361.408.987 equivalente al 4,34% frente al año anterior.

Los gastos de personal continúan representando el mayor componente de los gastos administrativos, debido al recurso humano requerido para el desarrollo de las actividades de la Corporación.

El rubro de servicios presenta un incremento asociado a los gastos necesarios para la operación administrativa.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones presentan variación de acuerdo con las necesidades de conservación de la infraestructura y los activos de la Corporación.

Las depreciaciones corresponden al reconocimiento del desgaste de los activos utilizados en el desarrollo de las actividades administrativas.

En general, los gastos registrados corresponden al funcionamiento normal de la Corporación durante la vigencia.

NOTA 16. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Corresponde a los costos en que incurrió la Corporación para la prestación de los servicios sociales durante la vigencia 2025, tales como educación, recreación, biblioteca, crédito social y otros programas, los cuales son necesarios para el cumplimiento de su objeto social. Estos costos son reconocidos en el momento en que se causan, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a las Cajas de Compensación Familiar.

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VARIACION \$	VARIACION %
6105	SUBSIDIO EN DINERO	9.469.936.553	7.935.149.896	1.534.786.657	19,34%
6140	EDUCACION FORMAL	3.021.305.331	2.779.594.837	241.710.494	8,70%
6143	FORMACION Y CAPACITACION	1.474.382.862	1.533.344.986	-58.962.124	-3,85%
6146	COSTOS BIBLIOTECA	868.776.622	633.265.080	235.511.542	37,19%
6155	RECREACION, DEPORTE Y TURISMO	6.071.519.387	8.273.577.576	-2.202.058.189	-26,62%
6160	CREDITO SOCIAL	84.145.560	92.861.079	-8.715.519	-9,39%
6170	PROGRAMAS Y/O CONVENIOS ESPECIALES	-	466.891.600	-466.891.600	-100,00%
	TOTAL COSTOS	20.990.066.315	21.714.685.054	-724.618.739	-3,34%

Al cierre de la vigencia 2025, los costos operacionales ascienden a \$20.990.066.315, presentando una disminución de \$724.618.739 equivalente al 3,34% frente al año anterior.

El rubro Subsidio en dinero corresponde al valor apropiado del cincuenta y cinco por ciento (55%) del recaudo neto de los aportes parafiscales, una vez descontadas las apropiaciones obligatorias de ley. De este porcentaje se reconoce y paga la cuota monetaria a los trabajadores beneficiarios por las personas a cargo, incluyendo el porcentaje correspondiente al 3,24% destinado al FOSFEC para beneficiarios con personas a cargo, conforme a lo establecido por la SSF. El valor restante no pagado como cuota monetaria se registra como subsidio por transferencia, el cual corresponde a recursos que se mantienen para ser ejecutados en la siguiente vigencia constituyéndose como excedente del 55%.

En el programa de Educación Formal, los costos corresponden principalmente a la causación de la carga laboral del personal vinculado a la prestación de este servicio, de conformidad con la ejecución de las actividades educativas durante la vigencia.

En el servicio de Recreación, Deporte y Turismo, los costos registrados corresponden a la ejecución de contratos y convenios suscritos con entidades oficiales y a la prestación de servicios a los afiliados, de acuerdo con la programación desarrollada durante el periodo.

Por su parte, en la cuenta de Programas y/o Convenios Especiales no se registraron costos durante la vigencia 2025, debido a que los contratos con entidades oficiales fueron ejecutados directamente a través de los servicios sociales de la Corporación. Para la vigencia 2024, estos contratos fueron reconocidos mediante esta cuenta, razón por la cual se presenta la variación entre los periodos.

Los demás costos, tales como biblioteca y crédito social, corresponden a los recursos necesarios para la prestación de estos servicios, de conformidad con la ejecución de los programas durante la vigencia.

En general, los costos registrados corresponden al cumplimiento de las funciones legales y sociales asignadas a la Corporación, en beneficio de la población afiliada.

NOTA 17. APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS

Corresponde a los valores apropiados por la Corporación sobre el recaudo de los aportes parafiscales del 4%, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes aplicables a las Cajas de Compensación Familiar, los cuales son destinados a financiar los diferentes fondos y programas sociales establecidos por la ley.

17.1 APROPIACIONES DE LEY TRANSFERENCIA

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VARIACION \$	VARIACION %
5205	FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL FOSFEC	1.977.739.318	1.669.690.661	308.048.657	18,45%
5210	SALUD LEY 100-1993	1.236.087.074	1.043.556.663	192.530.411	18,45%
5215	EDUCACIONES LEY 115/1994	927.978.622	778.113.339	149.865.283	19,26%
5220	FOSFEC	2.039.543.673	1.721.868.495	317.675.178	18,45%
5230	CONTRIBUCION SSF	247.217.415	208.711.333	38.506.082	18,45%
5235	REVERSA LEGAL	58.430.305	146.097.935	-87.667.630	-60,01%
TOTAL COSTOS		6.486.996.407	5.568.038.426	918.957.981	16,50 %

Al cierre de la vigencia 2025, las apropiaciones de ley ascienden a \$6.486.996.407, presentando un incremento de \$918.957.981 equivalente al 16,50% frente al año anterior, variación que guarda relación directa con el comportamiento del recaudo de los aportes parafiscales durante el periodo.

Las apropiaciones fueron efectuadas conforme a los porcentajes establecidos en la normatividad vigente y se encuentran correctamente calculadas y registradas, de acuerdo con el recaudo de los aportes parafiscales y en cumplimiento de la Resolución No. 0084 del 30 de enero de 2025,

emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, mediante la cual se certifican los cocientes para la distribución de los recursos provenientes del recaudo del 4% para la presente vigencia, la determinación de las transferencias a los Fondos de Ley y la cuota monetaria aplicables para la vigencia 2025.

En relación con la Reserva Legal, la Corporación dio cumplimiento a los topes de constitución establecidos en la normatividad vigente. A corte 30 de abril de 2025, CAJASAI alcanzó el porcentaje requerido, constituyendo una reserva legal por valor de \$242.728.889, equivalente al 41% del valor exigido, superando el mínimo del 30% establecido por la norma. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 21 de 1982 artículos 43 y 58, el Decreto 341 de 1988 artículo 68 y el Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.7.5.2.1. En consecuencia, durante el resto de la vigencia 2025 no se realizaron nuevas apropiaciones por este concepto, al encontrarse la Corporación dentro de los límites reglamentarios establecidos.

17.2 APROPIACIONES DE LEY TRANSFERENCIA ENOA

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VARIACION \$	VARIACION %
5505	APROPIACION DE LEY FOVIS - FOSFEC	3.806.944	1.856.944	1.950.000	105,01%
5510	APROPIACION DE LEY - SALUD LEY 100/93	2.379.340	1.160.590	1.218.750	105,01%
5515	APROPIACION DE LEY - LEY 115 - 1994	1.796.967	974.107	822.860	84,47%
5520	APROPIACION DE LEY FOSFEC	3.925.913	1.914.975	2.010.938	105,01%
5530	APROPIACION DE LEY SSF	475.868	232.118	243.750	105,01%
5535	APROPIACION DE LEY RESERVA LEGAL	109.714	162.481	-52.767	-32,48%
TOTAL COSTOS		12.494.746	6.301.215	6.193.531	98,29%

Al cierre de la vigencia 2025, estas apropiaciones ascienden a \$12.494.746, presentando un incremento de \$6.193.531 equivalente al 98,29% frente al año anterior, variación que guarda relación directa con el reconocimiento de ingresos por concepto de prescripción de aportes durante la vigencia.

El comportamiento de este rubro se encuentra directamente relacionado con los ingresos provenientes de empresas no afiliadas. Durante el periodo, CAJASAI efectuó la prescripción de aportes conforme a lo dispuesto en el artículo 817 del Estatuto Tributario, razón por la cual los valores reconocidos afectaron directamente este rubro, dado que sobre dichos ingresos se deben efectuar las apropiaciones de ley correspondientes.

NOTA 18. OTROS GASTOS

Corresponde a los gastos en que incurrió la Corporación por conceptos diferentes al desarrollo directo de su objeto social, tales como gastos financieros, comisiones, pérdidas, gastos extraordinarios y otros gastos diversos, los cuales son reconocidos en el momento en que se causan, de conformidad con la normatividad vigente.

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VARIACION \$	VARIACION %
5305	FINANCIEROS	92.359.275	156.261.915	-63.902.640	-40,89%
5310	PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	30.264.941	34.231.544	-3.966.603	-11,59%
5315	OTROS GASTOS	7.896	3.309	4.587	138,62%
5395	GASTOS DIVERSOS	302.749.887	237.735.003	65.014.884	27,35%
TOTAL COSTOS		425.381.999	428.231.771	-2.849.772	-0,67%

Al cierre de la vigencia 2025, los gastos no operacionales ascienden a \$425.381.999, presentando una disminución de \$2.849.772 equivalente al 0,67% frente al año anterior.

El rubro de gastos financieros corresponde principalmente a los gravámenes a los movimientos financieros, comisiones y demás costos asociados al manejo de los recursos financieros de la Corporación, presentando una disminución frente a la vigencia anterior.

Las pérdidas en venta y retiro de bienes corresponden al valor en libros de los activos dados de baja durante la vigencia, de conformidad con los procedimientos establecidos.

El rubro de gastos diversos comprende erogaciones de carácter no operacional originadas en el desarrollo de actividades complementarias de la Corporación, presentando variación de acuerdo con las operaciones realizadas durante el periodo.

En general, los gastos no operacionales registrados corresponden al desarrollo normal de la gestión administrativa y financiera de la Corporación durante la vigencia.

NOTA 19. FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y OTROS PASIVOS.

Corresponde a los recursos recibidos y apropiados por la Corporación con destinación específica, en cumplimiento de la normatividad vigente, los cuales deben ser ejecutados o transferidos conforme a las disposiciones legales aplicables. Estos recursos incluyen fondos para subsidio familiar de vivienda, educación, FOSFEC, programas especiales y otros recursos recibidos para terceros, los cuales son reconocidos como pasivos hasta tanto se cumpla su destinación.

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VARIACION \$	VARIACION %
2810	DEPOSITOS RECIBIDOS	-1.140.832.826	-1.484.739.991	343.907.165	-23,16%
2815	INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	-42.745.745	-51.822.035	9.076.290	-17,51%
2845	EXCEDENTES DEL 55%	-10.298.693	-1.899.304	-8.399.389	442,24%
2851	FONDO SUBSIDIO FLIAR VIVIENDA FOVIS	-27.842	-63.118	35.276	-55,89%
2853	FONDO DE EDUCACION LEY 115-94	-667.996	-5.281.633	4.613.637	-87,35%
2854	FONINEZ NUM. 8 ART. 16 LEY 789/200	-54.955.523	-9.663.218	-45.292.305	468,71%
2856	FDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACION	-8.775.136	-127.519.891	118.744.755	-9312,00%
2857	PROMOCION Y PREVENCION LEY 1438 2011	-23.970.540	-23.948.984	-21.556	0,09%
2858	FOSFEC LEY 16362013	-1.360.383.248	-1.940.976.107	580.592.859	-29,91%
2861	FOVIS CXP ASIGNACIONES Y OTROS RECURSOS	-25.647.971	-50.917.829	25.269.858	-49,63%
2863	ASIGNACION RECURSOS CXP LEY 115 - 94	-82.999.763	-64.600.000	-18.399.763	28,48%
2864	RECURSOS POR PAGAR FONINEZ	-174.117.451	-110.457.018	-63.660.433	57,63%
2866	ruta de empleabilidad con enfoque	-14.804.095	-14.789.299	-14.796	0,10%
2868	ASIGNACIONES Y CXP FOSFEC	-829.171.251	-328.256.248	-500.915.003	152,60%
2895	DIVERSOS	-1.299.683	-1.535.784	236.101	-15,37%
TOTAL COSTOS		-3.770.697.763	-4.216.470.459	445.772.696	-10,57%

La cuenta Depósitos recibidos corresponde a los recaudos varios efectuados a favor de la Corporación, dentro de los cuales el monto más representativo corresponde a aportes del 4% realizados por empleadores afiliados y no afiliados. Estos recursos incluyen pagos efectuados de forma anticipada, así como aportes de empresas que se encuentran en proceso de legalización de su afiliación, los cuales permanecen registrados en esta cuenta



hasta tanto se formalice su vinculación y se aplique el valor correspondiente o, en su defecto, opere la prescripción de conformidad con la normatividad vigente.

Los saldos correspondientes a los fondos de ley representan los recursos apropiados con destinación específica, tales como el Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante – FOSFEC, el Fondo de Vivienda de Interés Social – FOVIS, el Fondo de Educación Ley 115 de 1994 y demás programas establecidos por la normatividad vigente. Estos recursos se encuentran pendientes de ejecución, asignación o traslado a los beneficiarios y su variación obedece principalmente a la ejecución de los programas durante la vigencia, conforme a los lineamientos legales aplicables.

Los recursos registrados en estas cuentas son administrados por la Corporación conforme a su destinación específica y en cumplimiento de la normatividad vigente. Estos valores no pueden ser utilizados para fines diferentes a los establecidos legalmente y serán ejecutados, trasladados o aplicados en la medida en que se cumplan las condiciones y requisitos definidos para cada uno de los programas durante las siguientes vigencias.

NOTA 20. REVELACION ESPECIAL

RECLASIFICACION PATRIMONIAL

Durante la vigencia 2025, la Corporación efectuó una reclasificación en el patrimonio, originada en el tratamiento contable aplicado a los avalúos técnicos realizados sobre los terrenos y edificaciones en la vigencia 2024. En dicha vigencia, el efecto de estos avalúos fue reconocido mediante un registro contable en cuentas del grupo 42 – Ingresos y 53 - Gastos, afectando el estado de resultados.

En el marco del proceso de revisión contable y como resultado de la visita técnica realizada por la Superintendencia del Subsidio Familiar, se determinó la necesidad de reclasificar estos valores, teniendo en cuenta que corresponden a un mayor valor de los activos derivado del modelo de revaluación de propiedad, planta y equipo, y que por su naturaleza constituyen un incremento patrimonial.

En consecuencia, durante la vigencia 2025 se procedió a reclasificar dichos saldos desde el grupo 37 – Resultados de ejercicios anteriores hacia el grupo 38 – Superávit por valorizaciones, con el fin de reflejar adecuadamente su naturaleza dentro del patrimonio, en cumplimiento del marco técnico normativo aplicable.

Esta reclasificación no generó efecto en el resultado del ejercicio de la vigencia 2025 y tuvo como propósito presentar razonablemente la situación financiera de la Corporación.



NOTA 21. INDICES FINANCIEROS.

Con el fin de evaluar la situación financiera de la Corporación al cierre de la vigencia 2025, se presentan los siguientes indicadores financieros, calculados con base en los estados financieros preparados conforme a la normatividad vigente aplicable a las Cajas de Compensación Familiar:

INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO 2025
Capital de trabajo	Activo corriente – Pasivo corriente	(\$1.594.235.845)
Razón corriente	Activo corriente / Pasivo corriente	0,73
Razón de disponibilidad	Disponible / Pasivo corriente	0,28
Nivel de endeudamiento	Pasivo total / Activo total	0,37
Margen neto	Remanente del ejercicio / Ingresos	0,27%
Rendimiento del patrimonio	Remanente del ejercicio / Patrimonio	0,52%
Rendimiento del activo	Remanente del ejercicio / Activo total	0,33%

Al cierre de la vigencia 2025, los indicadores financieros de la Corporación reflejan una situación financiera estable. El capital de trabajo y los niveles de liquidez se encuentran acordes con la naturaleza operativa del Sistema del Subsidio Familiar, mientras que el nivel de endeudamiento evidencia una estructura financiera sólida. Así mismo, los indicadores de rentabilidad presentan resultados positivos, coherentes con la naturaleza sin ánimo de lucro de la Corporación y su finalidad social.

CIERRE DE LAS REVELACIONES

Los Estados Financieros correspondientes a la vigencia 2025 se presentan debidamente certificados y dictaminados, y se encuentran firmados por el Director Administrativo, el Contador Público y el Revisor Fiscal de la Corporación, los cuales se adjuntan como parte integral de las presentes Revelaciones.

Las presentes notas y revelaciones forman parte integral de los Estados Financieros y deben leerse juntamente con ellos.

- Anexo 1. Estado de Situación Financiera.
- Anexo 2: Estado de Resultados Integral.
- Anexo 3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Anexo 4: Estado de Flujos de Efectivo.

KIMBERLY MENDOZA ESCORCIA
Contador T.P. No. 324.630-T

ARNOVIS TAVERA WILCHES
Director Administrativo



CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y CATALINA ISLAS "CAJASAI"				
ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES COMPARATIVO SEMESTRAL (MÉTODO DIRECTO)				
AÑO 2025 VS. AÑO 2024				
A – CONCILIACIÓN EFECTIVO Y EQUIVALENTES – SALDOS INICIALES				
DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
001 – PARAFISCALES	\$536.319.395	\$353.138.741	\$183.180.654	51,87%
002 – SERVICIOS SOCIALES	\$78.948.720	\$64.015.821	\$14.932.899	23,33%
003 – SALDO OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	\$242.522	\$205.437	\$37.085	18,05%
004 – CRÉDITO SOCIAL	\$29.436.336	\$42.311.180	(\$12.874.844)	-30,43%
005 – EXCEDENTES DEL 55%	\$3.435.088	\$219.749.855	(\$216.314.767)	-98,44%
006 – FONDOS DE LEY	\$642.502.984	\$952.650.152	(\$310.147.168)	-32,56%
007 – CONVENIOS Y/O PROGRAMAS ESPECIALES (NNS)	\$4.734.553	\$8.961.585	(\$4.227.032)	-47,17%
TOTALES	\$1.295.619.598	\$1.641.032.771	(\$345.413.173)	-21,05%
B – CONCILIACIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES – SALDOS FINALES				
DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
001 – PARAFISCALES	\$1.163.458.643	\$536.319.395	\$627.139.248	116,93%
002 – SERVICIOS SOCIALES	\$334.856.647	\$78.948.720	\$255.907.927	324,14%
003 – SALDO OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	\$95.381	\$242.522	(\$147.141)	-60,67%
004 – CRÉDITO SOCIAL	\$102.280.597	\$29.436.336	\$72.844.261	247,46%
005 – EXCEDENTES DEL 55%	\$11.598.376	\$3.435.088	\$8.163.288	237,64%
006 – FONDOS DE LEY	\$449.924.867	\$642.502.984	(\$192.578.117)	-29,97%
007 – CONVENIOS Y/O PROGRAMAS ESPECIALES (NNS)	\$62.097.520	\$4.734.553	\$57.362.967	1211,58%
TOTALES	\$2.124.312.031	\$1.295.619.598	\$828.692.433	63,96%
VARIACIÓN TOTAL	\$828.692.433	(\$345.413.173)	\$1.174.105.606	-339,91%
001 – RECURSOS DEL 4 % PARAFISCALES				
1 – ACTIVIDAD DE OPERACIÓN.	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
EFECTIVO RECIBIDO				
ENTRADAS DE EFECTIVO POR RECAUDO (1)	\$24.776.687.878	\$21.872.427.107	\$2.904.260.771	13,28%
OTRAS ENTRADAS DE EFECTIVO	\$23.334.298	\$30.844.900	(\$7.510.602)	-24,35%
TOTAL EFECTIVO RECIBIDO	\$24.800.022.176	\$21.903.272.007	\$2.896.750.169	13,23%
EFECTIVO PAGADO				
APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	(\$6.943.654.147)	(\$5.665.820.842)	(\$1.277.833.305)	22,55%
SUBSIDIO PAGADO EFECTIVAMENTE	(\$7.098.842.401)	(\$7.289.427.287)	\$190.584.886	-2,61%
TRASLADOS A SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS	(\$8.129.558.945)	(\$7.108.027.741)	(\$1.021.531.204)	14,37%
ADMINISTRACIÓN 8%	(\$1.993.961.439)	(\$1.677.117.733)	(\$316.843.706)	18,89%
OTRAS SALIDAS DE EFECTIVO	(\$7.480.000)	(\$9.469.000)	\$1.989.000	-21,01%
TOTAL EFECTIVO PAGADO	(\$24.173.496.932)	(\$21.749.862.603)	(\$2.423.634.329)	11,14%
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	\$626.525.244	\$153.409.404	\$473.115.840	308,40%
2 – ACTIVIDAD DE INVERSIÓN.	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
FINANCIEROS RECIBIDOS	\$923.017	\$2.616.338	(\$1.693.321)	-64,72%
FINANCIEROS PAGADOS	(\$309.013)	(\$15.285.153)	(\$14.976.140)	97,98%
INVERSIONES	\$0	\$42.440.065	42.440.065	-100,00%
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	\$614.004	\$29.771.250	-29.157.246	-97,94%
3 – ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN.	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$0	\$0	\$0	0,00%
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$0	\$0	\$0	0,00%
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	\$0	\$0	\$0	0,00%
RESUMEN ENTRADAS Y SALIDAS DE EFECTIVO				
RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
ENTRADAS	\$24.800.945.193	\$21.948.328.410	\$2.852.616.783	13,00%
SALIDAS	(\$24.173.805.945)	(\$21.765.147.756)	(\$2.408.658.189)	11,07%
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO	\$627.139.248	\$183.180.654	\$443.958.594	242,36%



ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - AÑO 2025 Vs. AÑO 2024				
RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
1 – ACTIVIDAD DE OPERACIÓN.	\$626.525.244	\$153.409.404	\$473.115.840	308,40%
2 – ACTIVIDAD DE INVERSIÓN.	\$614.004	\$29.771.250	(\$29.157.246)	-97,94%
3 – ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN.	\$0	\$0	\$0	0,00%
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO	\$627.139.248	\$183.180.654	\$443.958.594	242,36 %
CONCILIACION DE SALDOS - 001 – RECURSOS DEL 4 % PARAFISCALES				
SALDO INICIAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$536.319.395	\$353.138.741	\$183.180.654	51,87%
AUMENTO O (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO	\$627.139.248	\$183.180.654	\$443.958.594	242,36%
EFECTIVO AL FINAL DE AÑO	\$1.163.458.643	\$536.319.395	\$627.139.248	116,93 %
	\$0	\$0		
002 – SERVICIOS SOCIALES				
1 – ACTIVIDAD DE OPERACIÓN.	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
EFECTIVO RECIBIDO				
ENTRADAS DE OPERACIÓN	\$10.980.010.308	\$10.904.931.013	\$75.079.295	0,69%
TRANSFERENCIAS DESDE SOPBS	\$8.269.660.132	\$7.301.375.603	\$968.284.529	13,26%
ADMINISTRACIÓN 8%	\$1.993.961.439	\$1.667.562.250	\$326.399.189	19,57%
OTRAS ENTRADAS	\$669.696.032	\$1.010.709.148	(\$341.013.116)	-33,74%
TOTAL EFECTIVO RECIBIDO	\$21.913.327.911	\$20.884.578.014	\$1.028.749.897	4,93 %
EFECTIVO PAGADO				
SALIDAS DE OPERACIÓN	(\$13.448.581.132)	(\$12.697.594.546)	(\$750.986.586)	5,91%
PAGOS LABORALES	(\$6.781.299.955)	(\$7.249.382.669)	\$468.082.714	-6,46%
OTRAS SALIDAS DE EFECTIVO	(\$1.325.921.090)	(\$627.817.984)	(\$698.103.106)	111,20%
TOTAL EFECTIVO PAGADO	(\$21.555.802.177)	(\$20.574.795.199)	(\$981.006.978)	4,77 %
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	\$357.525.734	\$309.782.815	\$47.742.919	15,41 %
2 – ACTIVIDAD DE INVERSIÓN.	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
FINANCIEROS RECIBIDOS	\$8.632	\$114.419	(\$105.787)	-92,46%
FINANCIEROS PAGADOS	(\$13.588.732)	(\$16.732.890)	(\$3.144.158)	18,79%
CANCELACIÓN INVERSIONES	\$0	\$0	\$0	0,00%
TOTAL ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	(\$13.580.100)	(\$16.618.471)	(\$3.249.945)	19,56 %
3 – ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN.	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$0	\$0	\$0	0,00%
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	(\$88.037.707)	(\$278.231.445)	\$190.193.738	68,36%
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	(\$88.037.707)	(\$278.231.445)	\$190.193.738	-68,36 %
RESUMEN ENTRADAS Y SALIDAS DE EFECTIVO				
RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
ENTRADAS	\$21.913.336.543	\$20.884.692.433	\$1.028.644.110	4,93%
SALIDAS	(\$21.657.428.616)	(\$20.869.759.534)	(\$787.669.082)	3,77%
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO	\$255.907.927	\$14.932.899	\$240.975.028	1613,72 %
ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - AÑO 2025 Vs. AÑO 2024				
RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
1 – ACTIVIDAD DE OPERACIÓN.	\$357.525.734	\$309.782.815	\$47.742.919	15,41%
2 – ACTIVIDAD DE INVERSIÓN.	(\$13.580.100)	(\$16.618.471)	\$3.038.371	-18,28%
3 – ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN.	(\$88.037.707)	(\$278.231.445)	\$190.193.738	-68,36%
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$255.907.927	\$14.932.899	\$240.975.028	1613,72 %
CONCILIACION DE SALDOS - 002 – SERVICIOS SOCIALES				
DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
SALDO INICIAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$78.948.720	\$64.015.821	\$14.932.899	23,33%
VARIACIÓN DEL DISPONIBLE	\$255.907.927	\$14.932.899	\$240.975.028	1613,72%
SALDO FINAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$334.856.647	\$78.948.720	\$255.907.927	324,14 %
	\$0	\$0		
003 – SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL				
1 – ACTIVIDAD DE OPERACIÓN.	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
EFECTIVO RECIBIDO				
TRANSFERENCIAS SUBSIDIO OFERTA Y DEMANDA	\$8.217.221.769	\$7.585.599.071	\$631.622.698	8,33%
TOTAL EFECTIVO RECIBIDO	\$8.217.221.769	\$7.585.599.071	\$631.622.698	8,33 %
EFECTIVO PAGADO				
TRANSFERENCIAS A SERVICIOS SOCIALES	(\$8.217.370.000)	(\$7.585.463.580)	(\$631.906.420)	-8,33%
TOTAL EFECTIVO PAGADO	(\$8.217.370.000)	(\$7.585.463.580)	(\$631.906.420)	-8,33 %
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	(\$148.231)	\$135.491	(\$283.722)	-209,40 %



2 – ACTIVIDAD DE INVERSIÓN.	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
FINANCIEROS RECIBIDOS Y PAGADOS				
FINANCIEROS RECIBIDOS	\$1.090	\$794	\$296	37,28%
FINANCIEROS PAGADOS	\$0	(\$99.200)	\$99.200	-100,00%
TOTAL ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	\$1.090	(\$98.406)	\$99.496	37,28 %
RESUMEN ENTRADAS Y SALIDAS DE EFECTIVO				
RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
ENTRADAS	\$8.217.222.859	\$7.585.599.865	\$631.622.994	8,33%
SALIDAS	(\$8.217.370.000)	(\$7.585.463.580)	\$631.906.420	-8,33%
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO	(\$147.141)	\$136.285	\$283.426	-207,97 %
ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - AÑO 2025 Vs. AÑO 2024				
RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
1 – ACTIVIDAD DE OPERACIÓN.	(\$148.231)	\$135.491	\$283.722	209,40%
2 – ACTIVIDAD DE INVERSIÓN.	\$1.090	(\$98.406)	\$99.496	-101,11%
3 – ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN.	\$0	\$0	\$0	0,00%
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES.	(\$147.141)	\$37.085	\$383.218	-1033,35 %
CONCILIACION DE SALDOS - 003 – SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL				
DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$242.522	\$205.437	\$37.085	18,05%
VARIACIÓN DEL DISPONIBLE	(\$147.141)	\$37.085	(\$184.226)	-496,77%
SALDO FINAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$95.381	\$242.522	(\$147.141)	-60,67 %
	\$0	\$0		
004 – CRÉDITO SOCIAL				
1 – ACTIVIDAD DE OPERACIÓN.	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
EFECTIVO RECIBIDO				
RECAUDO DE CARTERA	\$3.277.762.010	\$3.176.916.949	\$100.845.061	3,17%
OTRAS ENTRADAS	\$231.550	\$2.861.172	(\$2.629.622)	-91,91%
TOTAL EFECTIVO RECIBIDO	\$3.277.993.560	\$3.179.778.121	\$98.215.439	3,09 %
EFECTIVO PAGADO				
DESEMBOLSO PRESTAMOS	(\$3.124.266.363)	(\$3.098.150.699)	\$26.115.664	0,84%
PAGOS LABORALES	(\$66.511.915)	(\$61.948.332)	\$4.563.583	7,37%
OTRAS SALIDAS DE EFECTIVO	(\$12.978.577)	(\$31.985.686)	(\$19.007.109)	-59,42%
TOTAL EFECTIVO PAGADO	(\$3.203.756.855)	(\$3.192.084.717)	\$11.672.138	-0,37 %
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	\$74.236.705	(\$12.306.596)	\$61.930.109	503,23 %
2 – ACTIVIDAD DE INVERSIÓN.	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
FINANCIEROS RECIBIDOS Y PAGADOS				
FINANCIEROS RECIBIDOS	\$59.990	\$31.837	\$28.153	88,43%
FINANCIEROS PAGADOS	(\$1.452.434)	(\$600.085)	\$852.349	142,04%
TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	(\$1.392.444)	(\$568.248)	\$880.502	-154,95 %
RESUMEN ENTRADAS Y SALIDAS DE EFECTIVO				
RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
ENTRADAS	\$3.278.053.550	\$3.179.809.958	\$98.243.592	3,09%
SALIDAS	(\$3.203.756.855)	(\$3.192.084.717)	\$11.672.138	-0,37%
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO	\$74.296.695	(\$12.274.759)	(\$86.571.454)	-705,28 %
ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - AÑO 2025 Vs. AÑO 2024				
RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
1 – ACTIVIDAD DE OPERACIÓN.	\$74.236.705	(\$12.874.844)	\$87.111.549	676,60%
2 – ACTIVIDAD DE INVERSIÓN.	(\$1.392.444)	\$0	(\$1.392.444)	100,00%
3 – ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN.	\$0	\$0	\$0	0,00%
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$72.844.261	(\$12.874.844)	\$85.719.105	665,79 %
CONCILIACION DE SALDOS - 004 – CRÉDITO SOCIAL				
DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$29.436.336	\$42.311.180	(\$12.874.844)	-30,43%
VARIACIÓN DEL DISPONIBLE	\$72.844.261	(\$12.874.844)	\$85.719.105	665,79%
SALDO FINAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$102.280.597	\$29.436.336	\$72.844.261	247,46 %



005 – EXCEDENTES DEL 55 %

1 – ACTIVIDAD DE OPERACIÓN.	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
EFFECTIVO RECIBIDO				
TRANSFERENCIAS RESOLUCIÓN SSF	\$487.366.398	\$570.512.830	(\$83.146.432)	-14,57%
OTRAS ENTRADAS	\$0	\$0	\$0	0,00%
TOTAL EFFECTIVO RECIBIDO	\$487.366.398	\$570.512.830	(\$83.146.432)	-14,57%
EFFECTIVO PAGADO	2025	2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
EJECUCIÓN	(\$479.174.926)	(\$786.748.148)	\$307.573.222	39,09%
OTRAS SALIDAS	\$0	\$0	\$0	0,00%
TOTAL EFFECTIVO PAGADO	(\$479.174.926)	(\$786.748.148)	\$307.573.222	39,09%
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	\$8.191.472	(\$216.235.318)	\$224.426.790	103,79%

3 – ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN.	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
FINANCIEROS RECIBIDOS	\$75.247	\$77.486	(\$2.239)	-2,89%
FINANCIEROS PAGADOS	(\$103.431)	(\$156.935)	(\$53.504)	-34,09%
TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	(\$28.184)	(\$79.449)	(\$51.265)	-64,53%

RESUMEN ENTRADAS Y SALIDAS DE EFFECTIVO

RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFFECTIVO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
ENTRADAS	\$487.441.645	\$570.590.316	(\$83.148.671)	-14,57%
SALIDAS	(\$479.278.357)	(\$786.905.083)	(\$307.626.726)	39,09%
VARIACIÓN NETA DE EFFECTIVO	\$8.163.288	(\$216.314.767)	(\$224.478.055)	-103,77%

ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFFECTIVO - AÑO 2025 Vs. AÑO 2024

RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFFECTIVO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
1 – ACTIVIDAD DE OPERACIÓN.	\$8.191.472	(\$216.314.767)	\$224.506.239	103,79%
2 – ACTIVIDAD DE INVERSIÓN.	\$0	\$0	\$0	0,00%
3 – ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN.	(\$28.184)	\$0	(\$28.184)	100,00%
VARIACIÓN NETA DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$8.163.288	(\$216.314.767)	\$224.478.055	-103,77%

CONCILIACION DE SALDOS - 005 – EXCEDENTES DEL 55 %

DETALLE DEL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
SALDO INICIAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$3.435.088	\$219.749.855	(\$216.314.767)	-98,44%
VARIACIÓN DEL DISPONIBLE	\$8.163.288	(\$216.314.767)	\$224.478.055	103,77%
SALDO FINAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$11.598.376	\$3.435.088	\$8.163.288	237,64%
	\$0	\$0		

006 – FONDOS DE LEY CON DESTINACIÓN ESPECIFICA

1 – ACTIVIDAD DE OPERACIÓN.	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
EFFECTIVO RECIBIDO				
APROPIACIONES DE LEY	\$5.035.982.500	\$4.045.816.146	\$990.166.354	24,47%
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	\$106.946.302	\$93.176.664	\$13.769.638	14,78%
OTRAS ENTRADAS	\$79.763.263	\$162.355.204	(\$82.591.941)	-50,87%
TOTAL EFFECTIVO RECIBIDO	\$5.222.692.065	\$4.301.348.014	\$921.344.051	21,42%
EFFECTIVO PAGADO				
APLICACIONES DE LEY	(\$4.088.855.283)	(\$3.179.205.854)	(\$909.649.429)	28,61%
PAGO EGRESOS LABORALES	(\$1.296.333.688)	(\$1.405.620.715)	\$109.287.027	-7,78%
OTRAS SALIDAS	(\$27.885.360)	(\$24.594.682)	(\$3.290.678)	13,38%
TOTAL EFFECTIVO PAGADO	(\$5.413.074.331)	(\$4.609.421.251)	(\$803.653.080)	-17,44%
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD OPERATIVA.	(\$190.382.266)	(\$308.073.237)	(\$886.245.021)	-287,67%

2 – ACTIVIDAD DE INVERSIÓN.	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
FINANCIEROS RECIBIDOS Y PAGADOS				
FINANCIEROS RECIBIDOS	\$683.851	\$997.229	(\$313.378)	-31,42%
FINANCIEROS PAGADOS	(\$2.879.702)	(\$3.071.160)	\$191.458	-6,23%
INVERSIONES	\$0	\$0	\$0	0,00%
NETO COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	(\$2.195.851)	(\$2.073.931)	(\$121.920)	-5,88%

3 – ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN.	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$0	\$0	\$0	-
NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$0	\$0	\$0	-
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	\$0	\$0	\$0	0



RESUMEN ENTRADAS Y SALIDAS DE EFECTIVO				
RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
ENTRADAS	\$5.223.375.916	\$4.302.345.243	\$921.030.673	21,41%
SALIDAS	(\$5.415.954.033)	(\$4.612.492.411)	\$803.461.622	-17,42%
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO	(\$192.578.117)	(\$310.147.168)	(\$117.569.051)	-37,91 %

ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - AÑO 2025 Vs. AÑO 2024				
RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
1 – ACTIVIDAD DE OPERACIÓN.	(\$190.382.266)	(\$308.073.237)	\$117.690.971	-38,20%
2 – ACTIVIDAD DE INVERSIÓN.	(\$2.195.851)	(\$2.073.931)	(\$121.920)	-5,88%
3 – ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN.	\$0	\$0	\$0	0,00%
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO	(\$192.578.117)	(\$310.147.168)	\$117.569.051	37,91 %

CONCILIACION DE SALDOS - 006 – FONDOS DE LEY CON DESTINACIÓN ESPECIFICA				
DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$642.502.984	\$952.650.152	(\$310.147.168)	-32,56%
VARIACIÓN DEL DISPONIBLE	(\$192.578.117)	(\$310.147.168)	117.569.051	37,91%
SALDO FINAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$449.924.867	\$642.502.984	(\$192.578.117)	-29,97 %
	\$0	\$0		

007 – CONVENIOS Y/O PROGRAMAS ESPECIALES (NNS)

1 – ACTIVIDAD DE OPERACIÓN.	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
EFFECTIVO RECIBIDO				
ENTRADAS DE OPERACIÓN	\$1.254.463.574	\$1.324.556.802	(\$70.093.228)	-5,29%
RECAUDOS PARA TERCEROS	\$765.397.462	\$677.203.846	\$88.193.616	13,02%
OTRAS ENTRADAS	\$842.676.382	\$359.142.872	\$483.533.510	134,64%
TOTAL EFECTIVO RECIBIDO	\$2.862.537.418	\$2.360.903.520	\$501.633.898	1.859.269.622
EFFECTIVO PAGADO				
SALIDAS DE OPERACIÓN	(\$1.465.038.700)	(\$1.182.160.655)	\$282.878.045	23,93%
PAGO EGRESOS LABORALES	(\$672.089.627)	(\$723.041.728)	(\$50.952.101)	-7,05%
OTRAS SALIDAS	(\$588.796.531)	(\$333.053.491)	\$255.743.040	76,79%
TOTAL EFECTIVO PAGADO	(\$2.725.924.858)	(\$2.238.255.874)	\$282.878.045	12,64 %
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD OPERATIVA.	\$136.612.560	\$122.647.646	\$538.621.085	439,16 %

2 – ACTIVIDAD DE INVERSIÓN.	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
FINANCIEROS RECIBIDOS Y PAGADOS				
FINANCIEROS RECIBIDOS	\$64.070	\$134.244	(\$70.174)	-52,27%
FINANCIEROS PAGADOS	(\$1.104.813)	(\$4.406.534)	(\$3.301.721)	-74,93%
NETO COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	(\$1.040.743)	(\$4.272.290)	(\$3.371.895)	-78,92 %

3 – ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN.	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	(\$78.208.850)	(\$122.602.388)	(\$44.393.538)	-36,21%
NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$0	\$0	\$0	-
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	(\$78.208.850)	(\$122.602.388)	(\$44.393.538)	-36,21 %

RESUMEN ENTRADAS Y SALIDAS DE EFECTIVO				
RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
ENTRADAS	\$2.862.601.488	\$2.361.037.764	\$501.563.724	21,24%
SALIDAS	(\$2.805.238.521)	(\$2.365.264.796)	\$439.973.725	-18,60%
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO	\$57.362.967	(\$4.227.032)	(\$61.589.999)	-1457,05 %

ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - AÑO 2025 Vs. AÑO 2024				
RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
1 – ACTIVIDAD DE OPERACIÓN.	\$136.612.560	\$122.647.646	\$13.964.914	11,39%
2 – ACTIVIDAD DE INVERSIÓN.	(\$1.040.743)	(\$4.272.290)	(\$3.231.547)	-75,64%
3 – ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN.	(\$78.208.850)	(\$122.602.388)	(\$44.393.538)	-36,21%
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$57.362.967	(\$4.227.032)	\$61.589.999	1457,05 %



CONCILIACION DE SALDOS - 007 - CONVENIOS Y/O PROGRAMAS ESPECIALES (NNS)				
DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
SALDO INICIAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$4.734.553	\$8.961.585	(\$4.227.032)	-47,17%
VARIACIÓN DEL DISPONIBLE	\$57.362.967	(\$4.227.032)	\$61.589.999	-1457,05%
SALDO FINAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$62.097.520	\$4.734.553	\$57.362.967	1211,58%
	\$0	\$0		
RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO				
1 – ACTIVIDAD DE OPERACIÓN.	\$1.012.561.218	\$48.712.508	\$963.848.710	1978,65%
2 – ACTIVIDAD DE INVERSIÓN.	(\$17.594.044)	\$6.708.152	(\$24.302.196)	-362,28%
3 – ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN.	(\$166.274.741)	(\$400.833.833)	(\$44.421.722)	-11,08%
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO	\$828.692.433	(\$345.413.173)	\$895.124.792	1605,29%
	\$0	\$0		

ARNOVIS TAVERA WILCHES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

KIMBERLY MENDOZA ESCORCIA
Contador T. P. 324.630-T

JOHNNY PADILLA HERRERA
REVISOR FISCAL
T.P. No. 195.138-T



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS - "CAJASAI"

NIT. 892.400.320-5

ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO



A DICIEMBRE 31 DE 2025 BAJO NIIF

DESCRIPCION DEL MOVIMIENTO PATRIMONIAL	31 - OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	32 - SUPERAVIT	33 - RESERVAS	36 - REMANENTES	37 - REMANENTES ACUMULADOS	38 SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN OTRO RESULTADO INTEGRAL "ORI"	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2023	6.555.646.950	3.983.685.972	1.520.504.857	-966.279.957	3.433.146.812	3.377.402.359	17.904.106.993
REMANENTES DEL EJERCICIO	0	0	381.956.375	569.842.156	0	0	951.798.531
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	966.279.957	-966.279.957	0	0
TRASLADOS DE RESERVAS A SALDO OBRAS Y PROGRAMA	136.819.424	0	0	0	0	0	136.819.424
BAJAS DE ACTIVOS	-118.141.429	0	0	0	0	3.950.000	-114.191.429
ACTIVOS DADOS DE BAJA ACTIVADOS	0	0	0	0	0	0	0
ACTIVOS ADQUIRIDOS CON FONDOS DE LEY	0	426.271.483	0	0	0	0	426.271.483
COMPRA DE ACTIVOS FIJOS POR REPOSICION	0	0	-459.198.214	0	0	0	-459.198.214
TRASLADOS DE REMANENTES ACUMULADOS A RESERVAS	0	0	0	0	0	0	0
RESERVA LEGAL	0	0	0	0	0	0	0
REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	0	0	0	0	0	0	0
MOVIMIENTOS PERIODO 2024	18.677.995	426.271.483	-77.241.839	1.536.122.113	-966.279.957	3.950.000	941.499.795
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2024	6.574.324.945	4.409.957.455	1.443.263.018	569.842.156	2.466.866.855	3.381.352.359	18.845.606.788
REMANENTES DEL EJERCICIO	0	0	0	100.105.054	0	0	100.105.054
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	-569.842.156	569.842.156	0	0
TRASLADOS DE RESERVAS A SALDO OBRAS Y PROGRAMA	139.720.538	0	-139.720.538	0	0	0	0
BAJAS DE ACTIVOS	-101.611.107	0	101.611.107	0	0	0	0
ACTIVOS DADOS DE BAJA ACTIVADOS	0	0	0	0	0	0	0
ACTIVOS ADQUIRIDOS CON FONDOS DE LEY	0	247.317.455	0	0	0	0	247.317.455
COMPRA DE ACTIVOS FIJOS POR REPOSICION	64.370.000	0	-64.370.000	0	0	0	0
TRASLADOS DE REMANENTES ACUMULADOS A RESERVAS	0	0	139.720.539	0	-139.720.539	0	0
RESERVA LEGAL	0	0	58.540.019	0	0	0	58.540.019
REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	0	0	0	0	0	0	0
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	0	-1.080.153.662	1.080.153.662	0
MOVIMIENTOS PERIODO 2025	102.479.431	247.317.455	95.781.127	-469.737.102	430.121.617	1.080.153.662	1.486.116.190
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2025	6.676.804.376	4.657.274.910	1.539.044.145	100.105.054	1.816.834.810	4.461.506.021	19.251.569.316

ARNOVIS TAVERA WILCHES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

KIMBERLY MENDOZA ESCORCIA
CONTADOR CAJASAI
T.P. No. 324.630-T

JOHNNY PADILLA HERRERA
REVISOR FISCAL
T.P. No. 195.138-T

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SAN ANDRES "CAJASAI"**

NIT. 892.400.320-5

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

DETALLE	NOTA	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN 2025-2024	% VARIACIÓN 2025-2024
INGRESOS					
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	14.1	35.859.063.448	35.136.009.211	723.054.237	2,06%
OTROS INGRESOS	14.2	847.163.365	400.709.054	446.454.311	111,42%
TOTAL INGRESOS		36.706.226.813	35.536.718.265	1.169.508.548	3,29%
GASTOS					
DE OPERACION	15	8.691.182.292	8.329.773.305	361.408.987	4,34%
APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	17	6.499.491.153	5.574.339.641	925.151.512	16,60%
OTROS GASTOS	18	425.381.999	428.231.771	(2.849.772)	-0,67%
COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16	20.990.066.315	21.714.685.054	(724.618.739)	-3,34%
TOTAL GASTOS		36.606.121.759	36.047.029.771	559.091.988	1,55%
RESULTADO DEL EJERCICIO		100.105.054	(510.311.506)	610.416.560	119,62%
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	20				
POR VALORIZACIÓN EN ACTIVOS FIJOS		-	2.194.828.289	(2.194.828.289)	-100,00%
POR DESVALORIZACIÓN EN ACTIVOS FIJOS		-	1.114.674.627	(1.114.674.627)	-100,00%
TOTAL ORI		-	1.080.153.662	(1.080.153.662)	-100,00%
TOTAL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL		100.105.054	569.842.156	- 469.737.102	19,62%

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SAN ANDRES "CAJASAI"
NIT. 892.400.320-5
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024



	NOTA	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
ACTIVO					
CORRIENTE					
11 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES	5	1.662.516.624	648.319.001	1.014.197.623	156,43%
12 – ACTIVOS FINANCIEROS - INVERSIONES	6	-	-	-	0,00%
13 – CUENTAS POR COBRAR	7	2.744.439.223	4.017.949.898	(1.273.510.675)	-31,70%
18 – FONDOS Y APROPIACIONES ESPECIFIC	8	95.381	242.522	(147.141)	-60,67%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		4.407.051.228	4.666.511.421	- 259.460.193	-5,56 %
NO CORRIENTE					
12 – ACTIVOS FINANCIEROS - INVERSIONES	6	21.420.000	21.420.000	-	0,00%
13 – CUENTAS POR COBRAR	7	4.103.360.402	3.837.881.021	265.479.381	6,92%
15 – PROPIEDAD , PLANTA Y EQUIPO NETO	9	19.623.752.525	19.658.475.272	34.722.747	-0,18%
18 – FONDOS Y APROPIACIONES ESPECIFIC	8	2.306.686.118	2.346.114.971	(39.428.853)	-1,68%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		26.055.219.045	25.863.891.264	191.327.781	0,74 %
TOTAL ACTIVOS		30.462.270.273	30.530.402.685	- 68.132.412	-0,22 %
PASIVO					
CORRIENTE					
21 – OBLIGACIONES FINANCIERAS	10.1	-	13.838.053	(13.838.053)	-100,00%
22 – PROVEEDORES	10.2	1.370.955.892	2.468.377.840	(1.097.421.948)	-44,46%
23 – CUENTAS POR PAGAR	10.3	3.034.501.515	3.383.436.052	(348.934.537)	-10,31%
25 – BENEFICIOS A EMPLEADOS	11	309.616.597	360.816.953	(51.200.356)	-14,19%
26 – PROVISIONES	12	70.290.188	181.510.129	(111.219.941)	-61,27%
27 – ANTICPOS Y AVANCES RECIBIDOS	13	115.976.096	197.580.264	(81.604.168)	-41,30%
28 – OTROS PASIVOS	19	1.099.946.785	1.509.262.810	(409.316.025)	-27,12%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		6.001.287.073	8.114.822.101	- 2.113.535.028	-26,05 %
NO CORRIENTE					
21 – OBLIGACIONES FINANCIERAS	10.1	0	72.310.910	(72.310.910)	-100,00%
23 – CUENTAS POR PAGAR	10.3	2.538.662.906	790.455.237	1.748.207.669	221,16%
28 – OTROS PASIVOS	19	2.670.750.978	2.707.207.649	(36.456.671)	-1,35%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		5.209.413.884	3.569.973.796	1.639.440.088	45,92 %
TOTAL PASIVO EXTERNO		11.210.700.957	11.684.795.897	- 474.094.940	-4,06 %
PATRIMONIO					
31 – OBRAS Y PROGRAMAS BENEFICIO SOCIAL	20	6.676.804.376	6.574.324.945	102.479.431	1,56%
32 – ACTIVOS FIJOS CON RECURSOS DE FONDOS		4.657.274.910	4.409.957.455	247.317.455	5,61%
33 – RESERVAS	4.4.	1.539.044.145	1.443.263.018	95.781.127	6,64%
36 – REMANENTES DEL PRESENTE EJERCICIO		100.105.054	569.842.156	(469.737.102)	-82,43%
37 – REMANENTES Y/O DEFICIT EJERC. ANTERIORES		1.816.834.810	2.466.866.855	(650.032.045)	-26,35%
38 – OTRO RESULTADO INTEGRAL	20	4.461.506.021	3.381.352.359	1.080.153.662	31,94%
TOTAL PATRIMONIO		19.251.569.316	18.845.606.788	405.962.528	2,15 %
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		30.462.270.273	30.530.402.685	- 68.132.412	-0,22 %

ARNOVIS TAVERA WILCHES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

KIMBERLY MENDOZA ESCORCIA
CONTADOR CAJASAI
T.P. No. 324.630-T

JOHNNY PADILLA HERRERA
REVISOR FISCAL
T.P. No. 195.138-T

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SAN ANDRÉS “CAJASAI”
EXPLICACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE AÑO 2025
(Cifras se presentan en Pesos)**

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de la Caja de Compensación Familiar CAJASAI, correspondientes a la vigencia terminada el 31 de diciembre de 2025, fueron preparados de conformidad con las disposiciones legales vigentes aplicables a las Cajas de Compensación Familiar y el marco normativo contable aplicable en Colombia.

El presente documento tiene como finalidad presentar las principales explicaciones y aclaraciones sobre la situación financiera, el resultado del ejercicio y las variaciones más representativas presentadas durante la vigencia.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Al cierre de la vigencia 2025, la Corporación registró un excedente del ejercicio por valor de \$100.105.054, resultado que refleja el comportamiento de los ingresos, costos, gastos y apropiaciones de ley ejecutados durante el periodo, en cumplimiento de su objeto social.

INGRESOS

INGRESOS OPERACIONALES (41)

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VAR \$	VAR %
4105	APORTES	-24.872.262.147	-21.001.349.495	-3.870.912.652	18,43%
4106	APORTES EMPRESAS NO AFILIADAS PRESCRIPCION	-48.310.700	-24.068.500	-24.242.200	100,72%
4140	EDUCACION	-2.069.229.212	-2.070.921.259	1.692.047	-0,08%
4143	EDUCACION PARA EL TRABAJO	-1.026.917.476	-775.759.066	-251.158.410	3238,00%
4146	BIBLIOTECA	-956.573.800	-703.772.860	-252.800.940	35-92%
4155	RECREACION, DEPORTE Y TURISMO	-5.912.773.739	-9.098.503.093	3.185.729.354	-35,01%
4160	CREDITO SOCIAL	-530.283.134	-499.162.570	-31.120.564	6,23%
4170	PROGRAMAS Y/O CONVENIOS ESPECIALES	-442.713.240	-962.472.368	519.759.128	-54,00%
TOTALES		-35.859.063.448	-35.136.009.211	-723.054.237	2,06%

4105: Durante la vigencia 2025, los ingresos por aportes parafiscales del 4% aumentaron frente al año anterior, principalmente debido al incremento del Salario Mínimo Legal Vigente, lo que elevó la base de cotización y, en consecuencia, el recaudo. Asimismo, la Reforma Laboral (Ley 2466 de 2025) contribuyó a este aumento al establecer la vinculación laboral de los aprendices SENA y la obligación de realizar los respectivos aportes parafiscales. En general, este comportamiento es acorde con la normatividad vigente y el crecimiento de la base de empresas afiliadas.



4106: Durante la vigencia 2025, los ingresos por prescripción de aportes de empresas no afiliadas aumentaron frente al año anterior. Este incremento se debe al reconocimiento de estos valores como ingreso una vez cumplido el término de prescripción de cinco años establecido en el artículo 817 del Estatuto Tributario. Estas empresas corresponden a aquellas que tenían la obligación de aportar, pero no contaban con afiliación activa al momento de la gestión de cobro, por lo que, al vencer el plazo legal, los aportes se reconocen como ingreso conforme a la normatividad vigente.

4143: Durante la vigencia 2025, se evidenció un incremento notable en los ingresos del programa, principalmente por la venta de servicios al sector oficial, concepto por el cual no se habían registrado ingresos en la vigencia anterior. Asimismo, los ingresos por alquiler de salones presentaron un aumento considerable frente al mismo periodo del año anterior. Este comportamiento refleja una mayor demanda por parte de terceros y una mejor utilización de los espacios físicos disponibles, contribuyendo al fortalecimiento financiero del programa.

4146: El incremento registrado en esta cuenta obedece principalmente al ingreso de recursos provenientes del Fondo de Educación establecido en la Ley 115 de 1994, los cuales fueron destinados a la realización del curso de preparación para las pruebas SABER. Este programa fue dirigido a los beneficiarios afiliados a la Corporación, permitiendo ampliar la cobertura y fortalecer el apoyo educativo brindado durante la vigencia 2025.

4155: La disminución de los ingresos entre las vigencias 2024 y 2025 se explica principalmente por la ausencia, durante 2025, de varios contratos y servicios que en la vigencia anterior tuvieron una participación significativa en el total de los ingresos. Aunque en 2025 se reconocieron ingresos asociados a algunos eventos y contratos específicos, el volumen y el grado de diversificación contractual fueron menores, lo que incidió directamente en la reducción de los ingresos consolidados del período.

4160: Durante la vigencia 2025, se evidenció un incremento en los ingresos derivados del programa de Crédito Social, como resultado en la colocación de créditos a los afiliados. Esta situación generó un mayor reconocimiento de ingresos por concepto de intereses, reflejando una mayor demanda y confianza por parte de los beneficiarios en los servicios financieros ofrecidos por la Corporación. Este comportamiento contribuye positivamente a la sostenibilidad financiera del programa y permite fortalecer el alcance de los servicios sociales.

4170: La disminución registrada en esta cuenta se explica por el menor reconocimiento de ingresos por servicios al sector oficial frente a la vigencia anterior; no obstante, en la vigencia actual los ingresos corresponden principalmente a las comisiones derivadas del contrato con COORSERPARK por concepto de seguros funerarios y al convenio suscrito con el Politécnico Grancolombiano.

INGRESOS NO OPERACIONALES (42)

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VAR \$	VAR %
4210	FINANCIEROS	-148.881	-51.293	-97.588	190,26%
4212	SUBSIDIOS NO COBRADOS	-214.248.236	-41.099.429	-173.148.807	421,29%
4220	ARRENDAMIENTOS	-185.240.706	-126.466.798	-58.773.908	46,47%
4235	SERVICIOS	-15.683.500	-5.622.500	-10.061.000	178,94%
4245	UTILIDAD EN VTA DE PROP, PLANTA Y EQ	-	-2.058.000	2.058.000	-100,00%
4250	RECUPERACIONES	-123.339.646	-217.550.506	94.210.860	-43,31%
4295	DIVERSOS	-308.502.396	-7.860.528	-300.641.868	3824,70%
TOTALES		-847.163.365	-400.709.054	-446.454.311	111,42%

4212: La variación más representativa dentro de los ingresos no operacionales corresponde al reconocimiento de ingresos por concepto de subsidios girados no cobrados, los cuales prescribieron durante la vigencia 2025, de conformidad con lo establecido en la Ley 21 de 1982. Estos valores corresponden a cuotas monetarias que no fueron reclamadas por los beneficiarios dentro del término legal establecido, razón por la cual la Corporación procedió a su reconocimiento contable.

4220: Durante la vigencia 2025, la Corporación reconoció ingresos por concepto de arrendamientos, correspondientes principalmente al valor generado por el alquiler de espacios físicos de su propiedad. Dentro de estos, se destaca el arrendamiento de la oficina destinada al funcionamiento de la Agencia de Empleo – FOSFEC, en cumplimiento de la operación de los programas administrados por la entidad.

42550: Durante la vigencia 2025, la Corporación reconoció ingresos por concepto de reintegro de costos y gastos, derivados de los recursos recibidos de los fondos de ley, principalmente FONIÑEZ y FOSFEC, correspondientes a la recuperación de la carga laboral administrativa asociada a la ejecución de estos programas.

4295: La variación registrada en esta cuenta obedece principalmente al reconocimiento de ingresos por concepto de aprovechamientos, correspondientes al saldo del convenio suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF. Estos recursos fueron reconocidos durante la vigencia conforme a las condiciones establecidas en el convenio y a su ejecución, lo que generó un incremento frente a la vigencia anterior.



GASTOS Y COSTOS (5 Y 6)

GASTOS OPERACIONALES (51)

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	2025	2024	VAR\$	VAR%
5105	GASTOS DE PERSONAL	4.216.344.638	4.016.392.648	199.951.990	4,98%
5110	HONORARIOS	1.217.920.363	1.210.528.856	7.391.507	0,61%
5115	IMPUESTOS	25.293.612	21.254.478	4.039.134	19,00%
5120	ARRENDAMIENTOS	18.944.000	900.000	18.044.000	2004,89%
5125	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	36.756.000	34.416.220	2.339.780	6,80%
5130	SEGUROS	58.920.469	42.783.921	16.136.548	37,72%
5135	SERVICIOS	1.082.739.664	967.998.695	114.740.969	11,85%
5140	GASTOS LEGALES	49.600	262.600	-213.000	-81,11%
5145	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	594.590.513	638.846.792	-44.256.279	-6,93%
5150	ADECUACION E INSTALACION	0	3.407.249	-3.407.249	-100,00%
5155	GASTOS DE VIAJE	206.519.558	256.398.309	-49.878.751	-19,45%
5160	DEPRECIACIONES	401.450.300	399.915.200	1.535.100	0,38%
5175	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y PROMOCION	155.401.944	159.555.035	-4.153.091	-2,60%
5195	DIVERSOS	658.740.291	577.113.302	81.626.989	14,14%
5198	DETERIORO	17.511.340	0	17.511.340	100,00%
TOTALES		8.691.182.292	8.329.773.305	361.408.987	4,34%

5120: El incremento registrado en esta cuenta obedece principalmente a los mayores gastos incurridos por concepto de alquiler de transporte, requeridos para el desarrollo de las actividades operativas de la Corporación durante la vigencia.

5150: La variación registrada en esta cuenta no es significativa. Durante la vigencia anterior se reconocieron gastos asociados a reparaciones que fueron registrados en este rubro, mientras que en la vigencia actual no se presentaron erogaciones representativas por este concepto, manteniendo un comportamiento normal acorde con las necesidades de la Corporación.

5198: La variación registrada en esta cuenta corresponde al reconocimiento del deterioro de cuentas por cobrar asociadas a la cartera del Colegio CAJASAI, efectuado durante la vigencia 2025

APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS (52 Y 55)

APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS EMPRESAS AFILIADAS (52)

CUENTA	DETALLE	2025	2024	VAR\$	VAR%
5205	FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL FOSFEC	1.977.739.318	1.669.690.661	308.048.657	18,45%
5210	SALUD LEY 100-1993	1.236.087.074	1.043.556.663	192.530.411	18,45%
5215	EDUCACION LEY 115/1994	927.978.622	778.113.339	149.865.283	19,26%
5220	FOSFEC	2.039.543.673	1.721.868.495	317.675.178	18,45%
5230	CONTRIBUCION SSF	247.217.415	208.711.333	38.506.082	18,45%
5235	RESERVA LEGAL	58.430.305	146.097.935	-87.667.630	-60,01%
TOTALES		6.486.996.407	5.568.038.426	918.957.981	16,50%

52: El incremento registrado en este grupo es consistente con el aumento en los ingresos por aportes parafiscales del 4%, los cuales presentaron un crecimiento frente a la vigencia anterior, principalmente como resultado del incremento del Salario Mínimo Legal Vigente, que impacta directamente la base de cotización y el recaudo. Así mismo, la entrada en vigencia de la Reforma Laboral contribuyó a este comportamiento, al establecer la vinculación laboral de los aprendices y la obligación de efectuar los respectivos aportes al Sistema del Subsidio Familiar.

En este sentido, las apropiaciones de ley fueron efectuadas conforme a los porcentajes establecidos en la normatividad vigente y en cumplimiento de la Resolución No. 0084 del 30 de enero de 2025, emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, mediante la cual se certifican los coeficientes para la distribución de los recursos provenientes del recaudo del 4%, la determinación de las transferencias a los Fondos de Ley y la cuota monetaria aplicable para la vigencia. Estas apropiaciones se encuentran debidamente calculadas y registradas, de acuerdo con el recaudo efectuado durante el periodo.

5235: En relación con la Reserva Legal, la Corporación dio cumplimiento a los topes de constitución establecidos en la normatividad vigente. Durante la vigencia 2025, CAJASAI alcanzó el porcentaje requerido, constituyendo una reserva equivalente al 41%, superando el mínimo del 30% exigido por la norma, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 21 de 1982, el Decreto 341 de 1988 y el Decreto 1072 de 2015.

En consecuencia, una vez alcanzado el porcentaje reglamentario, durante el resto de la vigencia no fue necesario efectuar nuevas apropiaciones por este concepto, al encontrarse la Corporación dentro de los límites legales establecidos.

APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS EMPRESAS NO AFILIADAS (55)

CUENTA	DETALLE	2025	2024	VAR\$	VAR%
5505	APROPIACIONES DE LEY FOVIS – FOSFEC	3.806.944	1.856.944	1.950.000	105,01%
5510	APROPIACIONES DE LEY - SALUD LEY 100/93	2.379.340	1.160.590	1.218.750	105,01%
5515	APROPIACIONES DE LEY - LEY 115-1994	1.796.967	974.107	822.860	84,47%
5520	APROPIACIONES DE LEY FOSFEC	3.925.913	1.914.975	2.010.938	105,01%
5530	APROPIACION DE LEY SSF	475.868	232.118	243.750	105,01%
5535	APROPIACION DE LEY RESERVA LEGAL	109.714	162.481	-52.767	-32,48%
TOTALES		12.494.746	6.301.215	6.193.531	98,29%

55: El comportamiento de este rubro se encuentra directamente relacionado con los ingresos provenientes de empresas no afiliadas. Durante el periodo, CAJASAI efectuó la prescripción de aportes conforme a lo dispuesto en el artículo 817 del Estatuto Tributario, razón por la cual los valores reconocidos afectaron directamente este rubro, dado que sobre dichos ingresos se deben efectuar las apropiaciones de ley correspondientes.

OTROS GASTOS (53)

CUENTA	DETALLE	2025	2024	VAR\$	VAR%
5305	FINANCIEROS	92.359.275	156.261.915	-63.902.640	-40,89%
5310	PÉRDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	30.264.941	34.231.544	-3.966.603	-11,59%
5315	OTROS GASTOS	7.896	3.309	4.587	138,62%
5395	GASTOS DIVERSOS	302.749.887	237.735.003	65.014.884	27,35%
TOTALES		425.381.999	428.231.771	-2.849.772	-0,67%

5305: La variación registrada en los gastos financieros durante la vigencia 2025 obedece principalmente a la disminución en los intereses generados por obligaciones financieras, como resultado del comportamiento y amortización de los créditos vigentes, entre ellos el suscrito con la entidad bancaria.

Así mismo, se presentó una disminución en el valor de las comisiones frente a la vigencia anterior, teniendo en cuenta que en el periodo previo se reconocieron comisiones asociadas a servicios financieros y garantías, las cuales no se registraron en la misma proporción durante la vigencia actual.

Este comportamiento es consistente con la dinámica de las obligaciones financieras y la gestión de los recursos realizada por la Corporación durante la vigencia.

5395: La variación presentada en este rubro obedece principalmente a que, en la vigencia anterior, se reconocieron gastos asociados a la organización y ejecución del torneo Baby Fútbol, el cual, por su programación, no generó el reconocimiento de gastos durante la vigencia 2025, debido a que su ejecución se trasladó al siguiente periodo.

Así mismo, durante la vigencia se efectuaron registros asociados a ajustes contables derivados del proceso de conciliación y depuración de recursos de los fondos de ley, en cumplimiento de las instrucciones impartidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, los cuales fueron asumidos con recursos propios de la Corporación.

COSTOS (61)

CUENTA	DETALLE	2025	2024	VAR\$	VAR%
6105	SUBSIDIO EN DINERO	9.469.936.553	7.935.149.896	1.534.786.657	19,34%
6140	EDUCACION FORMAL	3.021.305.331	2.779.594.837	241.710.494	8,70%
6143	EDUCACION PARA EL TRABAJO	1.474.382.862	1.533.344.986	-58.962.124	-3,85%
6146	BIBLIOTECA	868.776.622	633.265.080	235.511.542	37,19%
6155	RECREACION, DEPORTE Y TURISMO	6.071.519.387	8.273.577.576	-2.202.058.189	-26,62%
6160	CREDITO SOCIAL	84.145.560	92.861.079	-8.715.519	-9,39%
6170	PROGRAMAS Y/O CONVENIOS ESPECIALES	0,00	466.891.600	-466.891.600	-100,00%
TOTALES		20.990.066.315	21.714.685.054	-724.618.739	-3,34%

6146: La variación presentada en este rubro obedece principalmente a la ejecución de actividades desarrolladas durante la vigencia 2025, entre las cuales se destacan los cursos de preparación para las pruebas de Estado y los cursos intensivos de las mismas. Estas actividades estuvieron dirigidas principalmente a estudiantes clasificados en las categorías A y B, en cumplimiento de los programas de apoyo educativo ofrecidos por la Corporación.

6155: La disminución registrada en este rubro durante la vigencia 2025 obedece principalmente a la menor ejecución de contratos y servicios en comparación con la vigencia anterior. En el periodo previo, se desarrollaron actividades y eventos que implicaron una mayor ejecución de recursos y, por consiguiente, el reconocimiento de costos asociados, situación que no se presentó en la misma proporción durante la vigencia actual.

En consecuencia, la menor ejecución de estas actividades conllevó una disminución en los costos registrados, en concordancia con el nivel de operación del programa durante la vigencia.

6170: La disminución registrada en este rubro durante la vigencia 2025 obedece principalmente a la menor ejecución de contratos y convenios especiales suscritos con entidades del sector oficial, en comparación con la vigencia anterior. En el periodo previo, se desarrollaron actividades derivadas de estos convenios que implicaron el reconocimiento de mayores costos, situación que no se presentó durante la vigencia 2025.

CUENTAS POR COBRAR (13)

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	2025	2024	VAR \$	VAR%
131210	CUENTAS POR COBRAR - EDUCACION FORMAL	\$384.381.572	\$432.235.178	(\$47.853.606)	-11,07%
131215	DEUDORES EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	\$112.502.190	\$125.126.900	(\$12.624.710)	-10,09%
131225	DEUDORES RECREACION, DEPORTES Y TURISMO	\$931.282.640	\$2.265.652.034	(\$1.334.369.394)	-58,90%
131230	DEUDORES ADMINISTRACION	\$482.374.813	\$267.625.942	\$214.748.871	80,24%
131295	CLIENTES DE SERVICIOS OTROS	\$194.160.419	\$304.963.754	(\$110.803.335)	-36,33%
131710	CREDITOS SOCIALES - LIBRE INVERSIÓN	\$3.518.288.955	\$3.359.779.346	\$158.509.609	4,72%
131725	CREDITOS SOCIALES - EDUCACION	\$702.903.187	\$617.747.716	\$85.155.471	13,78%
131731	CREDITOS SOCIALES - TURISMO	\$843.154	\$774.457	\$68.697	8,87%
131795	CREDITOS SOCIALES - OTROS	\$182.959.270	\$127.411.020	\$55.548.250	43,60%
133005	ANTICIPOS Y AVANCES A PROVEEDORES	\$7.500.000	\$7.500.000	\$0	0,00%
133015	ANTICIPOS Y AVANCES A EMPLEADOS	0,00	\$1.882.593	(\$1.882.593)	-100,00%
135515	RETENCION EN LA FUENTE	\$60.489.157	\$36.446.320	\$24.042.837	65,97%
136530	CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS	0,00	\$779.144	(\$779.144)	-100,00%
137050	RECURSOS EN ADMINISTRACION FOSFEC	\$284.742.281	\$312.474.639	(\$27.732.358)	-8,88%
137060	RECURSOS EN ADMINISTRACION FOVIS	0,00	\$25.627.017	(\$25.627.017)	-100,00%
137510	PAGARES	\$68.888.441	\$54.553.003	\$14.335.438	26,28%
138035	DEUDORES VARIOS - INCAPACIDADES	\$24.513.310	\$50.817.781	(\$26.304.471)	-51,76%
138044	DEUDORES VARIOS ARRENDAMIENTOS	\$5.794.783	0,00	\$5.794.783	100,00%
SUBTOTAL CUENTAS POR PAGAR		\$6.961.624.172	\$7.991.396.844	(\$1.029.772.672)	-12,89%
DETERIORO					
131299	DETERIORO	(\$1.643.839)	(\$1.196.905)	(\$446.934)	37,34%
139912	DETERIORO DEUDORES - SERVICIOS SOCIALES	(\$710.265)	(\$22.513.137)	\$21.802.872	-96,85%
139915	DETERIORO DEUDORES - NEGOCIOS ESPECIALES	(\$9.494.432)	(\$9.879.872)	\$385.440	-3,90%
139917	DETERIORO DEUDORES - CREDITO SOCIAL	(\$101.976.011)	(\$101.976.011)	\$0	0,00%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		\$6.847.799.625	\$7.855.830.919	(\$1.008.031.294)	-12,83%

131225: El comportamiento de esta cuenta se vio afectado por la menor ejecución de contratos durante la vigencia 2025, especialmente aquellos suscritos con entidades externas, lo que incidió en el nivel de causación de ingresos y, por consiguiente, en el saldo registrado al cierre del periodo.

131230: Durante la vigencia 2025, la Corporación reconoció cuentas por cobrar por concepto de reintegro de costos y gastos derivados de los recursos administrados de los fondos de ley, principalmente FONIÑEZ y FOSFEC, correspondientes a la recuperación de la carga laboral administrativa asociada a la ejecución de estos programas. Estos recursos quedaron pendientes de traslado al cierre de la vigencia.

1317: El incremento en esta cuenta obedece principalmente a la colocación de créditos sociales a los beneficiarios durante la vigencia, reflejando una mayor demanda de este servicio y el fortalecimiento del programa de crédito social ofrecido por la Corporación.

133015: Al cierre de la vigencia 2025, la Corporación gestionó la legalización de los anticipos entregados a los empleados, principalmente por concepto de viáticos, con el fin de reflejar razonablemente el saldo pendiente por este concepto.

135515: El saldo registrado en esta cuenta corresponde a las retenciones en la fuente practicadas por entidades externas sobre los pagos realizados a la Corporación por concepto de servicios prestados, las cuales serán imputadas en la respectiva declaración de renta, conforme a la normatividad vigente.

137060: Durante la vigencia 2025, se efectuó reclasificación contable con el fin de depurar y reflejar adecuadamente los saldos correspondientes a los recursos de los fondos de ley.

138044: El saldo registrado al cierre de la vigencia corresponde a cuentas por cobrar originadas en el desarrollo de las actividades propias de la Corporación, entre ellas el valor de arrendamiento de espacios físicos, el cual quedó pendiente de pago a cierre de la vigencia el mes de diciembre del local del primer piso.

PASIVOS (2)

OBLIGACIONES FINANCIERAS (21)

CUENTA	DETALLE	2025	2024	VAR\$	VAR%
210510	OBLIGACIONES FINANCIERAS - BANCOS NACIONALES	\$0	-\$ 86.148.963	\$86.148.963	-100,00%
	OBLIGACIONES FINANCIERAS - BANCOS NACIONALES	\$0	-\$ 86.148.963	\$86.148.963	-100,00%

2105: La variación registrada en este rubro obedece principalmente a la cancelación total de la obligación financiera que la Corporación mantenía con la entidad bancaria durante la vigencia 2025. En consecuencia, al cierre del periodo, la Corporación no presenta saldo por concepto de obligaciones financieras.

PROVEEDORES (22)

CUENTA	DETALLE	2025	2024	VAR\$	VAR%
220505	PROVEEDORES NACIONALES	-1.370.955.892	-2.468.377.840	1.097.421.948	-44,46%

2205: La variación registrada en esta cuenta obedece principalmente al pago oportuno de las obligaciones adquiridas con proveedores durante la vigencia, así como a una menor adquisición de bienes y servicios al cierre del periodo. Así mismo, este comportamiento está asociado a la menor ejecución de convenios y contratos durante la vigencia, lo que conllevó a una disminución en la necesidad de contratación de proveedores para el desarrollo de las actividades.

CUENTAS POR PAGAR (23)

CUENTA	DETALLE	2025	2024	VAR \$	VAR %
2302	SUBSIDIOS POR PAGAR	-2.864.764.361	-1.699.636.538	-1.165.127.823	68,55%
2303	RECURSOS EN ADMINISTRACION	-282.581.592	-312.474.639	29.893.047	-9,57%
2310	CONTRIBUCCION SUPERSUBSIDIOS	-247.693.283	-208.943.451	-38.749.832	18,55%
2365	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO	-174.078.304	-213.650.010	39.571.706	-18,52%
2370	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	-210.941.090	-186.339.756	-24.601.334	13,20%
2380	ACREEDORES VARIOS	-1.793.105.791	-1.552.846.895	-240.258.896	15,47%
TOTALES		-5.573.164.421	-4.173.891.289	-1.399.273.132	33,52%

2302: El incremento registrado en este rubro obedece principalmente al valor de la cuota monetaria causada y pendiente de pago al cierre de la vigencia, la cual es cancelada en el periodo siguiente conforme al procedimiento establecido. Así mismo, incluye los subsidios girados no cobrados por los beneficiarios, los cuales permanecen registrados hasta tanto sean reclamados o se configure su prescripción, de acuerdo con la normatividad vigente.

De igual forma, en esta cuenta se reconoce el subsidio por transferencia, correspondiente a los recursos no ejecutados del porcentaje obligatorio destinado al subsidio en dinero, los cuales deben ser aplicados en la siguiente vigencia como excedente del 55%.

2380: El rubro Acreedores varios corresponden principalmente a los saldos pendientes por trasladar por concepto de apropiaciones de ley a los diferentes fondos principalmente el traslado del mes de diciembre.



CIERRE A LAS EXPLICACIONES

En general, las variaciones presentadas en los diferentes rubros de los Estados Financieros durante la vigencia 2025 obedecen al comportamiento propio de la operación de la Corporación, al recaudo de los aportes parafiscales, a la ejecución de los programas sociales y al cumplimiento de las disposiciones legales aplicables al Sistema del Subsidio Familiar.

La Corporación dio cumplimiento oportuno a sus obligaciones legales, financieras y administrativas, efectuando las apropiaciones correspondientes, el reconocimiento de los ingresos, costos y gastos, y la depuración de los saldos contables, conforme a la normatividad vigente y a las instrucciones impartidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

En consecuencia, los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Corporación al cierre de la vigencia 2025, así como el resultado de sus operaciones, garantizando la adecuada administración de los recursos en beneficio de la población afiliada.

ARNOVIS TAVERA WILCHES
Director Administrativo

KIMBERLY MENDOZA ESCORCIA
Contador T.P. No. 324.630-T

JOHNNY PADILLA HERRERA
Revisor Fiscal T.P. No. 195.138-T



CAJASAI

Caja de Compensación Familiar de
San Andrés y Providencia Islas

¡ TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI !

www.cajasai.com
cajasai@cajasai.com
Av. Francisco Newball - 4-138
PBX: (8) 513 0808



CAJASAI



CAJASAI



@CAJASAICCF



Vigilado Supersubsidio